

**LA DANZA COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA: UNA MIRADA HACIA LA  
FORMACIÓN DE MAESTROS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL.**

**Kelly Johana Tuirán Márquez**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA  
BOGOTÁ  
2020**

**LA DANZA COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA: UNA MIRADA HACIA  
FORMACIÓN DE MAESTROS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL.**

**Kelly Johana Tuirán Márquez**

**Para optar a título de Licenciada en Biología**

**DIRECTORA  
PAOLA ANDREA ROA GARCÍA  
MAESTRA DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA  
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN TRAYECTOS Y ACONTECERES: ESTUDIOS DEL  
SER Y QUEHACER DEL MAESTRO DESDE LA PEDAGOGÍA**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA  
BOGOTÁ  
2020**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

---

**FIRMA DEL DIRECTOR**

---

**FIRMA DE JURADO**

---

**FIRMA DE JURADO**

---

**CIUDAD Y FECHA**\_\_\_\_\_

**Dedicatoria**

A todos aquellos seres que han propiciado que hoy día sea una mejor persona, en especial a mi familia que es la motivación y sustento de mis metas propuestas.

## **Agradecimientos**

A la Universidad Pedagógica Nacional que se convirtió en mi hogar en estos cinco años.

A cada uno de los docentes que con su trabajo forjaron la profesional que con su quehacer  
docente luchará por un mejor país.

A los amigos, compañeros y conocidos que hicieron de este camino un recorrido hacía el  
éxito y el reconocimiento de sí misma.

A mi familia que sin ella no habría podido estar en donde estoy.

## Contenido

Dedicatoria.....	4
Agradecimientos.....	5
INTRODUCCIÓN.....	7
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. ....	11
1.1 OBJETIVOS:.....	19
1.2. RELACIÓN BIOLOGÍA, CUERPO Y DANZA. ....	20
1.3. ANTECEDENTES. ....	23
2. METODOLOGÍA. ....	40
2.1 ARQUEOLOGÍA – GENEALOGÍA DEL SABER.....	41
2.2 DEL SABER.....	46
2.3 DEL PODER.....	47
2.4 DE LA SUBJETIVACIÓN.....	48
2.5 DEL ARCHIVO... ..	50
3. FORMACIÓN DEL MAESTRO.....	54
3.1 ¿QUÉ ES Y QUÉ SE ENTIENDE POR FORMACIÓN?.....	54
3.2 FORMACIÓN Y GOBIERNO: FORMACIÓN SEGÚN LOS LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS. ....	60
3.3 ¿CUÁL ES LA FORMACIÓN PARA LOS MAESTROS? .....	67
4. MAESTRO Y EXPERIENCIA.....	74
4.1 ¿QUIÉN ES EL MAESTRO?.....	74
4.2 PRÁCTICAS EDUCATIVAS, ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....	81
4.3 EXPERIENCIA. ....	86
5. DANZA, CUERPO Y MAESTRO. ....	88
5.1 DANZA Y CUERPO.....	88
5.2 LA DANZA COMO PODER: CORPORALIDAD Y CORPOREIDAD. ....	94
5.3 DANZA Y MAESTRO. ¿QUÉ BENEFICIA Y APORTA LA DANZA?.....	99
6. CONSIDERACIONES FINALES.....	106
BIBLIOGRAFÍA.....	111
ANEXOS .....	118

## INTRODUCCIÓN.

El maestro, se ha considerado como sujeto indispensable para la formación y para los procesos educativos, preguntarse por su formación es inquietarse por la formación de los demás, este proceso formativo consiste principalmente en los saberes pedagógicos y disciplinares; los maestros, enfocan su formación hacia el conocimiento investigativo, hacia el acercamiento político y conocimiento disciplinar encaminándolo hacia el sentido de la enseñanza.

Por otra parte, el sistema educativo exige que los maestros cuenten con ciertas herramientas adicionales para su quehacer, por ejemplo, el manejo de una segunda lengua, habilidades tecnológicas y uso de las tics, para su implementación y fomento en las instituciones educativas. Debido a estas exigencias, los maestros centran su formación en múltiples saberes, a lo disciplinar enfocándolo a la pedagogía y a las aptitudes que requiere para poder acceder al mundo laboral como docente y Licenciado, pero ¿Dónde queda la formación por potencializar su ser en cuanto a su quehacer? Los maestros además de cumplir con estos requerimientos, también es importante que se formen y se reconozcan así mismos, y de esta manera, poder aplicarlo dentro del aula, es decir, en su práctica pedagógica; y con ello, el concepto de la formación en cuanto a su ser, hace referencia a esa formación subjetiva, a sus gustos, a sus pensares y sentires, a su forma de actuar; y el concepto del quehacer, se toma como el actuar del maestro dentro del aula, a su vivir como enseñante.

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN), además de brindar lo anteriormente nombrado, abre espacios para la participación libre del estudiante, como lo son los talleres de extensión

cultural, son talleres artísticos dentro de los cuales se encuentran los talleres de danza, como folclor, tango, flamenco, salsa y bachata, teatro, entre otros.

Para esta investigación, se toma el taller ofrecido por el programa de Bienestar Universitario salsa y bachata, como un espacio que posibilita una formación complementaria e integral para los maestros en formación de la UPN, es un espacio que posibilita el reconocimiento de sí mismo y brinda herramientas para alimentar sus demás saberes.

La investigación se realiza bajo la mirada arqueológica – genealógica, en donde a través de la tematización de los documentos utilizados como los trabajos de grado, revistas, páginas web, artículos; y de la información obtenida de los instrumentos utilizados en campo como las entrevistas semiestructuradas, encuestas abiertas, observaciones y reflexión de la experiencia propia de la investigadora, se implementa la caja de herramientas de Foucault, la cual consiste en la relación entre el saber-poder-subjetivación. Como resultado de este proceso se obtiene tres líneas de fuerza: la formación de maestros, la experiencia, y el cuerpo en la práctica de la danza. Por lo que cada línea de fuerza corresponde a un capítulo como se explica a continuación:

El primer capítulo, consiste en el planteamiento del problema, desglosando el porqué de una experiencia como la danza puede aportar a la formación de los maestros, el propósito de esta investigación y antecedentes. Además de ello, la justificación en donde se muestra la relación de este proyecto investigativo con la danza.

Este proyecto se desarrolla con la intención de relacionar la práctica de la danza con la Licenciatura en Biología, por qué parte del interés personal de la investigadora, ya que este ha sido su proceso formativo en la UPN, por lo que se hace una apuesta a la comprensión



sistémica e integral. A partir de la experiencia con la danza, se evidencia una relación con el conocimiento biológico y pedagógico, el cual se da partir del cuerpo.

En cuanto al conocimiento biológico, se considera válido continuar profundizando en el conocimiento del ser humano como ser viviente que es, del cual no solo se toma en cuenta su explicación homeostática y fisicoquímica, también una explicación social y cultural, que de igual manera aportan al conocimiento biológico. En cuanto al concepto pedagógico, permite a sujeto enfrentar una experiencia diferente, que puede enriquecer su ser y su quehacer como maestro.

El segundo capítulo, consiste en la explicación de esta metodología propuesta por Foucault y como se implementa en esta investigación. El tercer capítulo, da cuenta de la primera relación fuerza que emergió de la tematización y es la formación, ¿Qué es formación? ¿Cuál es la formación según los lineamientos y políticas? y ¿Cuál es la formación para los maestros?

El cuarto capítulo, se centra en el sujeto del maestro y su experiencia, cuales son los saberes que se tienen frente al maestro, lo referente a sus prácticas educativas y a su experiencia como maestro, y el quinto capítulo, consiste en la relación existente entre la danza y el cuerpo, y la experiencia de los maestros dentro del taller.

Se concluye, que la formación de maestros es un proceso por el cual el sujeto atraviesa una serie de experiencias que le permiten transformar su esencia, y de esta manera, ser una guía hacia la vía del conocimiento de sí mismo.

Se visualiza la danza como una estrategia pedagógica para la formación de maestros a partir de la experiencia en el taller de salsa y bachata de la UPN, puesto que en este espacio los

maestros en formación experimentan cambios en su cuerpo que pueden ser corporales y corpóreos.

Dentro de sus cambios corporales, encontramos aquellos que abarcan el sentido físico del cuerpo, como lo es la naturalidad de los movimientos una vez apropiada, la percepción del espacio, el baile en pareja.

Por su parte, dentro de los cambios corpóreos, el más relevante para los maestros en formación ha sido el lenguaje corporal, que, a su vez, es una fuerte herramienta pedagógica; entre otras herramientas se menciona la amplitud del conocimiento y del contexto, la adopción de nuevos términos orales, la disciplina. Sumado a ello, el espacio de danza brinda pequeños momentos de prácticas pedagógicas, ya que es frecuente pasar de estudiante a maestro al momento de querer explicar lo aprendido.

Por su parte, se menciona que esta es una invitación para observar y tener en cuenta otras maneras de formación, y no estrictamente debe hacerse desde la danza.

Finalmente, se puede obtener un reconocimiento de sí en la investigadora, ya que el proyecto también se implementa con ánimos de introspección.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El rol del maestro es esencial en la sociedad, su papel se encuentra en todos los ámbitos, tanto educativo como social, cultural, ético y demás. Por lo tanto, debe tener un amplio conocimiento de su disciplina, además de contar con una serie de aptitudes, actitudes y destrezas necesarias para aplicar su saber a la solución de problemáticas que evidencia en el contexto, y que sean útiles a la vida cotidiana de sus estudiantes. Por lo anterior, es fundamental en los procesos de formación docente desarrollar estrategias, reflexiones, conocimientos y saberes que aseguren un alto nivel pedagógico, vocacional y profesional en el cuerpo profesorado.

El maestro se concibe como aquel sujeto que planifica, estructura, desarrolla, aplica, evalúa y retroalimenta el acto educativo (proceso de enseñanza y aprendizaje) en una comunidad, con el objetivo de aportar en el desenvolvimiento de las sociedades, sin embargo, se le concibe su accionar a espacios netamente ligados a las instituciones educativas.

Es importante mencionar, que la concepción del maestro se ha venido transformado a través de la historia, por ejemplo, en la edad antigua, la educación era sinónimo de transformación, y que para educar a otros habría que educarse primero así mismo; pero, a partir de la edad media, con la invención de la escuela de Vives y Comenio, la formación del docente se direcciona hacia el servicio de los demás más que con consigo mismo. Así lo menciona Quíceno (s.f). *“El maestro de escuela es una experiencia comunitaria, una experiencia espiritual y moral de sacrificio, y de beneficio común que realiza al educar niños.” p.3.*

Posteriormente, la mundialización de la economía trae cambios en el sistema escolar, y la educación juega un papel determinante para el desarrollo social, debido a que el

conocimiento es ahora centro de productividad, Martínez Boom (2015) menciona el término de *educapital* para referirse a este tipo de enseñanza que se encarga de maximizar las capacidades humanas para el beneficio del mercado. Con ello, tanto el maestro como las universidades parecen haber perdido su papel social imperante, lo que se debe en gran parte a que la reflexión respecto a la labor docente, la subjetividad de este no tiene preponderancia en las actuales demandas de ese aprendizaje. Continuando con Martínez Boom (2015), se recalca la importancia en que la formación del profesor se encamine también hacia su propio autoconocimiento y autoevaluación, con el fin de garantizar la capacidad de impartir la pedagogía, didáctica, conocimientos y las herramientas necesarias que este nuevo mundo necesita ante sus problemáticas. Haciendo énfasis en ello, la UNESCO menciona:

El objetivo de la formación del personal docente debería consistir en desarrollar sus conocimientos generales y su cultura personal; su aptitud para enseñar y educar, su comprensión de los principios fundamentales para el establecimiento de buenas relaciones humanas dentro y más allá de las fronteras nacionales; la conciencia del deber que le incumbe de contribuir, tanto por medio de la enseñanza como con el ejemplo, al progreso social, cultural y económico. (UNESCO, 2015. p. 28).

No es para menos, puesto que para una educación enfocada en la transformación social y la construcción de nuevas realidades es indispensable el docente como actor principal:

Considerando las características de las escuelas, se ha identificado a los profesores como el elemento fundamental para promover el aprendizaje de los estudiantes, capaz incluso de contrarrestar el efecto de las condiciones negativas del entorno en que viven los niños con menos recursos o que presentan dificultades de aprendizaje (Barber & Mourshed, 2007; Rockoff, 2004). En consecuencia, las políticas educacionales han comenzado a reponer a los docentes en el centro, dejando atrás las pretensiones de diseñar reformas educacionales “a prueba de profesores”. (UNESCO, 2015. p. 110).

Es así, como el presente trabajo de grado invita a preguntarse ¿Qué significa una formación y cualificación de calidad para los docentes? Puesto el maestro debe entrelazar conocimientos suficientes desde tres aristas: su disciplina, el saber pedagógico y las metodologías didácticas; además, de poseer habilidades en el uso adecuado de las tic´s y/o el manejo de una segunda lengua.

En la cotidianidad del contexto escolar, existe la sensación de ignorar un sinnúmero de interrogantes fundantes pensando una mejor educación, ¿Cómo mejorar sus destrezas en el aula de clase?, ¿Cómo tener una buena comunicación con sus estudiantes y demás personas que le rodean? ¿Cómo expresar sus ideas, conceptos y conocimientos claros?, ¿Cómo mejorar para adquirir mayores herramientas que le faciliten proponer didácticas y estrategias de aula?, ¿Cómo tener un conocimiento y manejo de su cuerpo y desarrollo emocional?, ¿Cómo mejorar su ser para mejorar su quehacer?<sup>1</sup> o ¿Cómo potencializar al maestro para su desenvolvimiento dentro y fuera del aula?

Así entonces, la formación de maestros hace énfasis en aspectos como el contenido a enseñar, en los conocimientos del campo de estudio, o en el manejo de conceptos y distintas herramientas;

---

1. En esta pregunta el *ser* hace referencia a aquello que compone al maestro como sujeto, su subjetividad, su *yo* interior, su conciencia (si se le quiere llamar), sus pensamientos, sus acciones, su hablar y sus decires etc. Y el *quehacer* se refiere a su actuación en su campo de acción, es decir a su práctica pedagógica.

parece ser que su formación personal avanza conforme continúa su proceso educativo, como si emergiera del mismo, y no fuese un aspecto relevante dentro de su labor profesional.

No obstante, el maestro también es un sujeto y una persona del común con un desarrollo propio, con una personalidad y cualidad que lo hacen ser único. Existen rasgos característicos de cada uno de ellos, hay quienes son extrovertidos, con un tono de voz adecuado, que no tienen timidez y que hablan con fluidez y claridad frente a un público, quienes son creativos y que tienen una excelente memoria; como otros, que por el contrario, son introvertidos, no son muy abiertos a las relaciones interpersonales, no son buenos en una comunicación oral; como aquellos quienes son mejores corporalmente, o los que se cohiben de su propio movimiento y desplazamiento; como todas las personas los maestros no tienen por qué ser todos iguales, ni tienen la misma forma de desenvolverse en su rol.

Bajo el contexto anterior y con el fin de aportar a la reflexión del docente como sujeto, se propone el cuerpo como objeto de estudio. El concepto cuerpo, a través de la historia ha tenido una connotación fisiológica y sistémica, en donde ocurren una serie de procesos fisicoquímicos, relacionándolo principalmente a la medicina en un sentido de salud, enfermedad y bienestar. Ha sido observado especialmente desde las ciencias exactas teniendo como referencia la corporalidad humana.

Por otra parte, como lo menciona Foucault, es un espacio en el que se expresan o se representan las prácticas (relaciones) de poder. De esta forma, el cuerpo se observa desde un pensamiento situado acorde a un contexto y a un tiempo determinado, por ejemplo, dependiendo de alguna cultura se estructuran formas de vestir, de hablar, de actuar y encarnar la sociedad; y con ello, se puede hablar de una corporeidad determinada por una simbología.

El cuerpo no es solo ese un entramado de órganos y sistemas biológicos, sino que también como menciona Ponty (1964), “*es una representación de ser y de estar en el mundo*” (p. 121) es ese eslabón por el cual no solo podemos relacionar nuestro interior con nuestro exterior, si no que cuenta una historia, habla por sí mismo, cuenta una narración de lo que hemos sido a través del tiempo.

Este paradigma de ver el cuerpo hace un llamado a los actores educativos a observar el cuerpo del maestro, en el que confluyen prácticas de poder, sea desde su formación, desde las instituciones, desde su propia cultura y desde su contexto próximo; razón por la que adquiere una identidad y representación subjetiva y colectiva, un lenguaje, una forma de expresarse, de verse, de comunicarse, de pensar y de sentir diferente de las demás personas, inclusive, entre ellos mismos se desatacan características distintas, por ejemplo, el docente de ciencias sociales se difiere en términos de comunicación con el de ciencias naturales o el de danzas con el de educación física, sus concepciones de la realidad son distintas y en ello tiene que ver su formación, así mismo, su forma de actuar dentro del aula, podemos observar que algunos docentes utilizan su cuerpo para acompañar su discurso, caminan dentro del aula, señalan, observan; mientras otros maestros prefieren estar estáticos en un lugar, dialogan o hasta se sientan en sus escritorios.

Con todo ello, lo que se quiere recuperar es ese maestro que no solo ha adquirido los conceptos y las herramientas para su quehacer, sino que se ha dado paso a unas transformaciones personales, además de mostrar la formación docente más un sistema instruccional y como un repositorio de conocimientos, que permite enriquecerse a sí misma, posibilitando otro tipo de experiencias y otras vivencias a los docentes.

Por otra parte, también habría que mencionar a sus aprendices, resaltar su proceso de desarrollo corporal bidireccional. No hay que olvidarse que los cambios y efectos en las prácticas de poder

parecieran ser más resaltables en ellos, pues recurriendo a la memoria, prácticas como el juego, anteriormente los niños requerían de mayor contacto, comunicación e interrelación con el otro; los infantes se venían en constante movimiento todo el tiempo (correr, saltar, gritar) pero actualmente, la niñez y la juventud se ve intervenida también por este auge de la tecnología, la cual también cobra un importante papel en el ámbito educativo en este tiempo<sup>2</sup>, en donde la mayoría de los casos incrementa su relación con el artefacto tecnológico, genera la más mínima cantidad de movimiento corporal y además crea distanciamiento entre los miembros de la comunidad. No siendo poco, es de recordar que, en la escuela es común encontrar a los niños con timidez, con dificultad de comunicación y expresión tanto verbal como corporal, que se incrementa con esta falta de interacción interpersonal. Por otro lado, la institución juega un papel fundamental, porque tiene un control sobre los estudiantes e impone formas de pensamiento, formando o determinando lo que deben y no hacer.

Dentro de la escolaridad contemporánea se presentan situaciones que reafirman la idea que existe un desconocimiento y falta de exploración de sí mismos, del propio cuerpo, del desarrollo personal tanto de estudiantes como de maestros, el cual, como se ha evidenciado anteriormente, deviene desde el sistema educativo, por lo que se considera crucial potencializar y trabajar en este aspecto bilateral de educación a partir de la experiencia y reflexión corporal. Retomando nuevamente a la UNESCO (2015) esta menciona que el maestro debe proporcionar ese el espacio que permita

---

<sup>2</sup> En la actualidad se hace cada vez más evidente el uso de la tecnología en el campo educativo y formativo, y se denota la importancia de su aplicabilidad, se hace más cercana y más propia, como lo podemos evidenciar en la actualidad con el problema de salubridad que está atravesando el planeta, pues se ha tenido que recurrir a la formación virtual, y se ha tenido que apropiarse, normalizar y potencializar la misma, lo que aumenta esta falta de interlocución y comunicación corporal, y los cuerpos se van acoplando este estilo de vida y así mismo se transforman de acuerdo a este contexto. Por lo que se hace más imperativo aún el llamado de este proyecto investigativo.



potencializar todas las capacidades de los estudiantes, pero de igual manera mantiene la finalidad de hacer ese sujeto en formación, útil y aprovechable para la sociedad:

La labor de los profesores es cada vez más compleja y desafiante, deben atender a niños provenientes de sectores diversos de la sociedad, cuyo capital cultural puede diferir de manera importante. Junto con esto, un docente competente no solo debe conocer su disciplina sino manejar variadas estrategias pedagógicas que permitan a los niños desarrollar habilidades más complejas, actitudes y motivaciones que les permitan participar en la sociedad y convertirse en aprendices autónomos a lo largo de la vida; todo esto ha puesto en entredicho las instituciones y prácticas tradicionales de formación inicial y continua de los docentes (Darling-Hammond, 2006; Darling-Hammond, Ching & Johnson, 2009; OECD, 2009. p.111)

Ahora bien, en la escuela y en las instituciones, pueden existir espacios académicos en los que se puede enfatizar y potencializar aspectos como las relaciones interpersonales, un desarrollo intersubjetivo, como la clase de educación física, de artes, de dibujo, de teatro, de pintura, entre otras; pues son espacios en donde se puede dar el conocimiento de otros saberes que no son propiamente de una ciencia o una disciplina específica.

Si se observa con detenimiento, en el contexto más próximo, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) se ha caracterizado como centro de educación superior especializada en la formación de maestros, en donde se cultiva y se potencializa el ser y el quehacer del maestro, es un espacio que permite la reflexión sobre la pedagogía, el aprendizaje, la didáctica y la investigación. La institución cuenta con una variedad de licenciaturas en diferentes campos de conocimiento, (Biología, en español y lenguas, educación infantil.) Pero las mallas curriculares giran en torno tanto de la pedagogía como el conocimiento de su área específica, evidenciando espacios enfatizados en el desarrollo personal y la exploración de las potencialidades actitudinales,

aptitudes, destrezas fundamentales para los maestros, aunque en ocasiones se proponen actividades lúdicas dentro de las aulas, sin embargo, para algunos de los estudiantes o docentes estas estrategias por no llegar a estar institucionalizadas en el currículo no le dan el significado y el hincapié a la experiencia que surge de ellas respecto al conocimiento sobre sí mismo.

Este aspecto del desarrollo personal y de la exploración de aptitudes, se denota como eje transversal, si bien hay especialidades, es importante que todos los maestros cumplan con ciertas cualidades, aunque no sean iguales y no se puedan expresar de la misma manera, son crucial contar con ellas y hacer uso de estas a la hora de desarrollar su rol.

Ahora bien, la UPN, cuenta con una amplia oferta cultural, tiene varios espacios (deportes, música, artes plásticas, danza y teatro) en los que los estudiantes pueden participar activamente, partiendo de que podría aportar en buena medida a la formación integral como maestro. Tristemente, la mayoría de los estudiantes no hacen uso de estos talleres, específicamente en los relacionados con la danza posiblemente debido a gustos o timidez, dificultad para su expresión corporal, lo que repercute en dificultades en el proceso de comunicación en el aula.

De allí surge la necesidad de promover en la formación de maestros, conocimiento y reflexiones sobre sí mismo, a partir de prácticas alternativas, que involucren no solamente el ámbito biológico y organísmico, que están implícitos, sino también afectivo, lo emocional, lo social, y reflexivo.

A partir de la problemática planteada, este proyecto busca situar la danza como campo de análisis de la subjetividad docente, ya que, desde la experiencia personal de la investigadora, el baile es un arte integral; además posee una relación directa con el cuerpo, ya que es su área de conocimiento y de expresión, Además, abarca una comunicación no verbal, potencializa las relaciones interpersonales, potencializa la memoria y la creatividad, permitiendo un desarrollo personal.

Habría personas, niños jóvenes y adultos a quienes no les gusta realizar esta práctica precisamente porque no se consideran corporalmente buenos, por lo que notan en ellos mismos esta ausencia o falencia.

Específicamente se utiliza el taller de salsa y bachata como estrategia pedagógica, que posibilitando espacios para generar diversas experiencias y/o vivencias, permiten el reconocimiento del cuerpo de los maestros en formación que asisten al taller. De cierta manera, se pretende analizar la incidencia de los talleres en su formación, conocer si la participación y la práctica de este espacio aportan al desarrollo de otros ámbitos, y que no corresponden con un conocimiento, a una disciplina o a un saber en específico.

Es por ello por lo que surge la pregunta problema ¿Cómo la danza se visibiliza en estrategia pedagógica para la formación de maestros de la Universidad Pedagógica Nacional?

### **1.1 OBJETIVOS:**

**General:** Visibilizar la danza como una estrategia pedagógica para el reconocimiento de sí mismo en la formación de maestros a partir de los talleres de salsa y bachata ofertados por el programa de cultura de la Universidad Pedagógica Nacional.

#### **Específicos:**

Analizar las experiencias singulares que emergen de los participantes de los talleres de salsa y bachata ofertados por el programa de cultura de la UPN.

Identificar cómo los talleres de extensión cultural de salsa y bachata aportan a la formación de maestros.

Generar saber de sí misma a partir de la corporalidad y la corporeidad de los estudiantes que toman el taller de salsa y bachata del programa cultural de la UPN.

## **1.2. RELACIÓN BIOLOGÍA, CUERPO Y DANZA.**

En este punto se preguntarán ¿Por qué realizar este proyecto dentro de la Licenciatura en Biología? O ¿Cómo aporta el proyecto de grado a la licenciatura y a la línea de investigación? Vale decir, que este proyecto nace de una experiencia singular de la investigadora, y en parte busca hacer simultáneamente un estudio de sí misma y que se refleje la formación que ha tenido en la UPN encaminada en dos sentidos, el primero, es la formación como Licenciada en Biología, el cual fue acompañado por una segunda instancia, una formación artística en danza. Teniendo en cuenta estos dos aspectos, se ha buscado tener una mirada integradora y sistémica de este contexto en particular, y que, además, gracias a su experiencia ha logrado adoptar actitudes, aptitudes, estilos de vida y reflexiones; sumado a ello, se propone una integración entre la danza con el conocimiento disciplinar biológico, y entre la danza con el conocimiento profesional pedagógico.

La danza, como se mencionó anteriormente, es un arte que requiere del cuerpo, lo configura y lo transforma, se podría mencionar desde aspectos físicos como lo son las posiciones corporales, el desarrollo de la flexibilidad y elasticidad, desde precisamente, esos procesos homeostáticos como la presión arterial, la respiración, la temperatura, contracciones musculares, entre otras; es una práctica que permite evidenciar y vivenciar de manera diferente esta regulación sistémica, y que en términos de salud es beneficiosa en todos los aspectos, no solo físico, sino también psicológico y emocional; además, de obtener una mejor perspectiva y relación con el contexto que nos rodea, pues se debe tener la habilidad para controlar físicamente el cuerpo y a su vez prestar atención a la

música, al espacio y a los demás compañeros con quienes se esté danzando; se logra un mejor estado de memoria, de creatividad y de percepción, es decir, un aumento de la concentración personal; agregando a lo anterior, la segregación hormonal de dopaminas y endorfinas que ayudan a una reducción y mejoramiento en los niveles de estrés, y así mismo tener un mayor control emocional. Se quiere precisar que, aunque este no sea el sentido del presente proyecto, ni se enfatiza en el desarrollo de este, vale la pena mencionarlo.

Continuando bajo este sentido, el ser humano es biología, es un organismo vivo, perceptible y como se mencionó anteriormente, homeostático, que hace parte del reino animal según su taxonomía, perteneciente a la naturaleza, a lo vivo y a la vida como tal, porque su estudio también es de suma importancia para el conocimiento biológico, y porque no, desde sus actividades cotidianas y desde sus prácticas sociales, además, los actos como la comunicación, el lenguaje verbal y no verbal, las relaciones interpersonales etc, se consideran también biológicas, ya que atañen y hacen parte explícita de la misma, son procesos que se dan en los organismos, en la vida y en lo vivo.

Por otra parte, y como ya se ha dicho, se busca generar una mirada integradora y compleja, en este caso desde las ciencias y las artes, pues si bien, hay quienes se especializan en estos campos como es el caso de la licenciatura en educación física y artes escénicas; hay personas a quienes desde antes de su formación profesional también han venido desarrollando otros aspectos, como el dibujo, la escritura, el teatro y la danza, de cierta manera se ven estos campos de acción desligados, además que en su formación profesional notan la necesidad de potencializar solo en uno de ellos, desconociendo así el aporte para su integralidad y uso de herramientas para el desenvolvimiento en los dos campos de acción. En este caso, el cuerpo es un puente de comunicación entre la biología y la danza, por lo que se entiende que la práctica de la danza puede brindar aportes para facilitar el

entendimiento de un concepto o tópico en particular de la biología, y viceversa, la aplicabilidad del conocimiento biológico en la danza. En cuanto a lo pedagógico, el emprendimiento de otros aspectos fuera de los disciplinares ayudan a incrementar habilidades, para proporcionar y proponer mayores estrategias didácticas en el aula de clase, en el caso de la danza, comenzando por la expresión corporal.

Para el caso de la Licenciatura en biología, sus estudios por lo general se especializan en aspectos netamente biológicos, en los organismos, en los ecosistemas, educación ambiental etc, como llevar y abordar estas temáticas en el aula de clase, el por qué y el para qué de su enseñanza, pero se encontró que hay pocos abordajes en cuanto al estudio de sí mismos, de su configuración como maestros, de ellos mismos como maestros, de cómo ser y actuar en el aula al momento de enseñar dichos conceptos, porque no hay que olvidar que aunque seamos licenciados en biología, ante todo, seguimos siendo maestros. Dentro del Proyecto Curricular de Licenciatura en Biología, en su malla curricular podemos encontrar que, en seminarios de fisiología humana, autorregulación se aborda en concepto del cuerpo humano, los docentes proponen y podrían abordarlo y potencializarlo desde dichos tópicos, enlazándolos con actividades físicas, que hagan palpable y sensible el cuerpo humano. También en cuanto al cuerpo como poder, en espacios como gestión educativa, en donde se podrían enriquecer aún más las reflexiones frente al mismo por parte de los estudiantes.

En síntesis, se encuentra deficiencia en los proyectos e investigaciones relacionadas en la formación de maestros en cuanto a su desarrollo personal y subjetivo en la Facultad de Ciencia y Tecnología, pues se hacen más visibles en licenciaturas como educación física, deporte y artes escénicas, aparentando una fragmentación de estas, aquí se resalta que son aspectos transversales a todos los maestros de cualquier disciplina.

Por ello, se realiza el proyecto dentro de la línea de Trayectos y Aconteceres: Estudios entre el Ser y el Quehacer de Maestro desde la pedagogía, ya que aquí se abordan temáticas y conceptos como cuerpo y subjetividad, del cuerpo como sujeto y expresión de poder, del reconocimiento de sí, y que en cierta medida permite problematizar y abordar aspectos propios de las realidades cercanas de los sujetos, de la vida cotidiana y de cómo el maestro puede desenvolverlos desde su campo de conocimiento, la pedagogía. Así mismo, permite abarcar cuestiones propias de ser y del quehacer del maestro. Con este proyecto se busca enriquecer el énfasis de la línea de investigación abordando y aportando otras formas de ser maestro, otros campos de estudio, y otras maneras de formarse a sí mismos, a partir de las artes, como es en este caso, la danza.

### **1.3. ANTECEDENTES.**

Para el desarrollo del siguiente proyecto, se toman en cuenta algunos trabajos investigativos, que aportan en cuanto al conocimiento y estado de los conceptos o ejes estructurantes para esta propuesta, los cuales son: La formación de maestros y formación en la licenciatura en Biología; la experiencia y práctica pedagógica; la danza y el cuerpo.

- En cuanto a la formación de maestros y formación en la licenciatura en Biología.

Esta es una ponencia como resultado de investigación llevada a cabo en el II congreso nacional de investigación en la enseñanza de la Biología, presentada por Valbuena, E. et.al. (s.f). Titulada *formación en investigación en futuros profesores de biología. Validación de un instrumento para indagar experiencias y referentes sobre investigación*. En esta ponencia, dejan ver otro aspecto de la formación que cobra importancia en este proceso y es la formación en investigación, en donde se busca que el estudiante del departamento participe activamente

en trabajos investigativos referentes a la pedagogía y la didáctica y en investigaciones en biología o en áreas a fines.

Por lo que esta ponencia, es tenida en cuenta para este proyecto investigativo, para en primera instancia, profundizar en cuanto al concepto de formación de maestros y que recalca la importancia de introducir y guiar al estudiante a una formación en investigación, y con ello hacia la búsqueda de experiencias que dejen huella y sean significativas, tanto para el maestro en formación como para el departamento. Y en segunda instancia, este tipo de documentos permite conocer el tipo de estudio que se ha hecho el Departamento de Biología hacia él mismo, teniéndose a él como objeto de estudio, lo cual es importante tenerlo en cuenta en este proyecto porque permite conocer las otras posibles formas de formación de maestros dentro de la licenciatura.

*La formación profesional de los profesores de secundaria que enseñan Biología en México: el caso del Distrito Federal* presentado por Martínez, M & Rodríguez, D. (s.f). Está en una ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Investigación en Enseñanza de la Biología. En ella, se muestra una investigación documental sobre la formación de maestros en México específicamente en maestros de Licenciatura en Biología. Este documento tiene como objetivo principal caracterizar a los docentes que imparten Biología en la Educación Secundaria en México. Consta de tres partes, la primera, se hace un paneo general sobre el estado de formación de los maestros en Latinoamérica, en la segunda parte, se centra en los maestros en México y finalmente, en la tercera parte, profundiza en el maestro de Biología, y sus hallazgos se pudo observar que la tendencia es dar continuidad a esa formación consecutiva los docentes en biología por lo general son biólogos, licenciados en ciencias naturales, médicos y odontólogos, por lo cual se infiere que esta diversidad formativa incide de manera negativa en los estudiantes, pues se ve un bajo nivel académico.



Por lo que esta ponencia, aporta al presente proyecto en la medida en que se considera importante para profundizar y conocer los discursos que giran en torno a la formación de maestros a nivel mundial, para el caso de México, las autoras mencionaron que: “*Los perfiles dominantes de los docentes de Biología de secundaria en México, coinciden en los distintos reportes de investigación, siendo principalmente biólogos, licenciados en ciencias naturales, médicos y odontólogos. Tal diversidad parece tener un origen social y consecuencias pedagógicas, como el bajo nivel académico de los alumnos*”. (Martínez & Rodríguez, s.f. p. 1.). Por lo que para este proyecto deja en evidencia que la formación y experiencia de cada maestro si repercute en su labor, y que de acuerdo con su énfasis es su actuar en el aula, además de que esta heterogeneidad de perfiles específicos demuestra la ausencia de una formación integral.

La siguiente ponencia es presentada en el III Congreso Nacional de Investigación en Enseñanza de la Biología. Presentada por Valencia, N & Valbuena, E. (s.f). Titulada *Formación en investigación en futuros profesores. El caso de sexto semestre de licenciatura en biología de la universidad pedagógica nacional*. El cual tiene como objetivo. Caracterizar la formación investigativa en futuros profesores de biología (sexto semestre) de la Licenciatura en biología de la Universidad Pedagógica Nacional. En este planteamiento del problema, se abordan los conceptos tenidos en cuenta para dicha investigación y la metodología empleada.

Esta investigación aporta a la presente investigación puesto que este planteamiento permite dar cuenta de los distintos énfasis en los que se ocupan y se preocupan en la formación de los futuros maestros del departamento, y se infiere que se han desarrollado en aquellos aspectos teóricos y conceptuales que debe tener el maestro de biología, pero se haya la ausencia en lo referente a él como sujeto, en cuanto a su formación singular, lo que representa que el presente proyecto aporta al enriquecimiento de la formación en el Departamento de Biología de la UPN; y que ese

conocimiento biológico abarque otras áreas del saber, donde el lenguaje de esta ciencia también cobra un papel importante.

En el 4° Congreso Internacional sobre Formación de Profesores de Ciencias, en donde Valbuena, E. et. al. (2009) presentan *Formación inicial de profesores de biología en el marco del conocimiento profesional del profesor I. –Contextualización y fundamentación teórica*. Esta corresponde a la primera parte de un proyecto propuesto por los mismos autores quienes son maestros del Departamento de Biología de la UPN, y pertenecientes a la línea de investigación, Conocimiento Profesional de Profesor de Biología, en esta parte del estudio se busca hacer énfasis en los conceptos y especificidades del Proyecto Curricular de Licenciatura en Biología (PCLB) en las actividades de integración presentadas en los semestres de V, VI respectivamente.

Por consiguiente, en esta primera parte los docentes exponen una caracterización general del PCLB, y muestran, a groso modo, como está constituido, cuáles son las dinámicas por las que se llevan a cabo cada semestre. En cuanto a aspectos teóricos mencionan el conocimiento profesional de profesor, lo que se entiende por conocimiento disciplinar, conocimiento pedagógico y contextual.

Se tiene en cuenta esta ponencia en el trabajo de grado, precisamente como fuente de datos para ahondar contextualmente sobre el PCLB y tener en cuenta los conceptos antes mencionados como conocimiento disciplinar y conocimiento pedagógico, además que permite describir más específicamente cómo es esa formación de maestros en biología.

*“Formación de maestros en prácticas pedagógicas inclusiva”*, es un trabajo de grado realizado por Pinillo, J. en el año 2012 de la UPN. Este proyecto tuvo como finalidad Promover las prácticas pedagógicas inclusivas en maestros y estudiantes de la Licenciatura en Artes Escénicas (LAE) de

la UPN a través de espacios para el encuentro de saberes en un ambiente de construcción colectiva, su metodología se realiza bajo un paradigma cualitativo y un enfoque socio crítico, el cual estuvo dirigido a estudiantes en formación de la Licenciatura en Artes Escénicas de la UPN, que estuvieran interesados en adquirir herramientas metodológicas y prácticas para abordar procesos de formación con población en condición de discapacidad, su metodología en cuanto a la recolección de información consta de observación no participantes, registro fotográfico, entrevistas y diarios de campo. Como resultado de este proceso se obtiene AFORMARTE, la cual es una propuesta pedagógica, que consta de talleres de formación en un ambiente virtual, en donde se abordaron temáticas como historia de la discapacidad, inclusión y prácticas pedagógicas, transformando el aula desde las prácticas pedagógicas inclusivas entre otras. De esta manera, se concluyó que se eliminan barreras de participación y los estudiantes lograron tener las estrategias necesarias para ponerlas en práctica.

Este trabajo aporta en esta propuesta investigativa ya que el investigador también tiene un enfoque en cuanto a la formación de maestros y las herramientas que deben necesitar en caso de ejercer su rol con personas en condición de discapacidad, otro aspecto que también resulta ser indispensable y transversal con todos los maestros, y más en la actualidad, que a partir de los sistemas educativos, se fomenta por una integración y educación para todos, sin discriminación alguna, Por lo que este trabajo permite visibilizar que hay muchos más aspectos fundamentales para ahondar en la formación de maestros, es decir esta es otra apuesta y propuesta para la formación de maestros.

*La formación de maestros de ciencias naturales como práctica de gobierno, una mirada desde la escuela contemporánea*, es un trabajo de grado desarrollado por Ramírez, J. (2018) de la UPN. En esta investigación, se hace un énfasis en las experiencias de los maestros de ciencias naturales de la institución Gimnasio Sabio Caldas como escuela contemporánea. También menciona la

formación de maestros como prácticas de gobierno en la contemporaneidad. Es por ello por lo que su principal objetivo es visibilizar las relaciones que existen entre las experiencias de formación de un grupo de maestros del área de Ciencias Naturales y las dinámicas de una escuela contemporánea.

Este proyecto se desarrolla bajo una mirada arqueológica-genealógica utilizando la caja de herramientas de Foucault, y con ello, se busca visibilizar la formación de los maestros como acontecimiento discontinuo en el tiempo. Esta caja de herramientas gira en torno a tres conceptos, el saber, el poder, y la subjetivación. Para este caso en función de la formación de los maestros de ciencias naturales, y sus experiencias singulares de vida que les han permitido formarse en su oficio, realiza un archivo sistematizado de varios documentos de distinto origen, y con ellas, unas cartas que realizaron los docentes con el fin de narrar sus experiencias singulares.

El autor concluye que: El docente, su función y las lógicas de la contemporaneidad determinan lo que es, y debe ser el maestro en su rol, son identidades que instalan en la escuela la lógica de la empresa. Por otra parte, el maestro, quien es un sujeto que según su experiencia se configura, reflexiona y se transforma que permite la conexión entre saberes y sentimientos y trasciende la labor instrumental que la contemporaneidad le impone, también habla sobre la experiencia como eje transversal en todas las dimensiones del maestro, en cuanto a lo familiar, lo laboral, su formación profesional. Finalmente, recalca que la formación no puede ser relegada a al ámbito académico, sino que ésta es constante a partir de las experiencias de vida, de sentimientos y emociones.

Así pues, este trabajo aporta a este proyecto investigativo porque hace un fuerte énfasis en la formación de maestros, problematizándolo desde su ser hasta su quehacer en la educación actual, en la educación contemporánea, además de recordar el cuerpo del maestro se ve modulado por dichos sistemas. Además de ello, el concepto de experiencia también es ampliamente abarcado, y

refuerza la importancia de esta experiencia en los maestros. Por lo que enriquecen el saber de esos dos aspectos. También ha sido una guía en cuanto a la metodología utilizada, ya que para este proyecto también se tiene en cuenta una mirada arqueológica-genealógica y se utiliza la caja de herramientas de Foucault.

- En cuanto a la experiencia.

A continuación, se presenta una tesis doctoral, nombrado *Experiencia, saber y enseñanza: seis docentes universitarios con discapacidad* realizado por Delgado, E. (2018) de la UPN. Dentro de este trabajo investigativo, se realiza una síntesis o recopilación de experiencias de seis maestros en condición con discapacidad, en donde se busca conocer sus saberes propios y saberes pedagógicos de estos docentes. En cuanto a su metodología se desarrolla principalmente corte cualitativo, aunque con matriz de cuantitativo, lo cual permite tener se realiza con una mirada triple. En primera instancia se tiene en cuenta la percepción de sí mismo como maestro, en segunda instancia, se realiza una mirada externa desde la observación de sus clases y en tercera instancia, la percepción de sus estudiantes sobre su enseñanza. Para cada uno de ellos se realizó 1. Entrevistas y análisis de contenido. 2. Registro de clases en vídeo y metodología de clínica didáctica. Y 3. Aplicación del instrumento del Inventario de Estilo de Enseñanza respectivamente.

El autor menciona que la experiencia permite construir un saber en cuando a ella misma y al saber pedagógico. [...] *Los profesores participantes nos mostraron que este saber tiene múltiples dimensiones, que se ancla en la experiencia y que constituye el lugar donde la persona se enuncia, interactúa y se empodera. La elaboración de su experiencia nos muestra cómo es posible elegir y construir significados distintos a los que se proveen desde la tradición y la cultura* [...] p. 11.

Este trabajo se tuvo en cuenta, para el presente proyecto, porque, al igual que el anterior, hace un fuerte énfasis en el concepto de experiencia, entendiéndose ésta como práctica y vivencia personal de cada maestro. Por lo que de allí se tomó como un aporte para enriquecer la definición de experiencia. También se puede evidenciar que hace énfasis en la enseñanza y en la construcción de saberes, además de como los maestros pueden utilizar sus diferentes experiencias y vivencias en el aula.

El trabajo de grado titulado *La experiencia en la construcción de conocimiento: una opción para pensar las ciencias naturales con estudiantes de grado octavo* presentado por Villalba, E. (2015) de la UPN para optar a título de Magister en Docencia de las Ciencias Naturales, hace una apuesta hacia la experiencia como posibilitadora de conocimiento en los estudiantes del grado octavo de educación básica, que de esta manera, potencialice la capacidad de imaginar, crear y construir explicaciones sobre los elementos que le rodean. Por otra parte, esta investigación permite resignificar la práctica docente y desarrollar reflexiones sobre las relaciones entre, ciencia, sociedad y mundo.

Metodológicamente, se desarrolla bajo la perspectiva de Flick (2002), ya que esta permite un proceso flexible que da cuenta de que la experiencia como una estrategia para enseñanza de las ciencias, donde los estudiantes a partir de sus vivencias, articulan las dinámicas de construcción de conocimiento desde las imágenes que observa del mundo natural, lo que permite una reciprocidad que aporta diversos puntos de vista sobre la ciencia, su enseñanza y aprendizaje, reafirmando como una actividad cultural, y de esta manera, propiciar una reflexión del maestro y su rol. La investigación se realizó en el Colegio Almirante Padilla IED, de la localidad de Usme, en la jornada tarde, en el curso 803 conformado por 23 estudiantes (cuyas edades oscilan entre los 13 y 17 años).

El autor concluye resaltando la importancia de pensar la enseñanza como una posibilidad para generar relaciones entre la ciencia, la sociedad, y la cultura, junto con los componentes naturales de cada sujeto en su contexto, además de hacer un llamado a los maestros para que gesten espacios en los que se posibiliten a los estudiantes una construcción de conocimiento. Por otra parte, enseñar las ciencias naturales desde la experiencia, no solo es valioso para los estudiantes, sino que también aporta al quehacer el maestro investigador.

Este trabajo es tenido en cuenta para el desarrollo de esta propuesta porque aporta al abordaje del concepto de experiencia, relacionándola con la enseñanza de las ciencias naturales, en donde cada estudiante vive, percibe y siente una realidad distinta, y por lo cual demuestra que el conocimiento nace y se enriquece a partir de la experiencia, la experiencia también se hace única en cada sujeto.

- En cuanto al cuerpo y la danza.

Esta investigación llamada *experiencias artísticas en torno al ambiente y su incidencia en el desarrollo integral y aprendizaje*, es un trabajo de grado presentado por Díaz, J. (2017) en la UPN. En esta investigación, se abordan las experiencias de aprendizaje trazadas desde la integralidad, el arte, y el ambiente, por lo que se busca realizar una propuesta pedagógica que permita el fortalecimiento del aprendizaje y desarrollo integral a partir de experiencias artísticas en torno al ambiente natural, emocional, identitario y comunitario en *Aventureros 1* niños y niñas del Centro AEIOTU Olaya Herrera.

En cuanto a la metodología empleada, la investigación se hace bajo los parámetros de una investigación-acción con corte cualitativo, en donde por medio de un proyecto pedagógico se vincula la teoría-práctica; para lograrlo en primera instancia se realiza una contextualización,

evidenciando los aspectos que serán intervenidos en la propuesta pedagógica, luego de ello, se realiza su implementación en el aula.

La propuesta pedagógica llamada *“la ciudad de los bichos”* se plantea con el fin de contribuir a los procesos de aprendizaje y desarrollo integral de los niños, donde a partir de experiencias artísticas se abordaban cuatro ambientes (comunitario, emocional y natural) que fueron problematizados y desarrollados en los referentes teóricos. p. 61.

Se concluye que el maestro es orientador de experiencias en donde no solo transmite conocimientos, sino que además logra crear espacios de escucha y la comprensión y sean centro en su enseñanza. Así las experiencias de aprendizaje son guiadas por los estudiantes, por lo que han construido a lo largo del tiempo. En ese sentido el arte es considerado pilar de aprendizajes, que genera y reconocimiento de sí mismo, y permite un acercamiento y entendimiento de la realidad.

Este trabajo fue tomado en cuenta para presente investigación, ya que permite observar cómo potencializar los aspectos personales y subjetivos de los estudiantes a través de una recopilación artística, se destaca del mismo la intencionalidad de hacer una integralidad de las áreas del saber y del conocimiento, y que, además, aporta en conceptos como desarrollo integral y experiencia del ser.

La siguiente es un trabajo de grado titulado *La formación en danza, un camino hacia el conocimiento de sí mismo. Aportes de la formación en danza en el desarrollo de las capacidades corporales de estudiantes adolescentes*. Desarrollado por Betancourt, E. en el año 2017 de la UPN. En esta investigación, la investigadora expresa que en este proyecto se interesa por proporcionar una formación holística que desarrolle el conocimiento de sí mismos y de las capacidades corporales en un sentido global, pues manifiesta que dicho interés nace de las expresiones y



vivencias que se tejen dentro del aula de clase, menciona que el cuerpo no se utiliza en el aula de las artes y de otras disciplinas, y de ser testigo en las transformaciones que gesta la práctica de la danza. Este proyecto se desarrolló bajo el programa de 40X40 en el Colegio Carlos Arango Vélez (CAV).

La autora menciona que denota una pobre formación en expresión corporal, y que, por ende, esto ha dificultado el conocimiento de sí mismos y del desarrollo de la conciencia del cuerpo, y del aprovechamiento de todas las capacidades corporales. Por lo cual, su finalidad es analizar los aportes de la formación en danza en el desarrollo de las capacidades corporales para el conocimiento de sí mismo de los estudiantes adolescentes de 40X40. En cuanto a la metodología empleada, se realiza en un paradigma cualitativo y bajo un enfoque de investigación - acción, para la recolección de datos, se realiza una observación de las clases y de otras asignaturas y espacios de recreo. Así mismo, se realizan entrevistas semi- estructurada a estudiantes, docente de danzas y de otras disciplinas, diarios de campo y planeadores de campo, los cuales permiten visibilizar el proceso de los aportes de la danza al desarrollo de las capacidades propias.

Para concluir, se menciona que el desarrollo de las capacidades y habilidades propicia el desarrollo de la imaginación y de los sentidos, los estudiantes bailarines transforman sus conductas corporales y con relación al espacio con el movimiento. De esta manera, se genera una transformación de sí y de quienes le observan. También se rescata que enriqueció la práctica pedagógica y brindo herramientas, tanto para el desarrollo psicológico de los estudiantes adolescentes como su desarrollo corporal, cognitivo, emocional, creativo y espiritual. Además, resalta que las limitaciones en el conocimiento de sí y del desarrollo de capacidades corporales se deben a la falta de formación corporal, bien sea por la familia, la religión, los medios de comunicación etc.

También, se debe a que hay una falta de reconocimiento en estas áreas las cuales son igualmente importantes que las demás disciplinas ya que proporciona el desarrollo integral del ser.

Este proyecto cobra suma importancia y aporta en gran medida al presente proyecto investigativo, ya que este trabajo es muy relacionado con la finalidad que aquí se desarrolla, y por ende, aporta a enriquecer conceptualmente como formación, desarrollo de capacidades corporales, cuerpo, danza, además, de encontrar en él similitudes en cuanto a la ideología que se presentan con este tipo de actividades, recalcando la importancia de las artes y la actividad física en la implementación en la escuela, la interdisciplinariedad en cuanto a que la danza también puede ser útil para la enseñanza de otras áreas de conocimiento, y de la importancia de hacer énfasis en una formación integral que proporcione no solo aspectos disciplinarios, sino que además, se fomente el desarrollo de expresión corporal, de otras aptitudes y del conocimiento de sí mismos.

El trabajo de grado titulado *Danzactivate, una alternativa educativa, saludable y divertida, de reactivar el cuerpo en jóvenes y adultos del contexto comunitario*, desarrollado por Acevedo, R. en el año 2012 para optar a título de Licenciado en educación física de la UPN. En esta investigación que busca a través de la expresión corporal en danza una interacción con el propio cuerpo, con el cuerpo de los otros y con el contexto, que permita abarcar en las personas sus ámbitos físicos, mentales, emocionales y sociales.

Este proyecto tiene como objetivo: Diseñar un programa, a partir del cual la expresión corporal mediante la Danza acerque a la población de jóvenes y adultos del contexto comunitario, a realizar actividad física, a expresarse con libertad y autenticidad y a reconocer e interactuar con la diversidad sociocultural de su entorno, reactivando al ser humano íntegramente. Para ello, procede metodológicamente a realizar un reconocimiento de la población de jóvenes y adultos del contexto comunitario junto con sus necesidades, a partir de la convivencia por más de diez años en este

sector, posteriormente se interviene con una propuesta expresión corporal por medio de la danza, y a partir de allí, se indaga sobre la historia y fundamentos de la danza.

El autor concluye que, este tipo de actividades genero fortalecimientos en los niños y jóvenes en la forma física, mental y emocional, además de mejorar su expresión y creatividad. También hace un llamado al reconocimiento de las áreas como la educación física en cuanto a su importancia en contenidos y experiencias que servirán para la vida cotidiana.

Este trabajo se toma en cuenta para presente investigación, debido a que propone la danza como una práctica para abordar a la formación integral de los sujetos en estas tres dimensiones que lo configuran (física, mental y socialmente), además, que hace nuevamente un llamado a la potencializar de este tipo de actividades para la formación integral del ser. Por otra parte, esta investigación aportó en el concepto de danza, en cuanto a la historia y origen de esta práctica.

La siguiente investigación es un trabajo de grado en el nivel de maestría, para optar a título de Magíster en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica Nacional, realizado por Bolívar, O. et.al. En el año 2015. Titulado *configuración de la corporalidad y corporeidad del docente en la regulación institucional del colegio y la universidad*. Este proyecto se realiza con la finalidad de observar cómo se expresan la corporalidad y la corporeidad en los maestros según las dinámicas de regulación institucional a nivel de colegio, universidad y cursos extraordinarios, por ende, su principal finalidad es establecer las posibles relaciones entre corporalidad y corporeidad de los docentes en cuatro contextos de regulación institucional educativa diferentes: escuela primaria, secundaria y media, programa académico y programa cultural en la universidad.

Para ello, se establece como metodología, realizar esta investigación desde el paradigma cualitativo y de corte hermenéutico, en donde se toman 4 grupos focales de docentes, los cuales fueron

seleccionados como instrumentos de recolección de información, observación y entrevistas semiestructuradas.

Este trabajo concluye con que los docentes realizan incorporaciones de acuerdo con las disciplinas o ciencias que enseñan. Esto debido a las exigencias mismas que se dan dentro de estos campos del conocimiento y del saber, además, de que los docentes investigados como los investigadores han ido cambiando y transformándose a través de la experiencia y del transcurso del proyecto, pues según autores del marco referencial la corporalidad y la corporeidad no son estáticas se transforman continuamente en el entramado del contexto en un tiempo y espacio determinado, así mismo, se nombra que en cuanto al maestro, éste también se va configurando como cuerpo docente y se va adecuando no solo los pensamientos y conocimientos al momento de enseñar, sino todo un ser. *“Y así, nuestras manos, pies, ojos, reacciones, formas de decir, posturas, etc., se hacen educadoras, no porque estén docilitadas en el ámbito de la institución que las enmarca sino porque vamos siendo posibles solo en esas maneras de aparecer.”* p. 11.

Esta investigación da un gran aporte al presente proyecto, pues su sentido de estudio se centra en el cuerpo del maestro, y este como un puente de comunicación y de expresión, tanto verbal y del discurso como de un tiempo, un poder, y una ideología específica, a lo que se le ha llamado como corporalidad y corporeidad. Por lo que este proyecto ha sido una de las guías para el desenvolvimiento de la investigación, teniendo en cuenta sus resultados, como las posturas, los compartimientos y demás características de todos los maestros, y del cual se pudo evidenciar que efectivamente la expresión corporal es mayor en los docentes de primaria y los profesores de los espacios extracurriculares, que los maestros de secundaria y maestros universitarios. Además de su aporte en cuanto al marco referencial, tomándose conceptos como la corporalidad y la corporeidad, la subjetividad, el maestro, el cuerpo y la experiencia.

A continuación, se toma el trabajo de grado titulado *hacia una aproximación del cuerpo de los maestros del PCLB* Realizado con Cruz, C. presentado en el 2018. De la UPN. Este trabajo consiste en visibilizar las concepciones que tiene los maestros de la licenciatura en Biología acerca de las problemáticas que acontecen en el cuerpo en relación con la sexualidad a partir de sus prácticas pedagógicas y su enseñanza. Para ello, el trabajo se divide en 6 capítulos, en donde los primeros capítulos evidencian desde el saber, las concepciones que giran en torno a estos conceptos, más adelante la incidencia del poder y finalmente las reflexiones que emergen en los maestros, el desarrollo de su subjetividad.

Para ello, la metodología se basa desde una mirada arqueológica-genealogía, retomando elementos de la caja de herramientas propuesta por Foucault, para de esta manera visibilizar (como se expresa dentro del trabajo) los modos de funcionamiento de los discursos, específicamente sobre el cuerpo; las prácticas en las cuales se materializan y los efectos que tienen en los sujetos. La caja de herramientas de Foucault cuenta con una serie de conceptos metodológicos que son el saber, el poder y la subjetivación. Teniendo en cuenta lo anterior, se realiza una matriz y se procede a la consolidación del archivo, el cual cuenta con más de 80 documentos entre los cuales se muestran los relatos de experiencias de dichos maestros con el fin de vislumbrar encuentros y desencuentros a través de la tematización planteada. Cruz (2018).

En este proyecto, la autora concluye que se encontró que para muchos el discurso se queda en un cuerpo físico, material, tangible y visible, que, sin embargo, se deslocaliza la mirada de un cuerpo biológico y que se complejiza a otras relaciones desde la constitución social y cultural, es decir, que no se puede desligar del contexto. Además, se reconoce al cuerpo como escenario de la sexualidad, en donde hay un reconocimiento del sujeto a partir de sus experiencias y que no solo tiene una regulación a partir de la educación sexual. Finalmente se reconoce un cuerpo de maestro,

quien es capaz de reflexionar desde la enseñanza de la biología, a partir de sus prácticas pedagógicas. En cuanto al poder, menciona que las formas del poder que se ejercen sobre el cuerpo están relacionadas con el poder familiar, de la religión, de la sociedad, del trabajo, de los medios de comunicación etc., y, por ende, los sujetos no son libres de expresar sus sentimientos, placeres y deseos. En ese sentido se proponen las prácticas pedagógicas como prácticas de poder, en donde el maestro puede reflexionar y pensar desde otras miradas sobre el cuerpo, y repensar su enseñanza en el campo biológico. Por otra parte, menciona que es evidente que algunos maestros no son conscientes de sus prácticas y por ende, no pueden realizar una reflexión sobre el conocimiento de sí mismos, pero si realizan actividades que tienen que ver con su profesión o su personalidad, por ello, las prácticas de sí de los maestros son realizar ejercicio, la alimentación, las expresiones, las emociones y los sentimientos se muestran a partir de un gusto como la manera de vestirse, la apariencia, pero no solo para los otros sino para sí mismos, una buena música, el placer de comer algo. etc. Así mismo actos como el de la escritura, puede entenderse también como un acto de reflexión sobre ellos, en donde no solo se expresan sus conocimientos sino también sus emociones.

Se tomó este trabajo de grado para el presente proyecto, porque de cierta manera complejiza tanto al maestro y sus prácticas como al cuerpo, en donde deja ver las concepciones que tienen los maestros en cuanto a su cuerpo y en cuanto al conocimiento de sí mismos, por lo cual está relacionado con la problemática aquí abordada. Por otra parte, se ha tenido en cuenta este documento para el enriquecimiento del saber de estos conceptos, por lo que ayuda a complejizar el marco conceptual de esta investigación, y por supuesto se resaltan los hallazgos, las ideas y el conocimiento que emergió de su problemática, igualmente para enriquecer los diálogos y discursos frente a un concepto.

Hasta este punto, se ha mencionado la importancia de esa formación subjetiva en los futuros maestros y su incidencia en la formación profesional, en su quehacer en el aula, por ello se propone a la danza como una estrategia pedagógica para la formación complementaria de los maestros en formación desde los talleres de salsa y bachata, igualmente se ha dado respuesta al como la presente investigación puede aportar al departamento de biología y en sí, a la UPN,; Se muestran los hallazgos o investigaciones que han girado en torno a la formación de maestros y que caracterizan a la misma, a los trabajos investigativos que enfatizan la experiencia de los sujetos, el cuerpo, el maestro y la danza. A continuación se explicará la manera en la que es abordado y desarrollado este trabajo de grado.

## 2. METODOLOGÍA.

En este apartado, se da a conocer la ruta metodológica implementada en este trabajo investigativo. Para poder lograr el objetivo planteado y dar respuesta a esta pregunta problema, el trabajo se realiza bajo una mirada arqueológica-genealógica.

En un primer momento, se hace una búsqueda para recopilar y conocer las concepciones, planteamientos o postulados elaborados respecto a los términos centrales de indagación, como lo son *maestros, maestros en formación, cuerpo, danza, biología y experiencia*.

El segundo momento, consiste en un proceso genealógico, en el cual se observa y analiza las concurrencias de los discursos, sus analogías, sus factores comunes; como resultado emergieron tres fuerzas o tensiones, la formación de maestros, la experiencia y finalmente el cuerpo en la práctica de la danza.

Con la caja de herramientas de Foucault, se identifican los saberes, las fuerzas de poder y de gobierno, además de la configuración subjetiva o de subjetivación, para de esta forma concluir con un saber propio. A partir de este proceso, se asegura la reflexión respecto al repensarse la formación docente a partir del cuerpo, la biología y espacios alternativos de educación.

Es importante mencionar que, para este trabajo investigativo, la población seleccionada son los estudiantes, y docente del taller de salsa y bachata, así mismo participa el coordinador del programa de cultura de bienestar universitario, como también la investigadora del presente proyecto.

La información se recolecta a partir de una observación participante. Se utilizan cinco instrumentos de recolección: El diario de campo, la entrevista semi- estructurada, las encuesta, grupo focal y el escrito introspectivo de la investigadora. Esta información



también hace parte de la matriz documental y tenida en cuenta para enriquecer el tejido entre el saber-el poder y la subjetivación.

## **2.1 ARQUEOLOGÍA – GENEALOGÍA DEL SABER.**

Este proyecto se realiza a partir de la arqueología y genealogía, por ende, se toman elementos de la caja de herramientas propuesta por Foucault, para visibilizar los discursos y saberes que emergen alrededor del objeto de estudio y de la problematización planteada, y de la misma manera poder aportar a nuevos conocimientos sobre ellos. Ramírez (2018). Para el caso de esta investigación, claramente se realiza un aporte a la biología desde el cuerpo de los maestros y su formación desde los espacios de la danza.

Con esta propuesta metodológica, se busca hallar una interrelación con los discursos encontrados y su representación en la actualidad en los objetos o cuerpos de estudio, analizar cómo estos saberes inciden en los sujetos y en sus prácticas.

Teniendo en cuenta la propuesta metodológica de Foucault, la arqueología, es entendida como aquella búsqueda e indagación de discursos y saberes que existen y que han existido de un fenómeno particular, es decir, lo que se ha mencionado, lo que se cree y lo que se entiende de dicho fenómeno.

El arqueólogo excava y rastrea en las profundidades, saca a luz lo que está oculto, desentierra restos tapados por la epidermis de la corteza. Pero además trabaja sobre la superficie, es cuidadoso en sus observaciones epidérmicas. Si encuentra algún resto antiguo lo adjunta a otros del mismo tipo para combinarlo en un trabajo histórico. Ubicándose frente a los discursos como ante un campo de ruinas visibles a las que se dispone a ordenar e interrogar, Foucault desarrolla la arqueología acercando a

su metodología de investigación la dimensión espacial. En convergencia con el problema espacial, Foucault desarrolla una nueva modalidad de apropiarse de la dimensión temporal en la investigación. (Gonçalvez.1984. p. 2).

Así pues, con la arqueología del saber de esa realidad no es traída a colación con la intención de realizar un marco teórico, o un recuento o emitir una verdad absoluta o juicios de valor sobre el mismo, por el contrario, lo que se busca es tomar dichos conceptos y discursos, (que si bien, nacen en un momento y en un tiempo característico y particular), proporcionar una multiplicidad o varias formas de concebirlos y apropiarlos a la explicación de la realidad actual, que ayuden a complejizar y/o a explicar la problemática que se ha planteado.

Para ello, Foucault busca la revelación del “inconsciente” del conocimiento: echando luz sobre lo no pensado del pensamiento de una época, iluminando los procesos de construcción de las verdades históricas. Verdades que ocultan su propio movimiento de gestación. En su concepción de la historia, Foucault no intenta tanto hacer aparecer la verdad de nuestro pasado sino el pasado de nuestras verdades. (Gonçalvez, 1984, p. 4).

Teniendo en cuenta lo anterior, la arqueología comprende esos discursos, esos decires, esas conceptualizaciones o lo que se ha podido construir de un aspecto en particular, en esta propuesta, lo encontrado se mira en tiempo pasado y presente, no para realizar una línea del tiempo, ni narrar sus hechos o descubrir, si no para poder tener una mayor comprensión de dicho del fenómeno. Para el presente proyecto, se considera necesario hacer una arqueología en cuanto al maestro en formación, haciendo hincapié a nivel internacional, nacional y sobre todo en la Universidad Pedagógica Nacional, con el fin de obtener varias miradas al respecto y poder notar todo lo que gira en torno al tema.

Así mismo, se considera necesario profundizar en el concepto de experiencia, ya que este concepto es el canal directo hacía las vivencias que pueden tener los maestros en formación en el taller de salsa y bachata, en su rol como docente, en sus prácticas pedagógicas y en sus acciones cotidianas como sujeto común. Así mismo, se realiza una arqueología sobre el cuerpo, puesto que es el eje transversal y puente de comunicación entre la biología, el maestro y la experiencia, es decir, es el lugar en el que se confluye todas las situaciones, emociones y acciones de los sujetos, por ende, la importancia de escrudiñar sus concepciones y su historia.

Es necesario hacer una exhaustiva revisión bibliográfica, la cual gira en torno a la formación de maestros, a la experiencia y al cuerpo. Se toman documentos estatales y de orden público como los emitidos por la UNESCO y el gobierno nacional, (Ministerio de Educación) tesis de grado y ponencias pertenecientes en su mayoría a la UPN, y textos que desarrollan estos tres conceptos y se hace un matriz documental para la correspondiente tematización.

También, se organiza un grupo focal para conocer los decires y las percepciones frente a la práctica de la danza y su incidencia en su formación subjetiva y profesional, está conformado por los estudiantes asistentes al taller durante el semestre 2019-1, el profesor del grupo de salsa y bachata de la UPN, el coordinador del programa de cultura de bienestar universitario y la investigadora de esta investigación. Toda la información es tematizada en una matriz. igualmente la población fue enterada de su participación en la presente investigación.

Por otra parte, la genealogía se ha entendido como la forma de profundizar el problema o situación a abordar en esa realidad, es la búsqueda por dar una explicación en lo que acontece en la actualidad, también, se puede decir, que hace referencia a la subjetividad y a la constitución del cuerpo, entendiendo este último como medio que refleja las practicas del discurso y de los saberes.

La investigación genealógica la podemos definir entonces como una forma de historia que da cuenta, por un lado, de la constitución de los saberes y de los discursos, y por otro, de la constitución de un cuerpo, de un sujeto en la trama socio-histórica. En este sentido la investigación genealógica en Psicología Social nos va a remitir permanentemente a la producción de subjetividad y a los procesos de subjetivación. Al hacer genealogía estamos construyendo una arqueología del saber. Es decir, nos estamos preguntando cómo se constituye un saber. Esto implica, por un lado, mostrar el funcionamiento de los razonamientos en el interior de una cultura y por otro una interrogación a los saberes de una época. (Gonçalvez, 1984, p.5).

Es decir que la genealogía aquí se aplica con la finalidad de indagar y profundizar sobre la realidad de un aspecto en particular, o mejor, de los sujetos. Por lo que se menciona que:

Para la genealogía el punto central de su investigación es averiguar qué es el presente, rescatar la cuestión de la actualidad. Para lo cual se hace un recorte de la realidad como problemática: ¿Cómo ella es posible? ¿Cómo se fundamenta? ¿Qué es lo que la legitima? Es decir, no nos estamos preguntando necesariamente sobre la búsqueda de un origen o de un universal, sino que estamos tomando como ejes, preguntas tales como: ¿Cómo funciona esto? ¿Cómo y qué es lo que lo hace posible? ¿Cómo se fundamenta? ¿Qué es todo esto que hoy se nos presenta como un problema? (Gonçalvez 1984. p. 1).

Este proyecto, se refiere a la problematización planteada para esta investigación, en ese caso la danza como practica que puede ser tomada como una estrategia pedagógica para enriquecer la formación subjetiva docente. Es decir, en este aspecto se enfatiza en lo que se ve, se percibe y se vive dentro de los talleres de salsa y bachata en todos los sujetos allí presentes, que en su totalidad son maestros y maestros en formación. Por lo que se rescatan las experiencias singulares de cada uno, es decir, en este punto vale la pena preguntarse sobre ¿cómo ellos se sienten en el taller? ¿Qué los hace participar? ¿De qué forma aporta el taller a su formación profesional y personal?

En síntesis, es una forma de construir el conocimiento mientras que la arqueología por su parte es una metodología para lograrlo, es decir, que son indispensables entre sí.

En resumen, desde la mirada arqueológica – genealógica, se recurre a la caja de herramientas propuesta por Foucault, para hallar la relación entre en saber-poder-subjetivación de la información sistematizada y su relación con la experiencia, puesto que permite dar una lectura del problema de investigación. Para este proyecto, se menciona que emerge una red de relaciones en torno a la experiencia biológica corporal de los maestros en formación de la UPN en los talleres de salsa y bachata y la incidencia de esta –la experiencia- en su formación y quehacer como maestro.

En ese orden de ideas, el concepto de experiencia juega un papel fundamental en esta investigación; en este punto metodológico se toma como la vivencia que tienen los estudiantes de la UPN que participan en estos espacios académico-culturales. Más adelante, la experiencia también puede abordar las vivencias, las reflexiones y las prácticas que se tienen o pueden tener en su rol como maestros, es decir, una experiencia pedagógica.

Así entonces, es la vivencia que tiene un sujeto en una situación y contexto particular, como aquello que se siente física y emocionalmente, y que gracias a esta participación se puede configurar nuevos conocimientos de sí mismos, permitiendo una reflexión y transformación, un aporte al desarrollo de la personalidad y de la subjetividad:

La experiencia supone un acontecimiento exterior a mí, pero el lugar de la experiencia soy yo. Es en mí (en mis palabras, en mis proyectos, en mis intenciones, en mi saber, en mi poder o en mi voluntad donde se da la experiencia, en donde la experiencia tiene lugar. (Larrora, s.f, p. 2).

Pero para que lo anterior suceda, la experiencia hace referencia a ese momento exacto en el que la esencia del ser pareciera hacer un recorrido hacia ese acontecimiento y vuelve al cuerpo para

configurarlo de acuerdo con lo perceptivo, a lo palpable, a lo escuchado o a lo vivido. En ese sentido, Larrosa (s.f). Menciona que:

La experiencia es un movimiento de ida y vuelta. De ida, porque la experiencia supone un movimiento de exteriorización, de salida de sí mismo, un movimiento que va al encuentro que es eso que me pasa al encuentro con el acontecimiento. Y de vuelta, porque el acontecimiento me afecta a mí, que tiene efecto en mí, en lo que soy, pienso, siento, quiero. etc. (Larrosa, s.f. p. 6).

Ahora bien, las relaciones de poder que emergen en ese proceso se tejen en la caja de herramientas de Foucault, esa red de relaciones que confluyeron en el espacio de la práctica de la danza generan un conocimiento propio de este fenómeno, de este acontecer, de este suceso.

## **2.2 DEL SABER...**

El saber, para este trabajo de grado, se asume como el entramado de discursos, saberes, discusiones, conocimientos, concepciones, que giran alrededor de un concepto y tópico en particular. Se asume como las concepciones que hay en cuanto a la formación de maestros, las concepciones que se tiene del maestro y su quehacer, del cuerpo, en cuanto al conocimiento de sí mismo, los cuales se recopilaron a partir de una revisión documental (como se explicará más adelante), Además las concepciones que han construido los maestros en formación de acuerdo a su experiencia, sea en su cotidianidad y en una relación social, en su práctica pedagógica, y en la participación del taller de salsa y bachata. Foucault citando por Ramírez (2018) menciona lo que se entiende por saber:

En una sociedad, los conocimientos y las ideas filosofías, las opiniones cotidianas, así como las instituciones, las prácticas comerciales y policíacas, las costumbres, se refieren a un saber implícito, propio de esa sociedad. Este saber es profundamente distinto de lo que se puede encontrar en los

libros científicos, las teóricas filosóficas, las justificaciones religiosas. Pero en el que hace posible, en un momento dado, la aparición de una teoría, de una opinión, o de una práctica. p. 55.

Así pues, para el trabajo investigativo, se abarca la formación de maestros, en cuanto a los discursos que se han plasmado en entidades gubernamentales como la UNESCO, a nivel internacional y latinoamericano, las concepciones de experiencia abordada desde las reflexiones de algunos autores y de las prácticas que se han hecho en investigaciones.

### **2.3 DEL PODER...**

El poder se concibe como una práctica sobre práctica, es decir, los constructos sociales que se ejercen sobre los demás y en los cuales se ve reflejado sobre el cuerpo. Así, por ejemplo, las relaciones que se tienen los demás sujetos, su forma de comportarse, su forma de actuar refleja su gobierno sobre sí mismo y sobre los demás. Por consiguiente, se toma la definición dada por Foucault (2009) citado por Cruz (2018):

En cuanto al poder desde el gobierno se asume como una acción sobre acción que se ejerce tanto en las prácticas de sí mismo o sobre los demás, pero estas prácticas se configuran a través de la experiencia, de este modo, los focos de experiencia se sitúan a partir de unas formas de saber, en donde no solo se analiza el progreso de los conocimientos sino que además pueden contribuir a una conducción de conductas mediante los comportamientos y la constitución de los sujetos, es decir, como el sujeto se ha sujetado a él mismo (Foucault, 2009, 40).

Por ende, para el siguiente proyecto de grado, este concepto metodológico se adopta como el gobierno de sí, el gobierno que cada maestro ejerce y deja ver a través de su cuerpo. Notando su comportamiento, sus prácticas y sus prácticas sobre los demás. También se va a tener en cuenta, a

las políticas y al marco referencial que conllevan al maestro también a continuar y a ejercer ciertas prácticas sobre su quehacer.

Teniendo en cuenta lo anterior, Foucault (2009) citado por Gonçalvez (1984). Dice que el poder es: [...] la ontología histórica de nosotros mismos con relación al campo de poder, a través del cual nos constituimos en cuerpos (sujetos) que actúan sobre los demás [...] p. 6.

## **2.4 DE LA SUBJETIVACIÓN...**

Este concepto metodológico, se toma como las formas del ser de los sujetos, de cómo se forman y se transforman así mismos, de cómo se constituye su personalidad sus formas de actuar y de pensar, sobre las reflexiones se dan y que permiten lo anteriormente mencionado. Es decir, todo aquello que permite caracterizar un sujeto en cuanto a ser. De lo anterior, Foucault (2009) citado por Cruz (2018) Menciona que:

Épiméleia se distingue desde los siguientes aspectos: el primero, desde un modo de comportarse relacionarse con uno mismo, con los otros y con el mundo, la segunda es una cierta forma de vigilancia sobre lo que uno piensa y lo que acontece en el pensamiento, y por último el tercer aspecto designa un cierto modo de actuar, una forma de comportarse que se ejerce sobre uno mismo, a través de la cual uno se hace cargo de sí mismo, se modifica y se transfigura. (Foucault, 2009. p. 56).

Por ello, para este trabajo investigativo, la subjetividad cobra un sentido de primordial importancia, inclusive sobre los mencionados anteriormente, ya que para que se ejerza un poder, se debe primero pasar sobre el ser. El énfasis puesto en este proyecto es una mirada sobre ese ser, sobre cómo se configura así mismo para que pueda ser en su cotidianidad y en su quehacer como maestro. Por ende, la subjetivación es abordada aquí sobre el constructo que los maestros en formación tienen



sobre, el conocimiento, la utilización para reflejar su personalidad y distintas habilidades que lo caracterizan, sus gustos, intenciones, a partir de su cuerpo. Para efectos académicos desde los estudios corporales se han desarrollado el concepto de corporalidad y corporeidad que permite el análisis con mayor profundidad-Aquí, es primordial caracterizar al sujeto en cuanto a sus aptitudes, actitudes, y destrezas que se muestran como resultado de su experiencia en el taller de salsa y bachata, en el desarrollo o durante la práctica, se tienen en cuenta aspectos como su forma de participación en el taller (tímidos, felices, su forma de relacionarse con los demás), la memoria, la creatividad, la oportunidad para preguntar y profundizar, sobre el control físico que tienen sobre ellos mismos, es decir, la intensidad de sus movimientos y la facilidad de ejercerlos etc.

Se considera que una vez el sujeto se constituye así mismo, se muestra sobre los demás adopta estas formas de ser en otros escenarios. Así que es importante tener en cuenta las reflexiones que los maestros en formación desarrollan sobre su rol y sus prácticas educativas.

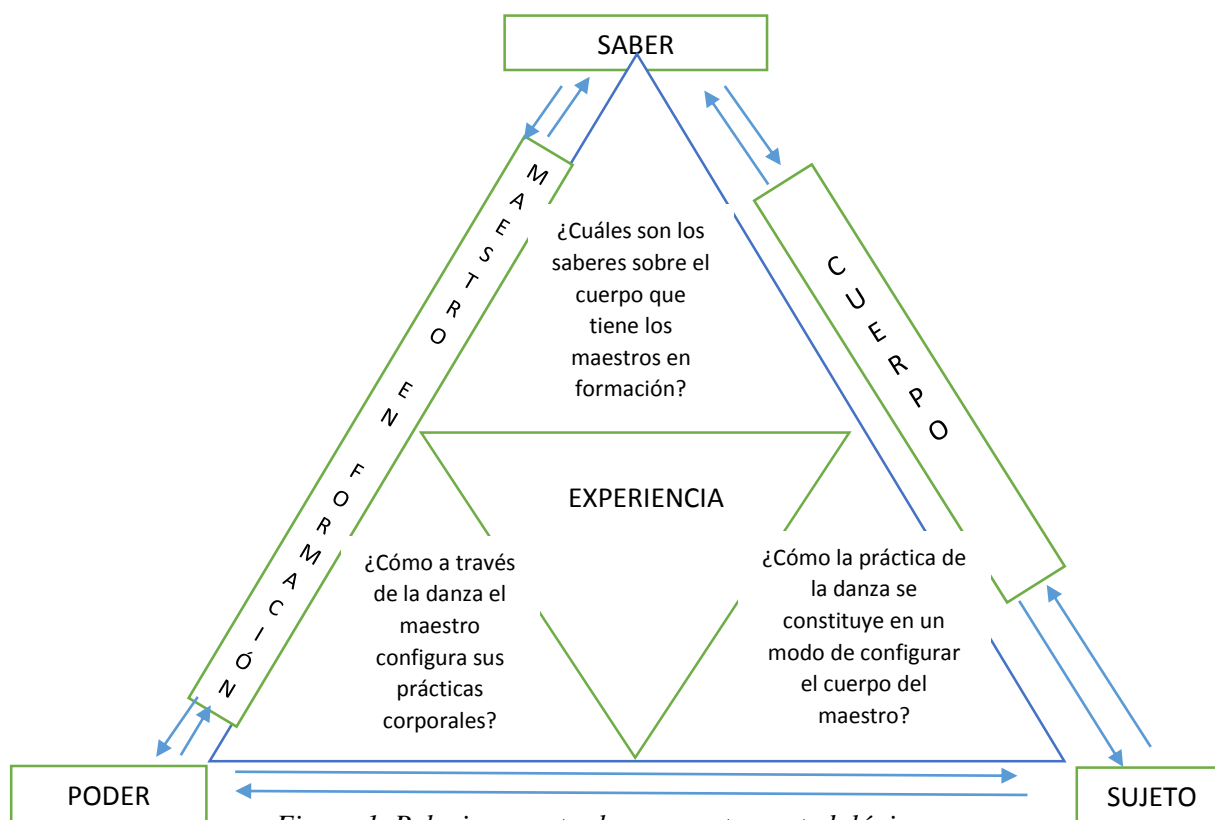


Figura 1. Relaciones entre los conceptos metodológicos

Con el esquema anterior, se reflejan esas posibles relaciones entre el saber, el poder y la subjetivación, pues el saber este trabajo investigativo se adopta como aquello que los estudiantes saben y conocen de su propio cuerpo; el poder es entendido como aquello que el sujeto hace y se rejeja en su cuerpo, en este caso como va modificando su cuerpo a través de la danza y así mismo, en cuanto a su subjetivación, resaltar la incidencia de la práctica de la danza sobre el cuerpo del maestro, como permite el desarrollo y cambio del cuerpo con su práctica y todas estas cuestiones tienen lugar en un escenario como la experiencia, es decir a través de la experiencia en el taller de salsa y bachata es que el maestro en formación se ve expuesto tanto a su propio conocimiento como a su transformación.

## **2.5 DEL ARCHIVO...**

Se considera a la matriz documental como herramienta que permite visibilizar la problemática y lo que emerge de este proceso investigativo, y que a su vez puede ser una fuente para visualizar y problematizar o complejizar más al respecto.

El archivo está constituido por las fuentes teóricas abordadas dentro de la fase arqueológica, como lo son documentos oficiales gubernamentales y normatividades, (documentos de la UNESCO, del Ministerio de Educación, de la UPN) trabajos de grado, (principalmente investigaciones realizadas con la comunidad universitaria) revistas, entrevistas información en páginas web, reflexiones según autores, ponencias etc.

Además de ello, se tienen en cuenta las recopilaciones informáticas del grupo estudiado, en este caso, las concepciones, opiniones y expresiones de los maestros en formación que participaron en el espacio del taller de salsa y bachata.

Para la construcción de este documento, se hace necesario precisar y comentar las fases o pasos que se realizaron. En primer lugar, se realiza una matriz, en donde se registran las opiniones y discursos encontrados en los documentos anteriormente nombrados, y de allí extraer conceptos nuevos que alimentan dicho documento y que se relacionan con la problematización, para posteriormente tenerlo en cuenta a la otra de mirar los siguientes textos. Estos documentos son registrados cronológicamente, teniendo en cuenta el autor, tipo de documento, año de publicación.

También dentro de este mismo documento se registran los resultados de entrevistas, diario de campo, y encuestas aplicadas a los estudiantes que participaron durante el semestre en el taller de salsa y bachata.

Posteriormente, se toman las ideas fuerza que emergieron de esta revisión documental del cual se empieza a tejer y entrelazar las ideas, discusiones, definiciones, que dan cuenta a la problematiza tratada. De esta manera, pueden ser visibles las fuerzas e ideas principales para luego ser utilizadas como caja de herramientas y tejer las relaciones existentes entre las mismas.

Según Gonçalvez (1984).” *El archivo (el archivar) no será un “cofre” sino una etapa transitoria, de una operación técnica de ordenamiento, que modifica espacialmente un orden recibido y la visión social que lo acompaña*”. p. 7

Vale la pena mencionar, que la búsqueda se realiza en cuanto a las concepciones de la formación de maestros, el concepto de experiencia, y las reflexiones que ha tenido y construido la investigadora sobre la danza, según su experiencia personal, y la danza en las personas investigadas, de la cual al cruzar o visibilizar las ideas fuerza en esta matriz, emergieron como ejes de discusión, la formación de maestros y lo referente a ella; la experiencia y el maestro y desde allí se desglosa el aprendizaje, la enseñanza, el conocimiento, la investigación, las practicas

pedagógicas, etc., y finalmente lo referente a la el cuerpo, y por consecuencia, a la danza, la corporalidad y la corporeidad, la experiencia de la investigación y así mismo su contextualización del lugar de investigación.

Finalmente, para desarrollar la genealogía de este trabajo, se hicieron observaciones participantes periódicamente del taller ofrecido por parte del programa Cultura de la UPN, el cual se realizaba dentro de las instituciones de la Universidad los miércoles en la tarde, con una intensidad de 2 horas.

A su tiempo, se realizan entrevistas semiestructuradas, al maestro de danza del grupo de salsa y bachata de la UPN, ya que es un sujeto que de acuerdo con su cotidianidad y formación profesional (Licenciado en educación física) pudo ya haber tenido una serie de experiencias, y consigo una serie de transformaciones y reflexiones frente a la danza-el cuerpo y la formación. También se aplica esta entrevista al coordinador de cultura de Bienestar Universitario de la UPN, que de acuerdo con su formación profesional (licenciado en Artes escénicas) y a su campo de acción, puede de igual manera comentar sus puntos de vista y sus percepciones frente a la danza-cuerpo y formación.

En esta entrevista se realizan preguntas como: ¿considera usted que el espacio del taller es importante para la formación docente?, ¿qué cree que les aporta a los estudiantes el taller?, ¿Qué diferencia encuentra entre tomar el taller como estudiante y como docente?, ¿Qué herramientas puede dar el taller que se puedan implementar en una práctica docente?, ¿Qué relación encuentra entre la danza con otras disciplinas?

Posteriormente, y finalizando el periodo académico 2019-1 se aplica una encuesta a 15 participantes del taller. Esta encuesta fue presentada con el fin de que los estudiantes expresaran lo

que sienten, viven y experimentan en el taller, y si podría o no tener incidencia en ellos y en su configuración como maestros. En esta encuesta se preguntó lo siguiente: ¿Qué le motiva a asistir al taller?, ¿Qué le gusta del taller de salsa?, ¿en qué le aporta el taller en su formación?, ¿Le brinda herramientas pedagógicas que pueda utilizar en el aula?, ¿ve reflejados conocimientos de su carrera en las clases de salsa? ¿ha aprendido del docente?, ¿utilizaría expresiones artísticas en su práctica pedagógica?

Sumado a ello, se realiza un diario de campo y escrito reflexivo. Para la investigadora es primordial llevar un registro de lo observado y lo ocurrido dentro de los talleres, y también se considera válido su punto de vista, sus reflexiones y la expresión de sus vivencias frente a la danza-el cuerpo y la formación de maestro. Esta información fue tratada y analizada dentro de la matriz documental, resaltando aquellas ideas, opiniones, sentires y conceptos fuerza, para de esta manera poder ver esos posibles hilos que alimentan este tejido entre lo que se dice de la formación, de los maestros y su experiencia, el cuerpo y la danza y más específicamente de la salsa y la bachata.

### **3. FORMACIÓN DEL MAESTRO.**

En este apartado, se toman los conceptos fuerza y los elementos que emergieron de la tematización en la matriz en cuanto a la formación de los docentes, de la cual se desglosan varios elementos, el primero de ellos es ¿qué se entiende por formación?, ¿cómo se concibe? el segundo, fue muy latente en cuanto a lo que dicen los lineamientos y políticas, en lo referente a ¿cómo debe ser la formación?, ¿cómo debe ser una formación de calidad?, en la cual se recalca el papel del maestro y lo que debe ser el maestro en el campo educativo y por último se enfatiza en la formación docente. Ahora bien, dentro de estos mismos interrogantes hay que precisar el cuerpo de los sujetos en cuanto a su formación.

Es así, como estos hallazgos se categorizan para dar paso a entender la relación entre el saber-poder –subjetivación. El saber, para este apartado van a ser las definiciones, concepciones que se tienen sobre formación y sobre formación del cuerpo; el poder, se va a ver desde lo que impone los organismos de gobierno, es decir, lo que se dice desde los lineamientos y políticas y de su incidencia o repercusión en el cuerpo; y en último, como subjetivación, la formación docente y el cuerpo del docente, en cada una de las categorías se ponen en relación las concepciones de los sujetos investigados, es decir, los maestros en formación, el docente de salsa y bachata y el coordinador del Programa de Bienestar Universitario.

#### **3.1 ¿QUÉ ES Y QUÉ SE ENTIENDE POR FORMACIÓN?**

Desde los discursos se encuentra a manera general que la formación es un proceso que permite a la persona el desarrollo personal, en donde se abren posibilidades para que el sujeto, en este caso

el estudiante, explore y conozca el mundo que le rodea. Larrosa (s.f) menciona que la formación es el producto o el resultado de una experiencia, la experiencia marca un sello, un rasgo un pensamiento, un sentir en el sujeto el cual lo aprehende, lo modifica y lo transforma y lo hace parte de él. Es así como se entiende la experiencia como sello, y el sello como formación.

[...] cuando hablo de mis experiencias, me refiero a mi persona, a la formación de mi personalidad, al proceso cultural-existencial que los alemanes llaman Bildung, y no puedo negar que la historia ha marcado de lleno con su sello las experiencias que han marcado mi personalidad”. Se diría que Kertész nombra aquí la relación clásica entre experiencia y formación: la experiencia es lo que me pasa y lo que, al pasarme, me forma o me transforma, me constituye, me hace como soy, marca mi manera de ser, configura mi persona y mi personalidad. Por eso el sujeto de la formación no es el sujeto de la educación o del aprendizaje sino el sujeto de la experiencia: es la experiencia la que forma, la que nos hace como somos, la que transforma lo que somos y lo convierte en otra cosa. (Larrosa, 2003, p. 7).

En la edad antigua, la formación era sinónimo de transformación, es decir, ese proceso por el cual el sujeto podría hacer una introspección de él mismo, y transformarse, tener otros pensamientos, otras ideas otras explicaciones. Esta persona podría instruir a otra persona, sí y solo sí se había educado y se había transformado, además la formación en esta época era característica por educar a una sola persona. Así lo expresa Martínez (s.f):

En la antigüedad era importante educarse a sí mismo y luego podría educar a otro. La educación era particular e individual. Es importante tener en cuenta que no es posible educar, sin haberse educado uno antes, y esta educación conlleva a una transformación. Es normal la transformación de alguien que está siendo educado por otros, pero la transformación de uno mismo por uno mismo era algo característico de la edad antigua. (Martínez, s.f, p. 1).

Años más adelante en la época colonial, se puede inferir que la formación era la adquisición de buenos modales, de prepararse para cumplir con las normas éticas y morales a la perfección, de ser letreado y mostrar un comportamiento y un lenguaje intelectual. En esta época era de suma importancia adquirir este conocimiento, por lo que se instruía en las escuelas y por lo que había quienes se encargaban de preparar y construir cartillas de instrucción para esta formación moral. Así lo deja ver Pedroza (s.f) en su escrito por el cuerpo, y menciona que “las cartillas configuran el código estético de las elites o burguesías”. p. 20. Por lo que la formación en este tiempo gira entorno a la adquisición de costumbres que nos lleven al buen desenvolvimiento dentro de la vida social.

En ese orden de ideas, en la época actual, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) adopta el termino de formación como un proceso educativo, por el cual se puede inculcar a los sujetos ciertos saberes necesarios para él mismo y para la comunidad que le rodea, así, por ejemplo, se menciona que la educación tiene como finalidad formar en las personas el respeto por la vida y demás principios democráticos.

También, se puede decir que la formación es entendida como un proceso de instrucción y capacitación para la participación del sujeto en la sociedad (como hasta ahora se ha venido evidenciando), además, el formar como acto de conocimiento en cuanto a lo que lo rige, por ejemplo, se debe tener respeto por la ley, los símbolos patrios, la historia nacional, etc., y por último, se menciona que la formación, allí entendida, puede ser tomada como proceso para la adquisición de técnicas, de saberes y conocimientos. El Ministerio De Educación Nacional en relación con lo anterior, menciona en los fines de la educación lo siguiente:

Fines de la educación 1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral,



física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios (MEN, 1994.p. 3).

Martínez (s.f), no hace una definición sobre formación, pero expresa el sentido que tenía la Universidad, y el sentido que tiene en la actualidad. Se infiere que, la formación universitaria ha perdido su sentido como posibilitadora de pensamiento y de conocimiento, y ha pasado hacer una instructora de las necesidades actuales, como, por ejemplo, el uso de la tecnología. Y con ello, quiere decir que la formación y el proceso educativo ha ingresado a un mundo mercantil y empresarial, a causa precisamente de que la sociedad se dirige en ese mismo sentido, por ende, la formación se utiliza como plan estratégico para “ ofrecer productos” sujetos altamente capacitados para trabajar en función del mundo empresarial y mercantil.

De ahora en adelante mundializar la educación significaría convertirla en objetivo estratégico central de los mercados. Sin dejar de ser mercancía, la educación ingresa a un nuevo modo de ser que he denominado “edu capital”, entendido como una manera de ser de la educación en la que su función principal se define en función de la capitalización, por lo tanto, se ubica en el orden empresarial y está ligado a los propósitos de aumento de la eficacia y el incremento de la ganancia. (Martínez, sf. p. 306).

Ahora bien, desde otras normatividades en la formación, se le da una importancia y valor al docente, entendiéndose este como sujeto encargado de la formación, por lo cual, se recalca que debe cumplir con cualidades humanas, pedagógicas y profesionales.

En ese sentido, lo hallado en un proyecto investigativo llevado a cabo en el Departamento de Biología, en cuanto a la formación, enfatizándose este en la formación científica, se entiende como un proceso en el cual la persona aprende lo necesario y lo propuesto por sus formadores.

Por su parte, desde la UPN y el Programa de Cultura, la formación se considera como un proceso por el cual se puede enriquecer el conocimiento de los sujetos, en este caso, de los maestros en formación, abarcando y enlazando todos sus aspectos profesionales y personales, es decir, se hace una apuesta por la formación integral del ser, como se muestra a continuación:

Se denomina aquí formación integral, entonces, a todo proceso educativo que brinde a la comunidad universitaria el desarrollo de habilidades cognoscitivas al tiempo que fomente prácticas de convivencia, buen vivir y aprovechamiento del tiempo libre. (Programa cultura, 2017).

Y exactamente preguntándose sobre la importancia de los procesos de formación en artes y humanidades, en una encuesta realizada una docente, ella responde que:

*Frente a los procesos de formación en artes y humanidades que fomenta bienestar universitario, es importante rescatar que esto genera dentro de la comunidad universitaria una integralidad de conceptos, una integralidad del docente en el aula, una integralidad de su quehacer como formador en los diferentes espacios estudiantiles, entonces es muy importante este rol dentro del docente estar integrado al área de las artes, independientemente del campo de acción que desarrolle dentro*

*del aula de trabajo, entonces, creo que es un rol bastante vital para el docente el estar integrado en conjunto tanto de las ciencias como en las artes. (Programa cultura, 2017).*

Pero ¿Que mencionan los maestros en formación y los participantes en esta investigación en cuanto a la formación puesta en el taller?

El coordinador de Bienestar Universitario menciona que:

*[...]En ese sentido, como los talleres están planteados desde la formación integral, desde el desarrollo de habilidades, comunicación grupal, creación de espacios de encuentro, por supuesto que el taller de salsa y bachata es muy importante para la formación docente en tanto se convierte en un espacio que complementa la formación [...]*

Queriéndose aquí mencionar que la formación es entendida como aquello que posibilita una experiencia personal, social, emocional del sujeto.

Por otra parte, cuando se les pregunta a los estudiantes sobre el aporte a su formación por parte del taller, ellos aportan que en: *una metodología, en diferentes saberes, ritmo visto desde otras perspectivas y aplicado en varios ámbitos, posibilitador de reconocimiento, valor propio, mejora de habilidades aplicabilidad de técnicas en otras prácticas, todo, trabajo en equipo, comunicación expresiva y corporal (Maestros en formación, 2019)*

Entendiéndose aquí la formación como un acto y proceso preparatorio que brinda herramientas, conocimientos, posibilita el desarrollo en todos los aspectos, es decir, conceptual, en teoría, disciplinar y personalmente.

Para resumir, los saberes en cuanto al termino formación, giran en torno a un proceso que permite la configuración del sujeto desde su ser, para que se implante en su hacer y quehacer. Por ende, se habla de formar para la adquisición de habilidades, conceptos y prácticas.

Pero la formación, este proceso de instrucción, de capacitación, de transformación sucede, se repercute y se evidencia en el cuerpo de los sujetos, por lo que también, es válido decir que existe una formación en el cuerpo y una formación para el cuerpo, esparciendo nociones corporales como el aseo diario, la alimentación diaria; y corpóreas como el buen comportamiento, la postura frente algunas circunstancias (por ejemplo a postura que adquieren las personas al momento de sonar el himno nacional), enseñar a vestirse adecuadamente, la adquisición de conocimientos tecnológicos. etc. Por lo que el sentido, la formación es la formación en el cuerpo, como se evidencia a continuación.

### **3.2 FORMACIÓN Y GOBIERNO: FORMACIÓN SEGÚN LOS LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS.**

En este sub apartado, se quiere mencionarse toman como elementos fuerza, los conceptos hallados dentro de las políticas y lineamientos como formas de poder, ya que son imposiciones que se dan sobre la sociedad y que recaen en sus prácticas y acciones de la vida cotidiana y que son evidenciables a través de su cuerpo, es decir es a través del cuerpo que se realizan dichas prácticas y acciones en el diario vivir.

Los elementos fuerza que emergen de la tematización, en lo referente a la formación desde la política, o por decirlo de otra manera, los conceptos a tratar son: calidad educativa, Sistema educativo, currículo.

Para iniciar, se quisiera retomar nuevamente la época colonial, si bien no se hace una definición propia de la formación, es importante mencionar la importancia de formar a los ciudadanos de acuerdo con los principios éticos y morales de la época, ya que se buscaba tener una cultura similar,

por no decir que igual a la cultura española. Aquí se denota una fuerte incidencia de la formación sobre el cuerpo, porque se velaba por el cumplimiento del buen vestir, del buen caminar, del buen hablar, del buen pensar, del buen comportamiento en eventos sociales, por el buen tono de voz. etc. Quien no cumplía con estos comportamientos pasaba por ser grotesco, quien no adquiría esta formación era sinónimo de persona de clase baja y con pocos recursos. La formación en este tiempo colonial en el país era de estricto cumplimiento.

Por otra parte, se toma el concepto de calidad educativa, y es que para desglosar este término desde lo planteado en la política educativa se relaciona con lo ya mencionado en el punto anterior, la descentralización de la formación como posibilidad de conocimiento a la formación como instructora, en donde la principal preocupación es formar (o como se dijo anteriormente) producir un sujeto altamente competente para la sociedad; que tenga las herramientas y las habilidades necesarias para desenvolverse ante la sociedad, es decir, cuando la educación se volvió mercantil, y se acogen conceptos como eficacia y eficiencia, y todo ello se refiere a la calidad educativa como se define a continuación:

El tesoro del que habla el Informe Delors (1996) ya no consiste en la formación de un ciudadano sino de un sujeto, que a partir de ahora podrá hacerse cargo de sus propias necesidades y expectativas de aprendizaje en un mundo altamente competitivo. Aprender a competir pone en escena nuestra existencia en un mundo mucho más complejo y, por cierto, cada vez más hostil. p.307. [...] Esta variación introduce aumento de la eficacia, la eficiencia y la pertinencia. Estos tres aspectos se agrupan en un término genérico: calidad de la educación. Este descentramiento exige del profesor un acto de abandono: privarse de su otrora experiencia respecto de la enseñanza y por supuesto de la formación. Ya no sorprende que nuestra inteligencia haya convertido la aspiración a la formación en prácticas de aprendizaje, en gestión y competencias de profesionalización, en

administración de un simulacro cuyo valor no se opone a las tradiciones formativas. (Martínez, s.f p. 308).

Teniendo en cuenta lo anterior, permite poner aquí a la educación como poder, en donde nace una preocupación por brindar una educación para todos y que sea de calidad. Así que el acceso a la educación se muestra como un derecho fundamental donde no puede haber discriminación alguna por sexo, religión, raza o etnia, mostrándose casi que como un deber. La UNESCO frente a ello, menciona que:

La perspectiva del derecho a la educación evolucionó desde un foco casi exclusivo en la escolarización hacia la preocupación por el aprendizaje efectivamente adquirido por los niños y jóvenes, lo cual ha puesto en el centro de la agenda el asunto de la calidad educativa. P. 99.

Ahora bien, esta educación de calidad se rige bajo competencias y estándares educativos, así por ejemplo desde el currículo, se exige a los sistemas educativos hacer énfasis en áreas de conocimiento como las matemáticas, la lectura, las ciencias naturales entre otras, las cuales se habían considerado como comunes en los sistemas educativos a nivel mundial, es por ello por lo que la calidad educativa, es controlada y evaluativa mediante pruebas estandarizadas como prueba SABER, PISA.

En “EL DESAFÍO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN” expuesto por la UNESCO, el objetivo 6 dice: *“Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales”*. P. 99.

Con lo anterior, se encontró que en cuanto a este aspecto es repetitiva la labor del docente, pues se tiene en cuenta como sujeto encargado de garantizar una educación de calidad, ejerciendo cierta

presión en cuanto a su formación, mencionado que es pertinente que la educación esté impartida por sujetos altamente competentes, y que en esa medida se debe garantizar la calidad educativa de los docentes. Así pues, se hace un llamado por realizar ajustes, como, por ejemplo, mejorar la calidad de vida de los docentes, mejorar sus salarios y las condiciones de trabajo, así lograr que la docencia sea una carrera formativa llamativa para las personas e incrementar el cuerpo docente, como se muestra en la siguiente cita:

En los países de la región, la importancia de contar con buenos profesores ha sido ampliamente reconocida y muchas políticas públicas apuntan a mejorar el estatus social de los docentes, para lo cual necesitan atraer y asegurar buenos profesionales, proporcionar una formación inicial y continua de calidad, y mejorar sus condiciones laborales (Ávalos, 1996, Vaillant, 2009). (UNESCO, p.115). [...] Los docentes también tienen derechos socioeconómicos y políticos, entre ellos el de aspirar a trabajar en condiciones dignas y recibir una remuneración adecuada. Los gobiernos deberán convertir la enseñanza en una profesión atractiva que se elija primera opción y en la que la formación y el desarrollo sean continuos, mejorando para ello la condición profesional y las condiciones de trabajo de los profesores, y brindándoles mayor respaldo; asimismo, los gobiernos deberán fortalecer los mecanismos de diálogo político con las organizaciones de docentes (UNESCO, p. 54).

Con esta cita anterior, se quisiera expresar que de cierta manera se está ejerciendo un poder inclusive sobre los gustos y las pasiones de los sujetos, y su derecho a escoger la carrera que le apasione y realmente le interese su conocimiento.

Hasta este punto, en cuanto a lo que respecta la formación en la configuración del cuerpo, se puede inferir, que el cuerpo de los estudiantes y de los maestros se ven como aquello que hay que llenar

y acumular de conocimientos e instruirlos bien, de tal manera que se logre una óptima adquisición de estos, y así poder ser competentes frente a los conocimientos que imperan en todo el mundo. Estos conocimientos parecen ser más mecanizados, en el sentido de que en cuanto mayor práctica mayor manejo de este y el cuerpo después de este proceso parece hacerlo automatizado, como, por ejemplo, leer y escribir, sumar y restar, en ocasiones el cuerpo no necesariamente actúa como si necesitar pensar o reflexionar frente a estas actividades, llega un momento en que el cuerpo lo hace inconscientemente.

Por otra parte, la ley 115 de 1994, menciona lo que se debe hacer énfasis en la educación en lo que se debe potencializar, mostrándose con fuerza un saber científico, crítico y reflexivo, en donde el sujeto este en la capacidad de brindar soluciones a su contexto, así se denota a continuación:

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país. p. 3 [...] son fines de la educación 5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber. P. 3

Con lo anterior, se remite al currículo, en donde la ley 115 de 1994 expone para el caso de la educación superior deberá cumplir con un currículo flexible y articulado con las demandas del contexto, un currículo coherente, que implementen estrategias didácticas y pedagógicas, y que le permitan cumplir con su el objetivo educativo. p.3.

En relación con lo anterior, la resolución 5443 del 2010, en cuanto al currículo en formación de maestros resalta que:



*Las prácticas pedagógicas son fundamentales para el aprendizaje y desarrollo de los educadores, el currículo debe promover espacios formativos para desarrollar dicha práctica como mínimo de 1 año escolar. p. 3.*

Con ello, se quiere mencionar que es importante potencializar a los maestros en cuanto a sus prácticas pedagógicas ya que allí no solo se ponen en juego los conocimientos disciplinarios y pedagógicos sino también su ser, y su actuar en el aula. Por lo que valdría la pena mencionar que existen otras prácticas como lo es el taller de salsa y bachata que podrían ayudar en este aspecto, en el sentido de alimentar su corporalidad, el cuerpo como ente natural, y su corporeidad el cuerpo como ente simbólico.

En cuanto a la práctica del taller, las personas a la pregunta que les planteo 5. ¿Considera que la práctica de la danza u otras expresiones artísticas deber ser parte obligatoria en los currículos de licenciatura? Respondieron:

*Yo creo que es una pregunta muy compleja y lo digo de manera muy personal, y es yo creo mucho en que las artes, las ciencias, cualquier otro tipo de conocimiento en la formación en licenciaturas no creo que deba ser necesariamente obligatorio, pero si opcional, para complementar tu plan de estudio, es decir, yo creo que deber haber materias electivas de artes que las personas puedan tomar para complementar sus planes de estudio teniendo en cuenta sus interés [...], imagínate tú en un programa , lo que nos pasaba a muchos en un colegio, de repente, a algunas personas no nos gustaban ciertas materias y nos tocaba, teníamos que tomarlas, entonces de repente varias personas por ejemplo a las que les tocaba bailar en el colegio y no les gustaba le cogieron fastidio y odio y repudio a la danza no les gustaba, entonces la pregunta es Yo creo que danza y artes sí, pero no impuesto, también diseñando una propuestas que puedan interesarle a la gente. (García, 2019).*

*No, yo pienso que eso no debería ser obligatorio, , pero sí debería haber un espacio para los estudiantes, para que como tal vean los espacios que quieran ver por lo general, pues cada malla curricular tiene como unos requisitos en cuanto a sus materias, pero en muy pocos casos se ve, donde materias donde el chico, el estudiante tenga libre elección de que es lo que realmente le apasiona y que es lo que realmente debe aprender, que ese es el problema a veces de la educación, que a veces tu aprendes más en lo que quieres y en lo que deseas que en lo que te imponen. (Silva, 2019).*

Tanto el coordinador del Programa cultura de la UPN como el docente a cargo del taller de salsa y bachata, manifiestan que, si bien, estos espacios son necesarios para que los sujetos, en este caso, los maestros en formación, exploren otros conocimientos fuera los impartidos en las licenciaturas y potencialicen su quehacer, no debería ser obligatorio o impuestos estos espacios dentro de los currículos de las diferentes licenciaturas, puesto que estas cuestiones son muy subjetivas y habrán personas a quienes les guste como a otras que no le notarán su importancia. Sin embargo, serían pertinentes como espacios electivos.

En cuanto a los maestros en formación, a esta misma pregunta en la encuesta, se pueden observar diferentes opiniones, sin embargo, predomina una respuesta a un sí, ya que precisamente denotaron su articulación con su quehacer como maestro, es decir, a los aportes y herramientas que puede fomentar el taller de salsa y bachata. Como a continuación se muestra.

- *Sí, porque es como mecanismo de comunicación, expresión socialización, además de ayudar a la propia sección conozca su cuerpo. E2.*
- *Sí, porque es importante el manejo en grupo, el desenvolvimiento en expresiones artísticas, ayudan a mejorar la comunicación e interacción entre el docente y el estudiante. E5*

- *Sí por las artes nos ayudan a fortalecer lo que somos al comunicarnos mejor y desarrollar nuestra empatía con el otro. E10*

Por lo que se puede decir, que tanto los docentes entrevistados como los maestros en formación denotan a importancia de tener una formación complementaria y de esta manera alimentar su quehacer. Por otra parte, algunos maestros en formación nombran algunos aspectos corpóreos que son importantes dentro de un aula, como la comunicación y la expresión verbal y corporal y con ello, el manejo de grupo.

### **3.3 ¿CUÁL ES LA FORMACIÓN PARA LOS MAESTROS?**

La formación de maestros, como se ha mencionado anteriormente, se ha considerado de suma importancia, ya que prácticamente, de su formación depende la formación de los demás, ese sentido, se menciona desde lo encontrado como aspecto en común en la tematización, que el maestro, debe cumplir con una serie de aptitudes, actitudes y destrezas, metodológicas, pedagógicas y didácticas, además de su conocimiento disciplinar, su ser investigativo, como sujeto que se cuestiona e indaga y permite cuestionar e indagar a los demás y como es de esperarse su capacidad para el uso de las tics, y de las segunda lengua, para ser un sujeto altamente competente. Teniendo en cuenta lo anterior, la formación de maestros radica o se ramifica en varias formaciones al tiempo que son: formación pedagógica, formación disciplinar, formación en competencias digitales, etc. Así mismo, su nivel de formación, es decir, una formación inicial o continuada. Aquí, se enfatiza en la formación inicial, considerándose ésta como la etapa en la que se forma al maestro y son invitados a pensar sobre un ¿Cómo? un ¿Por qué? y un ¿Para qué? del quehacer docente. La ley 115 de 1994, menciona al respecto que:

*La formación de educadores tendrá como fines generales:*

- a) Formar un educador de la más alta calidad científica y ética;*
- b) Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador;*
- c) Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico, y*
- d) Preparar educadores a nivel de pregrado y de posgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo. p. 1.*

Sin embargo, se menciona que el maestro debe ser una persona con unas competencias, y o habilidades como trabajo en equipo, relaciones interpersonales, comunicación oral y escrita etc, pero no hay una formación para ello, al parecer se toma de forma implícita en las demás formaciones.

Según la resolución 5443 del 2010 menciona que:

El programa debe fortalecer las competencias básicas del educador para: Comunicarse efectivamente de manera verbal y no verbal. Hablar leer y escribir de forma coherente, de conformidad con las reglas gramaticales, y comprender y producir géneros discursivos inscritos en diversas tipologías textuales, comunicarse efectivamente en una lengua extranjera. Reconocer y valorar la diversidad, derechos individuales y colectivos. Conocer y utilizar procesos y conceptos fundamentales de las matemáticas que le permitan interpretar y representar situaciones cotidianas. Indagar y analizar de manera crítica y reflexiva sus interacciones físicas, sociales y culturales que se desarrollan en el contexto [...] p.2.

En ese sentido, se remiten a las concepciones que tuvieron las personas entrevistadas y a los estudiantes encuestados sobre la formación docente en el ámbito de la universidad y en el taller de salsa y bachata, también saberes que aporta la investigadora partiendo de su experiencia en la danza y en la formación como docente.

En una entrevista realizada por parte del Programa de Bienestar Universitario a los docentes de talleres de extensión cultural, el docente de salsa y bachata manifiesta que los retos que enfrenta las artes y las humanidades a diferencia de las demás licenciaturas y campos de saber son:

*“es lograr la sinergia de todos los conceptos adquiridos en la academia, para llegar a ser lo suficientemente didáctico dentro de su aula de clase, en el ejercicio de sus labores, dentro de la praxis como docente, esa sinergia que afianza aquello aprendido dentro de su carrera con lo aprendido dentro de la oferta de talleres que tenemos dentro del programa, entonces creo que esa sinergia es el reto más grande que enfrenta el docente, que aspira y asiste a este tipo de talleres”*  
(UPN, s.f).

El coordinador entrevistado a la pregunta ¿considera usted que el espacio del taller es importante para la formación docente? Da la siguiente respuesta:

*Esa oferta formativa tiene un enfoque relacionado con la formación integral en ese sentido, tanto el taller de salsa y bachata como todos los demás talleres están pensados para que complementen la formación de los estudiantes de diferentes programas de la Universidad, es decir, de diferentes licenciaturas. En ese sentido, como los talleres están planteados desde la formación integral, desde el desarrollo de habilidades, comunicación grupal, creación de espacios de encuentro, por supuesto que el taller de salsa y bachata es muy importante para la formación docente en tanto se convierte en un espacio que complementa la formación, hay estudiantes que van al taller no solamente a presentar un espectáculo o a formarse en términos de lo que requiere una presentación danzada, sino que también van al taller como una forma de buscar otra cosa que complemente su formación en matemáticas, en física en química y esa formación hace que su perfil profesional como docente sea más amplio y esa amplitud del perfil hace que el profesor y el futuro egresado tenga la capacidad de generar unos diálogos distintos[...](García, 2019).*

Por consiguiente, en estas dos opiniones se puede evidenciar que un aspecto al que puede aportar la participación en el taller de salsa y bachata es lograr una mirada más sistémica e integradora de conocimientos, técnicas, prácticas y habilidades que si son importantes para el quehacer del maestro, así, por ejemplo, el maestro es capaz de implementar y proponer nuevas didácticas y estrategias educativas, mejorar su discurso conceptual y disciplinar.

En ese mismo sentido, el docente del taller también expresa que el espacio puede aportar en gran medida comenzando por potencializar la comunicación entre los sujetos, explorando un nuevo lenguaje, el corporal.

*Muchas herramientas, desde la comunicación, a través de la danza se genera una comunicación corporal y tu empiezas aprender y a manejar otros tipos de lenguajes con las demás personas y eso es fundamental yo creo que ese es uno de los problemas que a veces es más grave en nuestra sociedad y es el de comunicación, entonces 1 por medio del taller aprendemos a comunicarnos más con esa otra persona, usando la danza como una estrategia o como un medio. (Silva,2019)*

En cuanto a los maestros en formación manifiestan que el taller de salsa y bachata puede aportar a su formación personal y profesional, mencionando, por ejemplo, un mayor control a nivel emocional como miedo y confianza, timidez, integración con los demás participantes, etc, y habilidades que se pueden se parte de su formación profesional como nuevas metodologías, nuevos saberes, expresión corporal y manejo de grupo.

Cuando se les pregunta a los estudiantes, ¿En qué aporta el taller a su formación? ellos responden:

- *Metodología. E1*
- *perder miedo ganar confianza y desarrollo de los hemisferios. E.2.*

- *Diferentes saberes, ritmo visto desde otras perspectivas y aplicado en varios ámbitos, posibilitador de reconocimiento, valor propio, mejora de habilidades aplicabilidad de técnicas en otras prácticas.*
- *Tener una buena expresión corporal. E. 4*
- *Manejo en grupo E.6.*
- *Integración, organización de tiempo, desarrollar la empatía y evitar la timidez.*

Por otra parte, que la articulación que le dan los estudiantes en la práctica del taller con su disciplina o carrera, así se denota que los estudiantes que en su disciplina se emplea el cuerpo, como lo es el caso de la licenciatura en Educación física, Artes escénicas, ven varios aspectos relacionados, mientras que estudiantes en que el conocimiento es más conceptual como las ciencias naturales, sociales, lenguas no lo ven con tanta facilidad la integración, sin embargo, resaltan el trabajo en equipo, la comunicación, entre otras.

*¿Ve reflejados conocimientos de su carrera en las clases de salsa?*

- *Si, para implementación e interacción*
- *Coordinación ritmo, corporeidad, sensibilidad, velocidad, equilibrio, manejo de emociones etc.*
- *Corporalidad, interacción con el entorno, comunicación gestual y ademanes que se dan con el otro.*
- *Sí movimientos y prácticas corporales.*
- *Manejo del cuerpo en la propiocepción como manera didáctica de enseñanza es el baile.*
- *Del todo no, pero se ve el trabajo en grupo, el compañerismo, la empatía y la integración con otros.*
- *No, en estas clases veo pasos, hombres, pero no se articula con lo visto en mi carrera.*

La investigadora, como maestra en formación comenta en cuanto a su experiencia lo siguiente:

*Luego de un tiempo, pude tener la oportunidad de ser maestra de danza en el taller de salsa y bachata ofrecido por extensión cultural, en definitiva debo manifestar que en un inicio no se me hizo fácil el enfrentamiento al público como rol de docente, lograr manifestar herramientas verbales y corporales en este ámbito son completamente diferentes a los que se tienen en una exposición o en un espacio de conocimiento riguroso (clases teóricas), lograr captar su atención y que precisamente lograr que los estudiantes se sientan en un espacio y ambiente ameno y diferente, en el cual se pueden expresar libremente. La relación maestro - estudiante (Tuiran, 2019).*

*También la habilidad en cuanto a la capacidad de explicación, pues se entiende que no todos los cuerpos y personas son iguales, por lo que se debe buscar una dinámica y lenguaje aceptable para todos, lograr explicar cada paso detalladamente, lo expresaría como descomponer el movimiento y volverlo a unir o armar, y hacer que se tenga un aprendizaje del movimiento, es decir, conciencia corporal, una ejecución fluida y su aplicabilidad con la música, el espacio y las personas. Habilidad de buscar didácticas tanto ante y durante la clase, pues las dinámicas que se van dando conllevan a estar en la búsqueda constante de las mismas. Finalmente cumplir o adquirir una responsabilidad, en cuanto a los tiempos de clase, mantener el mismo interés en los estudiantes y permitir una enseñanza-aprendizaje adecuada y exitosa. (Tuirán, 2019).*

Para finalizar este apartado, se concluye que la formación ha sido entendida desde varios puntos de vista a través de la historia, anteriormente se consideraba un proceso de transformación, en la actualidad la formación es un proceso de instrucción y de capacitación, en donde se quisiera llenar a los sujetos de conocimientos y hacerlos útiles para la sociedad, pero hay cabida a que esta persona tenga y genere su propio conocimiento de sí. Así mismo el cuerpo se ha venido configurando de la mano de la formación, pues en donde en la antigüedad se podrían considerar como cuerpos libres, hoy deben regirse por los parámetros ya establecidos.



Así, corporalmente los sujetos realizan procesos ya automatizados, las posturas que van adquiriendo con el tiempo parecen ser cada vez más inmóviles, centrando su pensamiento en un cumulo de información, más no en un cumulo de experiencias y transformaciones. Igualmente, corpóreamente, pues todos los sujetos deben comportarse adecuadamente en una sociedad, el maestro debe comportarse adecuadamente dentro del aula, por lo que en la investigación se nombraron aspectos como la comunicación, la interacción, las emociones, la propuesta de didácticas pedagógicas etc. Y con ello, se hace hincapié en tomar estrategias alternas que incentiven una formación integral.

#### **4. MAESTRO Y EXPERIENCIA.**

En este apartado, se toman los conceptos fuerza y los elementos que nacen de la tematización en la matriz en cuanto al maestro y su experiencia en la práctica pedagógica, de los cuales, en esta relación se desglosan varios elementos, iniciando con el concepto del maestro, en cuanto a su saberes y conocimientos, continuando con las prácticas educativas, su relación enseñanza-aprendizaje, y finalmente se tienen en cuenta la experiencia del maestro.

Es así, como estos hallazgos se categorizan para dar paso a entender la relación entre el saber-poder –subjetivación. El saber, para este apartado serán las definiciones, concepciones e ideas que se tienen sobre el maestro, respondiendo a ¿Quién es el maestro?; en cuanto al poder, las prácticas educativas, la enseñanza y el aprendizaje; y por último como subjetivación, la experiencia. En cada una de las categorías se ponen en relación las concepciones de los sujetos investigados, es decir, los maestros en formación, el docente de salsa y bachata y el coordinador del Programa de Bienestar Universitario y reflexiones sobre la investigadora de acuerdo con su experiencia.

##### **4.1 ¿QUIÉN ES EL MAESTRO?**

Para comprender a ese actor que ejecuta el acto de enseñar ha acuñado varios términos como lo son: maestro, docente, educador o formador. Aunque estos conceptos se refieran al mismo sujeto, no significan lo mismo; y cuando se define a ese sujeto que enseña, en los diferentes textos analizados se encuentra que no se utiliza el mismo término, es decir, algunos nombrarán específicamente al maestro, otros nombrarán a este sujeto como docente o formador. Por lo que se ha considerado en primera instancia definir a cada uno de ellos.

El maestro, se ha considerado como aquel sujeto que es capaz de educarse así mismo, y que, dentro de este proceso de formación, atraviesa por una serie de experiencias que le conllevan a transformarse; esta transformación hace referencia a esos cambios de perspectiva, de pensamiento y de comportamiento; hay un cambio en su esencia, en lo que lo compone; y una vez formado, podrá formar a otro sujeto, que, de igual manera, lo guiará hacia ese proceso de transformación. Quiceno (s.f) expresa que *“el maestro no procede de educar en una escuela, sino de educarse así mismo, y que educa a otro llamado discípulo, no alumno”*. p.2.

Por su parte, el docente nace de la necesidad de educar a otros, y, por lo tanto, su formación no se refiere a su instrucción, reflexión o experiencia consigo mismo, sino que esta formación gira en torno a los demás, es decir, a la comunidad y a sus estudiantes; y el objetivo principal de esta formación es servir y ayudar a la sociedad. A lo anterior, Quiceno (s.f) dice que: *“El docente es signo y no símbolo, es práctica y no obra, es hacer y no escritura, es experiencia económica y no experiencia moral”*. p. 2.

Ahora, el formador o educador, se entiende como aquel sujeto alfarero, es decir, es una persona que forma y moldea a sus aprendices, y lo realiza de acuerdo con lo ya establecido o estipulado en normatividades. El formador, es definido por Quiceno (s.f) como: *“sujeto cuyo saber consiste en pensar a la población, y hacerla entrar en formas de organización, de administración y gestión”*. p. 10.

Es así como el sujeto que enseña puede adoptar varios significados y facetas. A continuación, se mencionarán otras definiciones que complementan su quehacer, en algunos casos se le nombra educador o docente, y en otros, como maestro.

El maestro, como se ha mencionado anteriormente, se considera un sujeto indispensable para el desarrollo y avance de la educación, y que en la actualidad resalta su valor central como actor fundamental para una educación de calidad. Aquí podemos dar cuenta que para el MEN este sujeto es el educador o docente.

El educador, es un profesional con formación pedagógica que, atendiendo a las condiciones personales y de los contextos, orienta procesos de enseñanza - aprendizaje, y guía, acompaña y promueve la formación y el desarrollo de las competencias en sus estudiantes. (MEN. 2010. p. 1).

Tomando como base la tematización realizada, se encontró que el maestro también es considerado como sujeto que posibilita cambios de realidades, como se menciona a continuación:

Así, considerando las características de las escuelas, se ha identificado a los profesores como el elemento fundamental para promover el aprendizaje de los estudiantes, capaz incluso de contrarrestar el efecto de las condiciones negativas del entorno en que viven los niños con menos recursos o que presentan dificultades de aprendizaje (Barber & Mourshed, 2007; Rockoff, 2004).

De acuerdo con ello, el maestro, también se puede interpretar como sujeto que está abierto a cualquier sujeto, es decir, que, sin importar factores económicos, sociales, políticos o culturales, es menester del maestro estar dispuesto a ayudar e incidir en sus estudiantes. Por lo que como ya se ha mencionado, debe ser un sujeto que no solo ayuda desde su conocimiento y disciplina, sino no que también incide en los demás de acuerdo con su forma de ser, a su personalidad. Por lo que, en consecuencia, debe cumplir con estrategias pedagógicas y didácticas para llevar a cabo su función o acción. La UNESCO (2015) también ha atendido a esta definición y menciona que:

La labor de los profesores es cada vez más compleja y desafiante, deben atender a niños provenientes de sectores diversos de la sociedad, cuyo capital cultural puede diferir de manera importante. Junto con esto, un docente competente no solo debe conocer su disciplina, sino manejar

variadas estrategias pedagógicas que permitan a los niños desarrollar habilidades más complejas, actitudes y motivaciones que les permitan participar en la sociedad y convertirse en aprendices autónomos a lo largo de la vida; todo esto ha puesto en entredicho las instituciones y prácticas tradicionales de formación inicial y continua de los docentes (Darling-Hammond, 2006; Darling-Hammond, Ching & Johnson, 2009; OECD, 2009). p. 111.

Además, se le agrega al maestro su responsabilidad consigo mismo, pues él es quien debe gestar y velar por su buena y adecuada formación. *“Los maestros deben ser responsables de su propio desarrollo profesional y educación” UNESCO (2015).*

Por otra parte, el maestro también tiene un significado corporal y corpóreo, al parecer se tiene una visión o una idealización del cuerpo del maestro de acuerdo con sus deberes y características ya mencionadas en las anteriores definiciones. El maestro se le ha designado como persona culta y letreada, que se expresa adecuada y oportunamente frente a los demás, una persona que dentro de su vida cotidiana no hace lo indebido, pues debe dar ejemplo a la comunidad, y por lo general, se sitúa su cuerpo solo en espacios académicos, como los colegios y las universidades. Corpóreamente, el maestro adopta maneras de vestirse, se le relaciona siempre con el uso de una bata, está siempre bien presentado, usa atuendos que lo identifican como el docente, Por ejemplo, los educadores infantiles se caracterizan por utilizar una bata o uniforme que tenga ilustraciones infantiles, y se le relaciona con artefactos como el marcador, los libros, el tablero.

Zandra Pedroza (s.f) en su libro *“El cuerpo y alma. Visiones de progreso y felicidad”* comenta la importancia de la urbanidad en la época colonial, y de su relevancia en el ámbito educativo, pues para aquellos que no la adquirieron dentro de su hogar, habría que instruirlo en la escuela para garantizar las buenas costumbres y moral en toda la comunidad:

Se requiere la formación de hábitos, por lo que se aconseja incluir en la clase actividades de escenificación que permitan aprender los comportamientos descritos. [...] la ley 115 de 1994 propone que se vuelva a dar la educación de urbanidad en los salones. (Pedroza, s.f, p. 28).

Por lo que era imperativo que el maestro tuviera la urbanidad bien establecida en sí para poderla enseñar.

Ahora, ¿Qué opinan los maestros de sí mismos? ¿Qué opinan los maestros sobre los maestros? Si bien, dentro de la investigación no se pregunta (ni en entrevista ni en encuesta para los maestros), sobre el concepto o significado de *maestro*, por lo que se pueden inferir sus perspectivas y opiniones de acuerdo con lo observable y perceptible por la investigadora.

Dentro de las observaciones registradas en el diario de campo, se observa al maestro como sujeto que guía e instruye, en este caso, es el maestro de salsa quien instruye a los estudiantes dando indicaciones de movimientos corporales y mostrándose al mismo como ejemplo. Como se ve en el siguiente fragmento:

*“El docente realiza la explicación conmigo, muestra unos pasos básicos con agregado de brazos o agarres, por lo que los estudiantes repiten varias veces los primeros pasos explicados, puesto que se muestra dificultad realizar giros la dirección de este y tener en cuenta los agarres, los cuales son con un brazo arriba, otro abajo, girar cogidos de las manos y demás. El docente nuevamente vuelve a explicar más detalladamente cada movimiento, como debe ser los pasos, la coordinación de pies y brazos.” (Tuirán, 2019).*

También se podría mencionar que se considera al maestro como sujeto que puede ayudar a la resolución de problemas y al trabajo en grupo, siempre al servicio para ayudar a los demás, aquí se toma en cuenta tanto al maestro de taller, como el maestro en formación así:

*“Luego de esta explicación, los estudiantes se disponen a practicar, y emerge un trabajo en grupo, pues dos parejas no comprendían y se reunieron para que se ayuden y aclaren dudas entre ellos mismos”. (Anexo 2).*

Así mismo, se puede considerar al maestro como poseedor de conocimiento que tiene la facultad para compartirlo y enseñarlo, dentro del taller, se visibilizo como el maestro hace uso de su propio cuerpo y acompaña su discurso, como se evidencio en el siguiente episodio:

*“Luego los estudiantes se atreven a preguntar ¿Qué tan rápido hay que hacer el giro? El docente les explica que es con el bit, que es el ritmo y el conteo musical realiza una explicación teórica utilizando aplausos para explicar el tiempo y ritmo de la música”(Tuirán, 2019)*

En el taller también se puede evidenciar que el maestro se caracteriza por tener una personalidad paciente, y que puede explicar una y otra vez hasta poder notar un avance en sus estudiantes.

*“Durante el ejercicio y las indicaciones el docente menciona y es reiterativo con: “intenten no mirar hacia el piso” “cuiden su postura corporal” “la espalda [...]”.(Tuirán, 2019)*

*“Nuevamente el profesor avanza en la explicación de otro paso de la salsa, un estudiante pide que por favor lo repita, inmediatamente luego de la explicación por lo que el docente se expresa diciendo “pongan cuidados muchachos, si lo acabe de hacer”. Y dentro de su explicación repetida, explica algunas posturas corporales necesarias para la ejecución de este paso como lo son la punta del pie (empeine), ajuste de brazos, control de los saltos etc.”. (Tuirán, 2019)*

El maestro, también se considera como como posibilitador que permite, de acuerdo con su experiencia, el desarrollo personal y formativo de sus estudiantes y para ello recurre a una estrategia didáctica.

*“Me explica su estrategia metodología y modelo pedagógico, mencionando que utiliza un modelo comprensivo, en donde el estudiante se explica el ¿Por qué? ¿Cómo? y el ¿para qué? de la*

*ejecución de dichos pasos y danza, busca que se haga una resolución de conflictos en donde ellos mismos buscan una solución y explicación de los pasos, además del mando directo, dando las indicaciones debidas". (Tuirán, 2019)*

El maestro, es aquel que tiene la posibilidad de aprender y seguir transformando su ser, y que posibilite así mismo una transformación en los demás.

*"El docente nuevamente vuelve a explicar más detalladamente cada movimiento, como debe ser los pasos, la coordinación de pies y brazos. EL docente da el espacio para que dialoguen entre ellos y ensayen. Yo por mi parte me dispongo a ayudar a aquellos que tengan mayor dificultad o dudas".*

*"Como yo bailé con el docente, así mismo el me ayuda y me corrige, me menciona que me dejé guiar y exclama "no me ayudes gracias", me dijo que procurara no separarme de él en los movimientos, porque también al igual que los demás estudiantes, y conociendo un poco más el ámbito, también aprendí". (Tuirán, 2019)*

Igualmente, se puede observar que en la encuesta aplicada a los maestros en formación a la pregunta ¿aporta el taller a su formación? La mayoría responde que sí, y no solo en termino de baile y la danza, si no aspectos como la disciplina, la escucha, el control emocional, etc, que si trasciende y lo aplican en su cotidianidad en la vida personal y en la cotidianidad como maestro.

En síntesis, el maestro tiene varias connotaciones, una es como aquel sujeto capacitado para dar instrucciones, formar y capacitar a quienes se le asigne, se le entiende como aquel sujeto poseedor de conocimiento y que siempre debe encontrarse en la actualización de este.

Por otra parte, se puede mencionar que por todas aquellas atribuciones que se le asignan al maestro, repercuten en el cuerpo, y éste adquiere transformaciones corpóreas.



## 4.2 PRÁCTICAS EDUCATIVAS, ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Para este sub apartado, se pretende abordar los tópicos de prácticas educativas, enseñanza y aprendizaje que resultan de la tematización, y se consideran de poder, puesto que en estas relaciones se ejerce un poder sobre el maestro, que, de cierta manera, es donde se ven reflejadas el saber y el ser del maestro.

En cuanto a las prácticas educativas se conciben como un espacio en donde el maestro pone en práctica su quehacer, se evidencian formas y estrategias pedagógicas y didácticas no solo utilizadas para explicar un concepto específico, sino que también posibilita sus formas de relacionarse con los demás, lo que le da la posibilidad de reflexionar sobre sí mismo y sobre los demás.

En ese sentido, la UNESCO (2015) menciona que las prácticas educativas pueden ser procesos guiados en donde el maestro desarrolla sus potencialidades y guía a sus estudiantes hacia el aprendizaje, además de posibilitar la reflexión de ellos mismos. Por su parte, Niemi (2013), a práctica educativa también permite construir conocimiento pedagógico, desarrolla de forma personal la teoría y la práctica de la enseñanza y el aprendizaje, es decir, que el maestro también aprende y aprende a enseñar dentro de estos espacios.

Teniendo en cuenta lo anterior, el MEN mediante la resolución 5443 del 2010 menciona que las prácticas hacen parte obligatoria del currículo:

*“Puesto que las prácticas pedagógicas son fundamentales para el aprendizaje y desarrollo de los educadores, el currículo debe promover espacios formativos para desarrollar dicha práctica como mínimo de 1 año escolar”.* p. 3.

Es así como, dentro de la UPN en los diferentes planes de estudio de las licenciaturas, aparecen las prácticas educativas, en algunas ocasiones esta formación inicia desde los primeros semestres y

otras culminan con este proceso. En el Proyecto Curricular de Licenciatura en Biología (PCLB), las prácticas han estado presentes desde el inicio de la formación profesional.

*“El ciclo de fundamentación está constituido por ejes curriculares de primero a sexto semestre, en donde se presentan espacios académicos comunes y se realizan prácticas educativas integrales, las cuales parten de pequeños proyectos investigativos, originados desde; las relaciones de los espacios académicos, los núcleos integradores de problema (NIP) y el interés del estudiante”.*

Valencia & Valbuena p.877.

En el trabajo de grado *“Configuración de la corporalidad y corporeidad del docente en la regulación institucional del colegio y la universidad”* Realizado por Bolívar, O et.al. Los autores han plasmado la corporalidad y la corporeidad de los docentes así:

Los docentes de la educación básica primaria se muestran inquietos, siempre están en constante movimiento dentro del aula, son reiterativos con las explicaciones, y no se mantienen tiempos de silencio constantes.

Los docentes de educación superior realizan movimientos circulares con sus manos, pero estos movimientos no tienen ningún objetivo didáctico, son repetitivos y constantes. Por lo general, son estáticos, y mantienen algún instrumento en las manos.

Por su parte, los docentes de danza adoptan varias posiciones corporales, como, por ejemplo, se mantienen de pie, algunas veces se sientan o se acuestan, sus manos se mueven constantemente cambiándolas de posición mientras explican los movimientos (abrir, cerrar, empuñada, frotar sus manos, estirar el dedo índice). Se tocan otras partes del cuerpo, también utilizan las manos para producir sonidos; exageran sus movimientos para acompañar la explicación etc.

Corpóreamente, han caracterizado a los maestros por su buen vestir y presentación personal, mantienen una comunicación adecuada con todos los que les rodea, mostrando siempre tranquilidad, el discurso siempre es reiterativo, explicativo y acompañado de movimientos y desplazamientos, también el uso de su voz, en ocasiones es alto y con alguna intencionalidad, de acuerdo con la situación.

Se puede ver como relación del poder, la intencionalidad del docente con su labor, pues los docentes ponen en juego sus gustos, sus pasiones y sus emociones. Así Bolívar, O. et.al. menciona sobre los maestros universitarios: *“El docente tiene interés por brindar herramientas a los educadores que están formando, ya sea para realizar su labor como educador más adelante, o para mejorar sus capacidades como estudiantes”*. p. 60.

Es así, como nace el presente proyecto y se propone como practica pedagógica la indagación y reflexión sobre los espacios brindados por la Universidad, en este caso el taller de salsa y bachata, y como este taller también puede ser parte de un espacio para la práctica pedagógica de los maestros que asisten a estos espacios académicos, en el sentido en que la participación también aporta a su conocimiento y desarrollo profesional.

A la pregunta ¿Qué herramientas puede dar el taller que se puedan implementar en una práctica docente? el coordinador y el maestro del taller responden en primera instancia que puede desarrollar numerables herramientas, la primera de ellas se menciona la utilización y expresión del lenguaje corporal, y la expresión corporal, desarrollar modelos pedagógicos propios, variación de didácticas y potencializar la comunicación:

*4. ¿Qué herramientas didácticas puede dar el taller que se puedan implementar en una práctica docente?*

*bastantes, cuando tu trabajas con el cuerpo, con un lenguaje corporal tu aprendes a conocerlo y de ahí aprendes a usar muchas dinámicas, y aprendes muchas didácticas, también aprendes mucho sobre los modelos de enseñanza, cuando eres, en nuestra parte formación docente, no solo es dictar una clase con mando directo ( el modelo tradicional) Sino que tu aprendes, yo creo que tú ves muchísimos modelos sin darte cuenta, resolución de problemas, cuando el chico está aprendiendo hacer el paso y se pregunta ¿Cómo lo hago?, El modelo comprensivo donde tiene que entender el ¿Cómo?, el ¿porque?, y el ¿para qué ¿de hacer cada movimiento entre otros, y pues esto es lo que permite la danza, la danza como tal tiene un componente y es que la naturalidad de la misma te permite intervenir con las demás personas y ya te está dando un aprendizaje, ya te está generando siempre educación por decirlo así, y hay algo muy importante, y es que por lo general algunas prácticas como el tema de la competencia o de la misma naturaleza generan ciertos roces, la danza no, la danza lo que te abre es vías de comunicación, armonía, trabaja tu cuerpo entre otras cosas que te ofrece eso. (Silva, 2019).*

*“Yo creo que muchas, de entrada yo creo que el lenguaje corporal, es decir, cuando uno desarrolla practicas corporales llámesele danza, llámesele teatro llámese narración oral inclusive, todo lo que involucre el cuerpo, el cuerpo en movimiento, tu estas desarrollando un lenguaje del cuerpo, cuando estoy hablando de un lenguaje del cuerpo es que la danza te exige de una u otra manera apertura, muchos de nosotros vemos que en las practicas pedagógicas, inclusive en nuestras prácticas como docentes en un aula, nuestro cuerpo es pequeño reducido la voz es tímida no es lo suficientemente amplia , entonces las practicas danzarías lo que te permite es hacer una apertura del mundo presentar tu cuerpo digamos que en términos de que se siente la presencia del cuerpo, que se siente una voz presente, que el cuerpo sea un poco más inteligente, yo creo que en general en la escuela y en el mundo el cuerpo es torpe y está poco entrenado por qué no se mueve, si nosotros fuéramos a ver como la historia de la danza, inclusive la danza es más antigua, o la historia de la danza es mucho más antigua que la historia misma del teatro, nosotros desde*

*pequeños nacemos con un cuerpo, que está llamado como a los sonidos, por eso digamos la fuerza de los tambores y la potencia del sonido del tambor en sintonía de manera análoga con los relojes con el latir del corazón, entonces yo sí creo que el taller brinda unas herramientas especialmente para conocer y manifestar de manera más concreta y consciente el manejo del cuerpo. Como una presencia viva, latente, que conecta a los otros que también comunica, el cuerpo comunica, y yo creo que la danza facilita esos procesos de comunicación a través del cuerpo". (García, 2019).*

En la encuesta aplicada para los maestros en formación, se les ha preguntado ¿utilizaría expresiones artísticas en su práctica pedagógica?

A lo que responden en su mayoría afirmativamente, Los estudiantes mencionan varias posibilidades e ideas didácticas que podrían aplicar y que consideran relevantes en una práctica pedagógica, dentro de las cuales se encuentra: La creatividad, la comunicación, la didáctica.

*¿Utilizaría expresiones artísticas en su práctica pedagógica?*

- *Depende del tipo de población y si a la gente le interesa las diferentes expresiones. E.1*
- *Para comunicación e interacción. E.2*
- *Para eso estoy en el taller, para enriquecer mi saber y compartirlo desde la creatividad E.3.*
- *Si, aporta crecimiento de la personalidad de los estudiantes, también manejo del discurso personal en comunidad y buena comunicación social con el grupo. E.5*
- *Sería bueno utilizarlas ya que serían buena didáctica. E.6*
- *sí, es muy necesario generar procesos artísticos en los educandos que abren la potencialidad de estos mismos. E.7*
- *sí, enriquecen la práctica pedagógica, se exploran nuevas formas de enseñar que enriquecen el aprendizaje. E.7*
- *Si como la comunicación y el entender al otro. E.8*

- *Si lo que tiene que ver con el teatro mayormente, como títeres y personificaciones. E.9.*

En este sub –apartado, se puede evidenciar como los maestros adoptan formas corporales y una corporeidad de acuerdo con su saber, a sus disciplinas, y al contexto en el que se encuentre. Así, por ejemplo, la maestra de educación infantil puede actuar de la misma manera que un educador de nivel superior o universitario.

Se puede visibilizar la danza como una práctica de poder en los estudiantes, la que los maestros exponen sus cuerpos a nuevos atuendos, a nuevos espacios, a el mayor contacto interpersonal, incrementando su comunicación oral y corporal, los movimientos que nunca se habían realizado, ahora hacen parte del cuerpo y los naturaliza.

### **4.3 EXPERIENCIA.**

En este sub apartado, se toma la experiencia como aquella vivencia permite generar una reflexión, de la que se puede aprehender y generar un cambio, transformación teniendo una nueva perspectiva de la realidad. Como se presentó en los apartados anteriores, se toma como base la percepción de Larrosa (2003), tomando la experiencia como *“aquello que me pasa y al pasarlo me forma y me transforma... me hace lo que soy”*. p. 314. A lo anterior el mismo autor menciona que:

*En esto se encuentran pedagogía y formación, en la puesta en juego de una serie de conceptos para orientar la práctica pedagógica y valorar sus efectos, de forma que se vaya reformulando y reconstruyendo permanentemente. (Larrosa .20033. P. 31) [...] Cuando la formación apuesta por construir la experiencia del maestro, cualquiera que sea el umbral en que aquella se desarrolle, se convierte en una disposición ética y cultural que le ayuda a movilizar su pensamiento, a pensarse de otras maneras y a asumir su quehacer como sujeto potente; esta posición lo distancia de su rol como simple funcionario. (Larrosa .20033. P. p. 314).*

Por consiguiente, se considera que la práctica pedagógica es fundamental para generar una reflexión, cambios de perspectiva y de paradigmas en los maestros y de esta manera permitir que sea un sujeto más propositivo y crítico en su rol como maestro.

Aquí se puede visibilizar que el maestro incita a su estudiante a ser consciente de su cuerpo, y que le permita sentir sensaciones externas, que le permiten al cuerpo tener una reacción, y así obtener una nueva experiencia.

*“Les da técnicas corporales y de danza como releve (baile en punta) y menciona “niñas déjense llevar” Intentando explicar que hagan algún tipo de relajación con su cuerpo y que sientan los impulsos y guía que le da su compañero de baile”. (Anexo 2)*

Por consiguiente, la experiencia hace parte implícita del maestro, es la que construye al maestro y el maestro, como responsabilidad consigo mismo debe exponerse a nuevas vivencias, a nuevos sentires, a nuevos decires, que sin duda serán palpables al cuerpo. La corporalidad y la corporeidad son formas palpables y subjetivas que muestran el resultado de esa experiencia. Además, es importante agregar que la experiencia es singular, no sucede la misma manera en dos sujetos, aunque ocupen los mismos espacios, las mismas prácticas pedagógicas, las mismas eventualidades. Por lo que el taller de salsa y bachata, a pesar de ser ocupado por numerosos cuerpos, la experiencia es diferente para cada uno de ellos.

## **5. DANZA, CUERPO Y MAESTRO.**

Se podría considerar la danza como un saber, pero a la vez un poder y expresarlo en un ser. Por ende, y de acuerdo con la tematización, se ha tomado como saber la danza y el cuerpo; como poder, se toma, la corporalidad y la corporeidad, y como subjetivación; lo que la danza ha sido en el maestro: danza y maestro.

### **5.1 DANZA Y CUERPO.**

La danza, se considera una forma de expresión corporal y artística que permite a los individuos generar relaciones entre el ser consigo mismo, con otro y con el contexto. La danza, es una forma de comunicación no verbal, es un lenguaje corporal, por el que no solo expresa lo que se quisiera transmitir con la música que acompaña el movimiento del cuerpo, también permite expresar sentimientos (felicidad, tristeza, rabia). Se podría decir que, la danza cumple una ley fisicoquímica, así como la materia no se crea ni destruye, la danza no se crea ni se destruye se transforma. Es una práctica que ha sido parte de la sociedad desde hace mucho, antiguamente, la danza era forma de liberación, era un rezo, era una forma de contar historias etc., hoy la danza se ha connotado en otro contexto, en donde es una forma de ejercitar el cuerpo, de liberarse, de hacer arte, y también de continuar contando historias con los bailes tradicionales. A lo anterior, Acevedo (2012) dice que:

“A partir del momento en que surge el ser humano, este ha tenido la necesidad de comunicar costumbres, conocimientos, sentimientos y estados de ánimo, todo esto a través de la expresión corporal y parte importante de esta es la danza, con toda la evolución y los aspectos del ser humano que esta fortalece. Según Abad (2.004) los primeros movimientos rítmicos en las diferentes asociaciones de seres humanos que se conformaron, se dieron a manera de ritual, en donde se tenía como hecho importante nacimientos, muertes y bodas, después se dieron a manera de celebración



de ceremonias de caza, fecundidad y guerra, también de índole religioso y de adoración a diferentes dioses y fenómenos naturales a los cuales estas organizaciones les atribuían el deber ser de todo lo que ellos conocían, así como de cada cosa que sucedía a su alrededor.” (Acevedo, 2012. p. 5).

En la entrevista aplicada en este trabajo investigativo, se dice que la danza permite la reconciliación con uno mismo, es esa práctica que permite la conexión del cuerpo en todos sus sentidos, si se reduce a dos términos cartesianos, se podría mencionar que se conecta la mente con el cuerpo; además, se menciona que la danza es un puente de comunicación con el mundo, pues el cuerpo es esa forma de estar en el mundo, de percibirlo y sentirlo. Por lo que la danza es una práctica que permite la reflexión sobre mi propio cuerpo:

*“La primera condición de vida en el mundo es el cuerpo, si nosotros no tuviéramos cuerpo no nos relacionaríamos de manera natural con la existencia esta carne, estos huesos estas viseras todo lo que tenemos nosotros, la epidermis misma nos permite comunicarnos con el mundo [...] La danza antes de hacerla la pregunta por el movimiento por las técnicas, es una pregunta por el cuerpo, por la condición de ser y tener un cuerpo de ser un cuerpo, entonces el aporte que le hace la danza a otras disciplinas es justamente, esa reflexión, y detrás de esa reflexión la danza es un pretexto...”*  
(García, 2019).

Por otra parte, la concepción de cuerpo desde la perspectiva histórica cuando empezó su estudio se remite a una noción de salud, haciendo énfasis en las enfermedades o afectaciones físicas del cuerpo, pero con el paso del tiempo, la concepción de la salud y cuidado del cuerpo también cambia y se hace más amplia, teniendo en cuenta no solo la salud física sino también la psicológica, social, emocional.

A partir de ello, el concepto del cuerpo en cuanto a un ámbito biológico se adopta como un sistema abierto, que intercambia materia y energía con el medio, y realiza constantemente una serie de procesos para mantener un equilibrio dinámico. Bolívar, o. et.al. (2015) menciona que:

El cuerpo por sus características físicas configura al ser humano dependiente de las necesidades e insumos como alimentación, descanso, conservación de la temperatura, la salud idónea, convirtiéndose con un ser vulnerable y frágil que necesita trabajar en comunidad para poder sobrevivir. (Bolívar, o. et.al. 2015. p. 8).

Igualmente, se menciona que la danza dentro de los beneficios físicos, se encuentra el referente del autocuidado, pues se considera que los bailarines al ser más conscientes de su cuerpo toman en cuenta de las buenas posturas y las precauciones para evitar accidentes o actos perjudiciales para el cuerpo.

*“para diferentes bailarines e la salsa y en otras cosas es fundamental esa conciencia que tu no tenías antes de cuidarse las rodillas, si no te cuidas las rodillas , cuando tengas un esguince o alguna lesión es terrible, entonces la danza también te permite saber hasta dónde debe ir el cuerpo, como estoy estirando, bien o no, también hay un aprendizaje técnico muy importante, y ese es el plus de una persona que sabe de danza, como sabe de danza sabe cuidar el cuerpo, y no hace que sus estudiante ni sus grupos de trabajo han cosas que le pueden afectar su cuerpo mismo yo creo que eso”. (García, 2019).*

Por ende, La danza en el sentido de actividad física, trae consigo muchos beneficios. Bien decía Silva (2019) *“son más los beneficios, los aspectos positivos que tiene la danza, que negativos”*, la danza es una actividad ideal para mejorar las condiciones físicas y mentales, como, por ejemplo, la fuerza, la flexibilidad, elasticidad, motricidad, control de estés etc. La danza, obliga hacer uso constante de la memoria, ya no solo es recordar, es ensayar, además de generar la creatividad e imaginación.

Como parte del proceso de auto reconocimiento, la investigadora comenta sobre su experiencia dentro de este taller:

*“La danza me ha permitido desarrollar habilidades tanto físicas como cognitivas, afectivas y emocionales” [...] En cuanto a los cambios físicos, se pueden nombrar varios. La salsa con proyecciones profesionales es una danza con alto nivel de exigencia física, debido a la velocidad de sus movimientos y la fuerza” [...] “Es una danza entrelazada con varias técnicas corporales, como el equilibrio, adquirir herramientas o habilidades gimnásticas, técnicas de respiración y posturas corporales entre otras”. (Tuirán, 2019)*

De igual manera, la concepción del cuerpo se relaciona con el ámbito social, la danza rompe con las barreras de comunicación y por ella misma nace una oralidad, con la mirada, con la sonrisa, con la intensidad de los movimientos, proporciona el encuentro interpersonal y cultural, intercambiando ideas, saberes y sentires. En ese sentido, el cuerpo es un puente de comunicación con el entorno y con los demás seres vivos. Por ende, cuerpo puede expresar emociones e ideas (felicidad, tristeza, rabia, preocupación) a través de las diferentes posturas corporales que adopta, la forma de hablar, la entonación de la voz, entre otras formas de expresión:

*“la danza es un pretexto, a menos que uno decida tomarlo como una profesión de vida, pero la danza es un pretexto de comunicación con otros y de construcción de comunidad con otros, la danza es un pretexto para conocer algo, es decir, cuando uno baila una danza contemporánea, conoce un discurso del cuerpo que no es el mismo del folclor colombiano, pero a los dos los conecta la práctica del cuerpo”. (García, 2019)*

Agregado a lo anterior, se quisiera mencionar otras concepciones que se tomaron desde la sistematización. El concepto del cuerpo se ha venido transformando a través de la historia, se dice que está compuesto por dos partes, cuerpo entendiéndose como la carne, lo tangible; y alma, lo

intangibles. De manera implícita, se dice que el cuerpo es como aquello que encierra este ser interior y por el cual se manifiesta. Más adelante, esta concepción del alma se transformó o se adoptó por el de conciencia. Según Merleau Ponty (1945) hay un dualismo entre cuerpo y conciencia. “*Se enfrentarán una cosa de ser en cuanto a conciencia y otra en cuanto cosa*” (Ponty, 1945). Afirma que la conciencia es absolutamente libre, mientras que el cuerpo es aquello exterior a la conciencia, se toma como aquel objeto físico estudiado por la ciencia.

Ponty en su *fenomenología de la percepción* (1945), hace una crítica a dicho dualismo a partir de la rehabilitación fenomenológica de la corporeidad subjetiva. Por ende, entra en juego el concepto de la subjetividad, la cual, según este autor, se define como “*cuerpo propio*”, que basándose en la noción Husserliana el cuerpo es comprendido en *Leib* (*cuerpo vivo*). Es la unidad orgánica e implícita de la conciencia que se contrapone al *Körper* (*cuerpo físico*) aquello objetivado por las ciencias naturales. Ponty dice: “*Solo a partir del cuerpo propio, es decir, de una subjetividad encarnada en un cuerpo vivo, resulta posible acceder al mundo y a los otros cuerpos vivos*”. (1945. p.7).

Se infiere, que el cuerpo es entendido como aquel medio por el cual se puede percibir el mundo y el entorno en el que se encuentra inmerso, y ser partícipe de este. Solo teniendo conciencia de nuestro cuerpo podemos percibir y sentir en medio que nos rodea. Así pues, Ponty (1945) dice que el cuerpo propio, es decir la subjetividad da la condición de la posibilidad de la experiencia y el centro de irradiación de un contacto “directo” del sujeto perceptivo con el mundo.

Por otra parte, el cuerpo es entendido como una construcción social, el cual puede ser moldeado y transformado según el tiempo, el espacio, la comunidad o el ambiente en el que se encuentre. Luis y Melich (2005) afirman que los nuevos conceptos del cuerpo coinciden con el nacimiento del

capitalismo y la modernidad, tiempo categorizado como una categoría de cambios que afectaran directamente al cuerpo:

La concepción del cuerpo humano, de la misma manera que todo lo que se refiere al ser humano, es la resultante de una construcción social y cultural. En los diferentes universos culturales el cuerpo ha sido el territorio sobre el que se ha asentado lo humano como “ser de posibilidades” que es. Ahora bien, los significados que se le atribuyen dependen de los escenarios sociales y políticos sin olvidar los tiempos religiosos, sexuales y económicos que les son propios, con los que viven, mueren y se representan los hombres y mujeres concretos. (Lluis & Melich, 2005, P. 133).

Por su parte, Zandra Pedraza (s.f) menciona que el cuerpo se entiende como un campo de experiencias interconectadas, y que, además, las posturas genealogías son complementarias a las posturas fenomenológicas, así el cuerpo es entendido también como sujeto, y que gracias a estos fenómenos sociales se guarda una estrecha relación entre el sujeto y el poder.

La relación de los estudios sobre el cuerpo, sujeto y poder se desprendieron de los acercamientos fenomenológicos. Esto supone entender que la experiencia del sujeto sobre sí mismo es básica en la condición humana, y no sucede con independencia de todos los aspectos políticos que circulan en la sociedad. (Pedroza, s.f).

Esta autora menciona que la noción del cuerpo tiende a coincidir con la misma idea del sujeto en términos de la política, esta idea es traída de una transformación del mundo contemporáneo, por ende, como se puede intervenir el cuerpo en la actualidad, así mismo se interviene toda la idea del sujeto.

## 5.2 LA DANZA COMO PODER: CORPORALIDAD Y CORPOREIDAD.

El significado y concepciones del cuerpo dan lugar a dos conceptos adyacentes, la corporalidad y la corporeidad, los cuales son importantes para el desarrollo de esta investigación pues consideran como fuerzas de poder, puesto que es corporal y corpóreamente que se ven reflejadas las experiencias y las vivencias por las que ha atravesado el cuerpo.

La corporeidad, hace referencia al conocimiento de sí mismo, al desarrollo de la subjetividad y su relación con el medio ambiente o contexto, pues se considera que dicha subjetividad crece y se alimenta de aquello que siente, ve, escucha y percibe del exterior o del contexto y se manifiesta a partir de la corporalidad. Zandra Pedroza (s.f.) menciona que *“La palabra corporalidad nace de la responsabilidad de referirse al cuerpo en su forma simbólica, es decir, teniendo en cuenta su experiencia, sus emociones símbolos y significados que establece a partir de la cenestesia a través del cuerpo”*.

La corporeidad, es aquello que el cuerpo expresa a partir de lo que ha desarrollado su subjetividad de acuerdo con las experiencias. Así se pueden mencionar formas de expresión corporal y verbal, como lo son las posturas corporales, los comportamientos en los diferentes escenarios de la vida cotidiana, desarrollo de personalidades como lo son las formas de vestir, tatuajes, entre otras. En sí la corporeidad se entiende como aquella relación ente el cuerpo, el sujeto y la comunidad. Como utilizamos nuestro cuerpo simbólicamente para comunicarnos y relacionarnos con los demás. El cuerpo es una construcción simbólica dependiendo del contexto del tiempo en que se encuentre.

Para Bolívar, O. et.al. *“La corporeidad Es una construcción simbólica que hacemos de nuestro cuerpo de nosotros y de nuestra existencia, a través, del cuerpo simbólico lo que soy y lo que constituye mi relación conmigo mismo y con los demás”*. (2015).

Las personas realizan ciertos movimientos corporales que son simbólicos y que tienen diferentes significados dependiendo del contexto, de las emociones, sensaciones, de los roles y demás, los cuales son el reflejo de una construcción social. Para Lluís y Melich (2005)

La corporeidad constituye la concreción propia, identificable e identificadora, de la presencia corporal de ser humano en su mundo, la cual se ve constantemente constreñida al uso y al trabajo con símbolos, de esta manera en toda la trayectoria de su vida se ve capaz de dar formas a diversas escenificaciones que son imprescindibles para construir significativamente el espacio-tiempo. p. 40.

Es así como también se tienen en cuenta que las dinámicas y cambios sociopolíticos, económicos y culturales inciden directamente en el cuerpo. Zandra Pedroza argumenta que “*La relación de los estudios sobre cuerpo, sujeto y poder se desprendieron de los acercamientos fenomenológicos. Esto supone entender que la experiencia del sujeto sobre sí mismo es básica en la condición humana y no sucede con independencia de todos los aspectos políticos que circulan en la sociedad*”.

Para Merleau Ponty, la corporeidad en el ser atiende a la conciencia, al *leib* a aquello que nos hace ser conscientes del contexto o del ambiente, y que se expresa a partir del cuerpo físico o *Körper*. En su libro “fenomenología de la percepción” (1945): *Defiende la primicia de la corporeidad perceptiva sobre la objetiva recurriendo a menudo a término "cogito tácito" o cogito reflexivo (cuerpo propio a la condición de la posibilidad de la experiencia y el centro de irradiación de un contacto "directo" del sujeto perceptivo con el mundo)*. p. 269.

Por otra parte, Bolívar, O. et. al. (2015) definen la corporalidad como la construcción física y biológica que surge de nuestra existencia. [...] Es una construcción social que hace al individuo más adaptable permanentemente, construirse en los demás: Formas, regulaciones y actitudes que son reflejadas en su materia, posturas y demás características que configuran su historia en la vida.

Para este proyecto La corporeidad es un concepto estructural, pues es importante notar como los docentes pueden utilizar su cuerpo como herramienta para mejorar su quehacer o labor como docentes, así que como sujetos en su cotidianidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, la corporalidad que se puede desarrollar dentro de los talleres de salsa en la universidad según lo que se observa y se expresa en la encuesta se puede mencionar varios aspectos, como la motricidad, pues algunos estudiantes se les dificultan tener una coordinación de su cuerpo, es decir, adquirir técnicas corporales, la velocidad, el equilibrio, coordinación entre otras.

Por lo que se puede evidenciar que los estudiantes si lograron modificar su cuerpo corporalmente en el desarrollo del taller, la investigadora de acuerdo a su conocimiento y experiencia en el baile de la salsa, pudo evidenciar el cambio progresivo en los maestros en formación, ya que en los primeros días del taller los estudiantes se notaban dudosos en los movimientos, hacían pequeños los pasos, no podían mantener el equilibrio, pero a medida que continuaron esa práctica los estudiantes podían realizar los pasos con menor dificultad, con más firmeza y más tranquilidad, por lo que se evidencio que esos pasos iniciales fueron naturalizados en su cuerpo, y cada día lo hacían mejor, manteniendo la técnica corporal indicada.

*“El profesor menciona que ejercicio va a continuar y los estudiantes con anterioridad ya saben a qué ejercicio se refiere” (Anexo 3).*

A lo anterior, también es una forma de poder las indicaciones específicas que les da el maestro de danza, como, por ejemplo, la posición de los brazos, el agarre de baile en pareja, la inclinación de los pies (empeine), la mirada en donde la debían mantener:



*“Luego de ello, continua otra explicación del docente, esta vez menciona que los brazos no son tiesos, si no que van con cada pisada y que el movimiento tiene que ser natural”. [...] “El maestro les da técnicas corporales y de danza como releve (baile en punta) y menciona “niñas déjense llevar” Intentando explicar que hagan algún tipo de relajación con su cuerpo y que sientan los impulsos y guía que le da su compañero de baile”. (Anexo 2).*

Igualmente, los maestros en formación demostraron tener mayor relación con la música, y esta modificación se hace en conjunto con su cuerpo, es decir, a medida que mejoran sus movimientos, se mejora su percepción musical, e identifican a qué ritmo se ejecutan los pasos. Ello es evidenciable con esta pregunta que se realizó durante la explicación de un paso, pues aquí se evidencia como se ha apropiado el conteo (ritmo) musical en salsa.

*“Luego los estudiantes se atreven a preguntar ¿Qué tan rápido hay que hacer el giro? El docente les explica que es con el bit, que es el ritmo y el conteo musical realiza una explicación teórica utilizando aplausos para explicar el tiempo y ritmo de la música”. (Anexo 2).*

Ahora, en cuanto a los cambios corpóreos que se pudieron evidenciar, es su relación con los demás estudiantes, pues a medida que avanzó el taller los estudiantes se relacionan entre sí con mayor facilidad, no era conflictivo hacer el trabajo grupal, ya establecían sus parejas de baile con mayor rapidez y sin preocupación, no es problema bailar con una persona de su mismo género. Los estudiantes construyeron un dialogo más cercano entre ellos. Igualmente, la adopción de nuevos términos léxicos, por lo que dentro de este dialogo entre maestro-estudiante y estudiante – estudiante se logró tener mayor propiedad del conocimiento y enriquecer su lenguaje.

*“Luego de esta explicación, los estudiantes se disponen a practicar, y emerge un trabajo en grupo, pues dos parejas no comprendían y se reunieron para que se ayuden y aclaren dudas entre ellos mismo”. (Anexo 2).*

En cuanto al lenguaje, se refiere a un desarrollo en cuanto a su oralidad y su corporeidad, puesto que los estudiantes ya pueden llevar un baile en pareja, ya hay una coordinación y entendimiento entre los dos cuerpos, es así como se puede decir que ya hay unos comandos corporales, como, por ejemplo, la indicación para girar o separarse, Todo ello logrado gracias a la práctica.

*“Luego de la explicación, el docente los deja practicar solos en pareja con los tiempos, luego realizan los pasos con música. En este momento, por parejas empiezan a trabajar individualmente cada uno dialoga con su pareja poniéndose de acuerdo repitiendo una y otra vez. Pues cada persona pone especial atención a los movimientos de su compañero y lo que se explican entre sí”.*  
(Anexo 2).

Otro aspecto corpóreo para resaltar es su apariencia y su vestuario. En los primeros días de clase, los estudiantes participaban en jean, sacos, botas, pero notaron la necesidad de asistir con ropa adecuada a la práctica, por lo que llevaban sudadera de cambio, ya no sentían pudor para quitarse el saco o bailar descalzos.

Con ello los estudiantes han manifestado lo que han podido aprender dentro del taller cuando se les pregunta por ¿ha aprendido del docente?

- *Si a bailar salsa E.1*
- *baile movilidad ritmo E.2*
- *Coordinación ritmo, corporeidad, sensibilidad, velocidad, equilibrio, E.3*
- *Expresión corporal.E.4.*

A manera de resumen, se puede evidenciar que la danza se muestra como una forma de poder sobre el cuerpo, corporalmente, mejorando sus condiciones físicas y estéticas como posturas corporales, flexibilidad, motricidad. Por otra parte, en la corporeidad, esta danza ha permitido que el sujeto

estímule otros sentidos de su ser, como por ejemplo la personalidad en cuanto al control emocional, permitir un ser menos tímido y más sociable.

### **5.3 DANZA Y MAESTRO. ¿QUÉ BENEFICIA Y APORTA LA DANZA?**

En este apartado se quisiera visualizar cómo la danza incide en el quehacer del maestro a partir del conocimiento de sí mismo. Se ha mencionado desde la postura que tiene el Programa de cultura frente a los talleres de extensión cultural, y en este caso, el taller de salsa y bachata es que estos talleres pueden apostar por una formación integral, desde el desarrollo de habilidades físicas, como la comunicación, el trabajo en grupo, presentar el cuerpo frente a un público, someterlo a diversas miradas y a su vez tener el control sobre el mismo:

*“Es importante tener en cuenta antes de responder la pregunta con respecto a un taller en particular que en este caso es el taller de salsa y bachata, me parece importante señalar que bienestar universitario y el programa de cultura tiene una oferta formativa que en donde el taller de salsa y bachata es 1 de los diferentes talleres y esa oferta formativa tiene un enfoque relacionado con la formación integral en ese sentido, tanto el taller de salsa y bachata como todos los demás talleres están pensados para que complementen la formación de los estudiantes de diferentes programas de la Universidad, es decir, de diferentes licenciaturas”. (García, 2019).*

El taller también brinda herramientas que complementan su formación pedagógica y disciplinar, así por ejemplo los estudiantes manifiestan que el taller les puede proporcionar mayores didácticas y estrategias para el aula, repensarse las metodologías, las formas de enseñanza.

Así, La experiencia de los maestros en formación fue caracterizada por varios aspectos, el primero de ellos es la constancia, tanto en su asistencia como en su participación en el taller, ello demuestra

que el espacio resulto llamativo para los estudiantes y este gusto los conduce hacia un mayor interés por seguir aprendiendo, y los estudiantes buscan continuar este proceso de forma autónoma, consultado más música, viendo videos relacionados con la danza, a la espera de aprender un nuevo paso.

En esta experiencia también se alimenta el dialogo con un nuevo saber, además que aporta a la identidad cultural a conocer más sobre su contexto y territorio. En la entrevista aplicada García (2019) menciona que:

*“conoce en este caso la salsa, y la conoce en términos culturales pues porque nuestro país, es un país en donde tiene una de las manifestaciones de salsa más importantes a nivel del mundo, entonces eso hace que sea importante este espacio de formación en tanto conecta la salsa, como un estilo y como un género de danza con una identidad cultural nacional, eso es fundamental, y hace que uno se pregunte y responda diferentes asuntos sobre la identidad como colombiano, como mujer como hombre como bailarín” (García, 2019).*

La danza, más específicamente, la salsa y la bachata, permite no solo tener un conocimiento del propio territorio, sino también otros. Ya que la salsa es una danza que se practica en Colombia y originalmente en cuba y Estados Unidos, su baile es un entramado de varios estilos lo que permite el acercamiento a otras culturas:

*“Con relación a lo que tú me preguntas sobre lo que les aporta a los estudiantes, un espacio de encuentro cultural, creo que eso es lo primero. Lo segundo es que taller también forma justamente, en conocer la salsa en sus diferentes dimensiones, cuando yo digo en sus diferentes dimensiones, estamos hablando de sus diferentes estilos, los estilos norteamericanos, los estilos cubanos, los estilos colombianos y eso va hacer que tu entiendas cartográficamente, y geográficamente que la salsa tiene diferentes manifestaciones, entonces ya no solamente estamos hablando de salsa, estamos hablando de un territorio, de cómo los territorios han desarrollado diferentes técnicas y eso te da una noción diferente histórica, pero también te da una noción corporal pero también te*

*da una noción territorial, el aprendizaje se amplía, a creer que solamente es hacer tres pasos o a creer que son dos paradas” (García, 2019).*

La danza (en este caso el espacio del taller de salsa y bachata) aporta a la formación de maestros en la medida que permite un encuentro cultural y social, debido a que el taller se ha realizado en espacios comunes de la universidad, lo que hace que sea más abierta la invitación su participación, y este espacio proporciona un mayor encuentro de personas, pues les gusta observar el taller, además, las personas que están participando se exponen a un número variado de miradas, lo que permite estar más expuesto a un público y así perder el miedo a estar en frente de un grupo.

*“Este taller ha tenido que dictarse en espacios comunes de la universidad y cuando usted pone un taller de salsa en un espacio común lo que empieza a configurarse hay es que la gente de repente que viene al taller pues toma su clase y demás, pero hay una que otra persona mirando, y viendo a ver qué es lo que están haciendo, y de repente se empieza a hacer un espacio social e la danza de la salsa en la Universidad, entonces las personas entran y salen de la clase cuando quieren y eso es muy importante, porque hay ya al ver que el taller no es en un espacio cerrado en un muro,[...] , antes de ser un espacio para enseñar técnicas de danza se convierte en un lugar de encuentro de personas de diferentes personas de la comunidad universitaria y ahí es donde se construyen vínculos culturales y no solamente en la repetición de una coreografía ese primer lugar de encuentro creo que es fundamental y creo que es uno de los aspectos más importantes del taller.” (García, 2019).*

*“También se observa que fuera del salón hay personas observando la clase e intentando hacer los ejercicios que ven. Es finalizada la clase y los estudiantes piden una última práctica”. (García, 2019).*

El taller también aporta a la formación de maestros en la medida que brinda herramientas y estrategias pedagógicas y didácticas, porque el sujeto aprende inicialmente solo y luego de haber

aprehendido este conocimiento corporal puede atreverse a enseñarlo, debido a que constantemente está preguntándose ¿Cómo lo hago? ¿Cómo lo explico o enseño? es decir, es un contante ¿Cómo?, ¿Por qué?, ¿Para qué?

Dentro de la experiencia personal y profesional de la investigadora se puede mencionar:

*“Luego de un tiempo pude tener la oportunidad de ser maestra de danza en el taller de salsa y bachata ofrecido por extensión cultural,[...] La habilidad en cuanto a la capacidad de explicación, pues se entiende que no todos los cuerpos y personas son iguales, por lo que se debe buscar una dinámica y lenguaje aceptable para todos, lograr explicar cada paso detalladamente, lo expresaría como descomponer el movimiento y volverlo a unir o armar, y hacer que se tenga un aprendizaje del movimiento, es decir, conciencia corporal, una ejecución fluida y su aplicabilidad con la música, el espacio y las personas. Habilidad de buscar didácticas tanto ante y durante la clase, pues las dinámicas que se van dando conllevan a estar en la búsqueda constante de las mismas. Finalmente cumplir o adquirir una responsabilidad, en cuanto a los tiempos de clase, mantener el mismo interés en los estudiantes y permitir una enseñanza-aprendizaje adecuada y exitosa”.*  
(Tuirán, 2019).

Adicionalmente, esta experiencia también puede brindar herramientas pedagógicas como la evaluación, pues el maestro en formación siente y le es palpable el cambio que hay sobre su cuerpo, con la práctica del baile se siente más liviano, más ágil, no se le dificulta de igual manera hacer y aprender los movimientos, o en caso contrario, se siente igual y no observa un avance, es decir, el maestro puede hacer un autoevaluación de su proceso, y de la misma manera puede evaluar a sus compañeros cuando pasa hacer maestro al momento de enseñar lo aprendido.

*“Pero también ¿cómo se evalúa a el estudiante? Se evalúa disciplinalmente, es decir, tenemos que evaluar que el estudiante haya adquirido los conceptos básicos, tenga línea de entrenamiento corporal y acondicionamiento, ¿solamente eso? o que otras cosas se evalúan, puntualidad, respeto*

*compromiso capacidad de liderazgo, identidad como que forje su propia identidad como miembro de un grupo, creo que esas cosas son las que permiten establecer vínculos muy importantes entre o ser profe o ser estudiante especialmente en la pedagógica”. (García, 2019).*

La investigadora dentro de su experiencia en el taller, a lo anteriormente mencionado comenta que:

*“El profesor, pone el ejercicio de rotar a todas las parejas siguiendo el orden del círculo, por lo que tuve la oportunidad de bailar con todos los participantes, que fueron hombres. Bailaba con ellos y en cada oportunidad intentaba explicarles o corregirles en lo que yo les notaba equivoco, como manejo de manos, el tiempo, la cercanía, los pies etc. Por ende, fue notoria la comunicación y el dialogo entre ellos y con ellos, tanto verbal como no verbal”. (Tuirán, 2019).*

Como se ha venido mencionando, la danza ayuda al desarrollo de un lenguaje corporal, esta comunicación es observable al inicio de la práctica, la mayoría de los cuerpos en movimiento muestran inseguridad o timidez, puesto que los movimientos no se hacen con cierta fuerza e imponencia, es decir, con una intencionalidad clara, se arrepienten de mover esa parte del cuerpo dirigirse en esa dirección, y la expresión facial ratifica el estado del cuerpo.

*“Yo creo que muchas, de entrada yo creo que el lenguaje corporal, es decir, cuando uno desarrolla practicas corporales llámesele danza, llámesele teatro llámese narración oral inclusive, todo lo que involucre el cuerpo, el cuerpo en movimiento, tu estas desarrollando un lenguaje del cuerpo, cuando estoy hablando de un lenguaje del cuerpo es que la danza te exige de una u otra manera apertura, muchos de nosotros vemos que en las practicas pedagógicas, inclusive en nuestras prácticas como docentes en un aula, nuestro cuerpo es pequeño reducido la voz es tímida no es lo suficientemente amplia , entonces las practicas danzarías lo que te permite es hacer una apertura del mundo presentar tu cuerpo digamos que en términos de que se siente la presencia del cuerpo, que se siente una voz presente, que el cuerpo sea un poco más inteligente, yo creo que en general en la escuela y en el mundo el cuerpo es torpe”. (García, 2019).*

Hacer una experiencia con la danza, también permite que la misma sea utilizada para explicar conceptos de otras disciplinas, es decir, se articule con otros saberes. Por ejemplo, en el caso del conocimiento biológico, la danza puede ayudar a comprender más fácilmente conceptos anatómicos y fisiológicos, puesto que también hacen parte del lenguaje en danza. Así mismo, se puede utilizar para enseñar conceptos físicos, como el equilibrio, el peso, los ejes corporales, lo mismo ocurriría con la química y otros saberes disciplinarios, a lo anterior, García (2019) dice:

*“una cosa es que a mí me enseñen a bailar ballet para adquirir una técnica y un estilo, y otra cosa es que a mí me enseñen a bailar ballet para entender los ejes del cuerpo, el peso del cuerpo en el espacio, como se traslada el peso del cuerpo de una parte a la otra es decir, creo que también tiene que ver mucho con la intencionalidad no es decir, taller de salsa sino sería decir, taller de salsa y cultura americana, para tratar de poner en dialogo una disciplina con otra es decir, que los espacios sean interdisciplinarios”.*

Finalmente, esta experiencia puede aportar al mejoramiento del estado interior, pues la danza proporciona un escape a la realidad, obliga a los sujetos a estar completamente conectada con ella, es decir, estrictamente para practicar la danza se debe tener una conexión mente-cuerpo, por lo que puede ser ventajosa para aquellos que estén atravesando por situaciones complejas de la vida cotidiana.

*“yo lo tomaba porque me gustaba y porque realmente el taller llego en una situación de mi vida que era compleja, entonces me ayudaba a distraerme me ayudo aprender cosas nuevas” (Silva, 2019).*

Para resumir, el aporte que se pudo evidenciar de la experiencia en el taller de salsa y bachata sí aporta a la formación de maestros, no solo en cuanto a las técnicas del baile de la salsa, sino que abre un mundo de posibilidades, permite conocer lo desconocido, desarrollar ese lenguaje corporal,



la comunicación, el contacto y la cercanía con personas desconocidas, herramientas pedagógicas y didácticas ya que permite pasar de estudiante a maestro y de maestro a estudiante constantemente, generar criterios de evaluación propios, tener un reconocimiento cultural y conocer otros contextos.

## 6. CONSIDERACIONES FINALES.

La formación del maestro, se comprende como aquel proceso por el cual el sujeto atraviesa una serie de experiencias que le permite educarse así mismo, construirse o des construirse y volverse a formar, es decir, que le permita una transformación en lo que es como *ser*, y de esta manera, poder guiar a sus estudiantes hacia un proceso de transformación, no necesariamente tiene que ser la misma transformación y obtener una copia de él, pero si posibilitarle una vía hacia conocimiento de sí mismo. En este sentido, con el presente proyecto se puede visibilizar la danza como un espacio alternativo que posibilita una experiencia diferente para los maestros en formación.

La danza se configura como estrategia pedagógica en la medida en que el desarrollo y la participación en espacios como el taller sitúan a los maestros en formación a algo desconocido, en donde genera unas prácticas corporales las cuales no solo son utilizadas para bailar sino que además puede generar valores, exploración cultural, intercepción, expresión, crítica social entre otros aspectos que obligatoriamente son pertinentes y pertenecientes en la labor docente.

Esta formación del maestro necesariamente es una formación personal, es decir, la formación es en primera instancia subjetiva, para que se refleje en su ser y quehacer del maestro. Desde la danza, en este caso la salsa y la bachata, ha permitido que los maestros en formación tengan una experiencia que es corporal y al tiempo es corpóreo, que les ha permitió conocer lo desconocido, aunque la danza es conocida y se practica con frecuencia en nuestro contexto, la experiencia dentro del aula de la danza es completamente diferente, los estudiantes universitarios establecen un encuentro consigo mismos, piensan y reflexionan sobre su cuerpo desde el primer día de clase, comenzando por el entendimiento y realización de los movimientos, ya que pueden palpar y sentir la capacidad y la habilidad innata o natural de su cuerpo, algunas personas pueden realizar los pasos

con facilidad, otras necesitan más tiempo de introspección y de práctica, por lo que esta eventualidad ya es un acercamiento consigo mismo.

Otra experiencia a la que es sometida el cuerpo es a la identificación de este espacio, el conocimiento del ritmo musical, el acercamiento y el contacto con otros compañeros, estar expuesto a miradas externas, entre otras, son eventualidades que en un inicio ponen en conflicto al cuerpo y que en el transcurso del taller se van naturalizando debido a que el cuerpo se va transformando.

La corporalidad se ha entendido como aquello natural del cuerpo, lo tangible y lo palpable, por lo que se puede mencionar que los cambios físicos por los que se vieron expuestos los maestros en formación son en primera instancia (aunque no se profundicen en el proyecto es importante resaltarlos) es la regulación homeostática, el control de la temperatura interna, su frecuencia cardiaca que va aumentando o disminuyendo de acuerdo a la intensidad musical, el control de la pérdida de agua, el control de la respiración, entre otros con aspectos que son muy perceptibles en la práctica física. También, es perceptible el desarrollo articular, el desarrollo de la flexibilidad, el equilibrio, la fuerza y masa muscular, entre otros cambios físicos que comprenden el sentido biológico del cuerpo.

Agregando a ello, en la medida en que se comprende la danza se genera un sentido de pertenencia con su propio cuerpo, por lo que se tiene la intencionalidad de cuidarlo, de mantener una buena postura, de realizar un debido calentamiento antes de la práctica, beber agua; también se ve beneficiada la salud mental, ya que realizar otro tipo de actividades, en este caso la danza, dentro de su dinámica y practica también puede ser una estrategia terapéutica, ya que obliga a la persona a conectar mente y cuerpo, por lo que las personas se alejan por un instante de su cotidianidad, y

debido a su ejercitación, permite la liberación de hormonas lo que mejora el estado de ánimo y estrés.

La corporeidad, aunque esté relacionada con la corporalidad, tiene una incidencia y significado cultural, por lo que desarrolla la subjetivación y el constructo social. Dentro de la investigación se puede inferir que uno de los aportes más notorios, por parte de los maestros en formación es el desarrollo del lenguaje corporal y la comunicación., puesto que durante todo el taller se denota la necesidad de hablar con el compañero de baile, socializar como está aprendiendo el paso y llegar al acuerdo de cómo realizarlo, el lenguaje corporal se entiende también como aquel movimiento fluido de los dos cuerpos, pues los dos entiende de comandos específicos de la danza, como por ejemplo, el presionar alguna parte del cuerpo del compañero significa la realización de una onda, un giro, separación etc. Igualmente, el lenguaje facial, la intención de mirar fijamente a su compañero para marcan la intencionalidad del paso, la sonrisa, o por el contrario mostrarse serio.

Otra forma que se obtiene de corporeidad, es la disciplina y rigurosidad de ellos mismos con el taller de salsa y bachata, pues fueron constantes en la participación, y es notoria su intención de continuar aprendiendo, pues los maestros en formación mantenían siempre una buena disposición frente a la actividad, prestan atención a las explicaciones del docente y de sus demás compañeros, preguntan por música o de fuentes para seguir alimentado esa experiencia, de esta manera van aumentado su rigurosidad y exigencia al momento de ensayar, el trabajo en grupo y la práctica. Por lo que, con ello, se puede concluir que el taller ha sido de agrado y ha llamado la atención de los estudiantes.

Esta vivencia del taller de salsa y bachata no solo aporta a un conocimiento corporal, sino también conceptual, social y cultural. Puesto que la danza ha creado su propio lenguaje oral, con términos como “pasos básicos”, “repique”, “empeine”, “resolución”, “pico de garza” que, con la práctica,

también se vuelven parte de la oralidad de los sujetos. Por otra parte, el reconocimiento de su propio territorio y de otros, pues la danza tiene su origen en varios países y cada uno tiene un estilo propio de danzarla, y con ello se habla de una identidad cultural.

Ahora en cuanto al ámbito pedagógico, la danza abarca otros conceptos y otros saberes además de los corporales, por ende, la danza es relacionable con otras áreas disciplinas. Así, por ejemplo, se puede utilizar la danza para la explicación de fenómenos sociales y culturales, utilizar el cuerpo para comprender conceptos de las ciencias naturales, como, por ejemplo, el centro de gravedad en física, procesos fisicoquímicos en química; por lo que la danza permite llegar al conocimiento de manera diferente y puede ser utilizada como herramienta dentro del aula de otras ciencias no propiamente de danza o actividad física.

Se considera que la danza tiene un vínculo especial con el conocimiento biológico, puesto que el cuerpo es el puente de comunicación entre este arte y la biología. La danza puede ser adecuada para enseñar conceptos biológicos, ya sea anatómicos, fisiológicos, psicológicos o mentales como la memoria, la percepción del equilibrio, el cuidado de la salud entre otros, dichos conocimientos son perceptibles por lo que facilitaría su aprendizaje.

Ahora, es importante señalar que la biología no solo es entendida desde los procesos fisicoquímicos, sino también de aquellas eventualidades que solo suceden en lo vivo y la vida. Por ende, el lenguaje corporal y la comunicación también son procesos biológicos. Además, se considera que sigue siendo imperante la investigación por el *Homo sapiens* para el conocimiento biológico.

Igualmente, el taller de salsa y bachata aporta a la formación del maestro, en el sentido de que este tipo de prácticas permite oscilar entre maestro y estudiante con mayor frecuencia, es decir, pueden

existir practicas pedagógicas momentáneas; como se evidencio dentro del desarrollo del taller, los compañeros se atrevían a explicarle a los demás o quienes no comprendían aun las ejecuciones, en ese momento exacto el estudiante es maestro y genera una experiencia consigo mismo y con su compañero, preguntándose por ¿Cómo lo enseño? También criterios de evaluación, mayor entendimiento cuando se explica puesto que hace uso del cuerpo para dialogar.

Finalmente, con este proyecto lo que se quiere evidenciar son otras alternativas que complementan la formación del maestro, pero no se quiere mostrar para los currículos o plan de estudios de las licenciaturas como algo estricto y obligatorio, lo contrario, es una invitación a realizar procesos formativos alternativos.

Tampoco se desea imponer la danza como única práctica que proporciona lo anteriormente mencionado, hay otras prácticas como el dibujo, la música, el teatro que también pueden apostar por la misma intencionalidad, en ese sentido, se ha escogido la danza como una de muchas alternativas formativas.

Este proyecto también permitió el reconocimiento personal de la investigadora, puesto que además de formarse como Licenciada en Biología en la UPN ha tenido al tiempo una formación en danza en el grupo institucional clave y fusión, por lo que esta investigación es un reflejo de lo que fue la formación durante su estadía en la *educadora de educadores*.

## BIBLIOGRAFÍA.

- Aschner Restrepo, C. (2017). La vida que somos: conversación con Zandra Pedraza. *Nómadas*, (46), 201-210. Recuperado de. <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n46/0121-7550-noma-46-00201.pdf>
- Bolívar Silva, O, Castro Cala, J, Díaz Romero, G, & Peñaloza Garzón, C. (2015). Configuración de la corporalidad y corporeidad del docente en la regulación institucional del colegio y la universidad. Recuperado de. <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/1522/BolivarSilvaCastroCalaDiazRomeroPenalozaGarzon2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cifuentes, P., & Andrés, J. (2018). Formación de maestros en prácticas pedagógicas inclusivas. <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/9263/TE-22151.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Colombia, C. d. (1994). Ley 115 “Por la cual se expide la ley general de educación. Bogotá. Recuperado de. [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Congreso de la República. (1996). Decreto 0709 del 17 de abril de 1996. Bogotá: Imprenta Nacional Recuperado de. [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-86215\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-86215_archivo_pdf.pdf)
- Cortés Betancourt, E. (2016). La formación en danza, un camino hacia el conocimiento de sí mismo. Recuperado de. <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/1211/TE-11581.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Declaración de Incheon Educación 2030 “Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida de todos”. (2016). Recuperado de. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa)
- Delgado Polo, E. E. (2018). Experiencia, saber y enseñanza. Seis docentes universitarios con discapacidad. Recuperado de. <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/9304/TO-22131.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz Riaño, J. D. (2019). Experiencias artísticas en torno al ambiente y su incidencia en el desarrollo integral y aprendizaje. Recuperado de. <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/9964/TE-21674.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Duch, L., & Mèlich, J. C. (2012). *Escenarios de la corporeidad*. Editorial Trotta, SA. Recuperado de. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2015/08/Duch-Y-Melich-Escenarios-de-la-corporeidad.pdf>
- Gonçalvez, L. (1999). La metodología genealógica y arqueológica de Michel Foucault en la investigación en psicología social. En: *Arqueología del Cuerpo y La metodología genealógica y arqueológica de Michel Foucault en la investigación en Psicología Social*. Montevideo: Ed. TEAB. Recuperado de <http://www.fadu.edu.uy/estetica-diseno-ii/files/2015/06/transitos-de-una-psicologia-social-genealogia-y-arqueologia.pdf>
- Isse, S. F., & Silva, O. D. B. (2013). Intercâmbio cultural Univates-Brasil/Universidade Pedagógica Nacional-Colômbia: um relato de experiências da formação cultural de estudantes de cursos de licenciatura. *Revista Caderno Pedagógico*, 10(2)



- Luna, M. (2005). El rol de los docentes en el cambio educativo. Revista PRELAC, 1, 170-173. Recuperado de: [https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef\\_0000144666&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach\\_import\\_b96ca844-5e51-4920-b8c3-7f155d625f2f%3F\\_%3D144666spa.pdf&updateUrl=updateUrl7666&ark=/ark:/48223/pf0000144666/PDF/144666spa.pdf.multi&fullScreen=true&locale=es#%5B%7B"num"%3A857%2C"gen"%3A0%7D%2C%7B"name"%3A"XYZ"%7D%2C-135%2C680%2C0%5D](https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000144666&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_b96ca844-5e51-4920-b8c3-7f155d625f2f%3F_%3D144666spa.pdf&updateUrl=updateUrl7666&ark=/ark:/48223/pf0000144666/PDF/144666spa.pdf.multi&fullScreen=true&locale=es#%5B%7B)
- Ministerio de Educación. (2002). Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-86102\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-86102_archivo_pdf.pdf)
- Niemi, H. (2013). La formación del profesorado en Finlandia: profesores para la autonomía y la equidad profesional. Revista Española de Educación Comparada, 0(22), 117138. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/9326/8886>
- Plan de Desarrollo Institucional, (2014) Universidad Pedagógica Nacional, Comprometida con la formación de maestro para una Colombia en paz, Bogotá. Recuperado de: [http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/9273/pdi\\_upn\\_2014\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/9273/pdi_upn_2014_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Proyecto Educativo Institucional, (2010) Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá. Recuperado de: [http://www.pedagogica.edu.co/userfiles/files/proyecto\\_educativo\\_institucional\\_2010\\_upn.pdf](http://www.pedagogica.edu.co/userfiles/files/proyecto_educativo_institucional_2010_upn.pdf)

- Poder Y Saber (La Micropolítica Foucaultiana Y La Práctica Escolar) Knowledge And Power (The Micropolicy Foucault's And The School Practice) Teófilo Rodríguez Neira Universidad de Oviedo. Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Aniceto Sela, s/n., 33005 Oviedo.
- Recomendación conjunta de la OIT y la UNESCO relativa a la situación del personal docente (1966) y Recomendación de la UNESCO relativa a la condición del personal docente de enseñanza superior (1997). (2008). Recuperado de. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000160495\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000160495_spa)
- Resolución 5443, (2010), por la cual se definen las características específicas de los programas de formación profesional en educación, en el marco de las condiciones de calidad, y se dictan otras disposiciones, Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-243531\\_archivo\\_pdf\\_res5443.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-243531_archivo_pdf_res5443.pdf)
- Silva, O. D. B., & Paredes, C. E. R. (2011). EL APORTE CRÍTICO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA A LA SOCIEDAD. Revista Destaqués Acadêmicos, 3(2).
- Ussa, É. O. V., Moreno, J. A. C., Pichardo, A. A. H., Ovalle, Y. C. V., Castro, L. M. T., & Bareño, L. A. A. (2013). Formación En Investigación En Futuros Profesores De Biología. Validación De Un Instrumento Para Indagar Experiencias Y Referentes Sobre Investigación. Bio-grafía Escritos sobre la biología y su enseñanza, 822-837. Recuperado de. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/bio-grafia/article/view/2480/2313>
- Valbuena, E., Castro, A., Gutiérrez, A., Ruíz, D., Amórtegui, E., & Correa, M. (2009). Formación inicial de profesores de biología en el marco del conocimiento profesional del profesor I. Contextualización y fundamentación teórica-. Tecné Episteme y Didaxis: TED. Recuperado de. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/TED/article/view/231>

- Valencia, N., & Ussa, E. V. (2013). FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN FUTUROS PROFESORES. El Caso De Sexto Semestre De Licenciatura En Biología De La Universidad Pedagógica Nacional. Planteamiento Del Problema. Bio-grafía Escritos sobre la biología y su enseñanza, 858-866. Recuperado de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/bio-grafia/article/view/3509/3103>
- Valor jurídico de las resoluciones de las Naciones Unidas, México, El Colegio de México, (1967). Recuperado de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114048\\_spa.page=27](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114048_spa.page=27)
- Villalba Vargas, E. O. (2015). La experiencia en la construcción de conocimiento: Una opción para pensar las ciencias naturales con estudiantes de grado octavo. Recuperado de <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/316/TO-18123.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez. T. 1995. PODER Y SABER (La Micropolítica Foucaultiana y la Práctica Escolar) Universidad de Oviedo. Departamento de Ciencias de la Educación. Recuperado de: <file:///C:/Users/End%20User/Downloads/3075-9169-1-PB.pdf>
- UPN. Trayectos y Aconteceres: Estudios del Ser y el Quehacer del Maestro desde la Pedagogía. Revista Bio-grafia. Recuperado de: <file:///C:/Users/End%20User/Downloads/trayectos-y-aconteceres.pdf>
- Firenze, A. 1945. El cuerpo en la filosofía de merleau-ponty. Recuperado de: [file:///c:/users/end%20user/downloads/270031-texto%20del%20artículo-958781-1-10-20161214%20\(3\).pdf](file:///c:/users/end%20user/downloads/270031-texto%20del%20artículo-958781-1-10-20161214%20(3).pdf)

- UNESCO. 2003. La formación docente inicial en Chile. Recuperado de: [file:///C:/Users/End%20User/Downloads/informe formacion docente chile iesalc%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/End%20User/Downloads/informe%20formacion%20docente%20chile%20iesalc%20(1).pdf)
- Acevedo, R. 2012. Danzactivate, una alternativa educativa, saludable y divertida, de reactivar el cuerpo en jóvenes y adultos del contexto comunitario. Facultad de educación física proyecto curricular licenciatura en educación física. Universidad pedagógica nacional. Recuperado de: [file:///C:/Users/End%20User/Downloads/16-DANZATIVATE%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/End%20User/Downloads/16-DANZATIVATE%20(1).pdf)
- Cruz, C. 2018. Hacia una aproximación del cuerpo por parte de diez maestros en ejercicio del proyecto curricular licenciatura en biología de la universidad pedagógica nacional: una mirada a las prácticas de sí. Facultad de ciencia y tecnología departamento de biología. Universidad pedagógica nacional. Recuperado de: [file:///C:/Users/End%20User/Downloads/HACIA-UNA-APROXIMACIÓN-DEL-CUERPO-DE-LOS-MAESTROS-DEL-PCLB%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/End%20User/Downloads/HACIA-UNA-APROXIMACIÓN-DEL-CUERPO-DE-LOS-MAESTROS-DEL-PCLB%20(4).pdf)
- Martínez, A. s.f. Teoría pedagógica. Una mirada arqueológica a la pedagogía. Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: <file:///C:/Users/End%20User/Downloads/ARQUEOLOGIA%20PEDAGOGIA.pdf>
- Ramírez, j. 2018. La formación de maestros de ciencias naturales como práctica de gobierno: una mirada desde la escuela contemporánea facultad de ciencia y tecnología departamento de biología proyecto curricular licenciatura en biología. Universidad pedagógica nacional. Recuperado de: <file:///C:/Users/End%20User/Downloads/LA%20FORMACIÓN%20DE%20MAESTROS%20DE%20CIENCIAS%20NATURALES%20COMO%20PRÁCTICA%20DE%20GOB>

IERNO,%20UNA%20MIRADA%20DESDE%20LA%20ESCUELA%20CONTEMPOR

ÁNEA%20-%20JOHN%20M%20RAMIREZ%20C%20(1).pdf

- Informe de gestión programa cultura (2017). subdirección de Bienestar Universitario vicerrectoría administrativa y financiera Universidad Pedagógica Nacional.
- Procesos de investigación-creación al interior del programa cultura en la UPN. s.f.
- Instrumento para la construcción de conocimiento no. 3 (talleristas y directores)
- Subdirección de Bienestar Universitario. Universidad Pedagógica Nacional.

ANEXOS 1.

MATRIZ –TEMATIZACIÓN.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	
1	AÑO	tipo de documento	TITULO DEL DOCUMENTO	AUTOR	formación	formación deontologica	formacion disciplinar	Formación pedagogica	Programa nacional de formación de Educadores	Formación de educadores	Formación inicial en servicio	formacion de competencias digitales	Politica	carrera profesionale	institucionalidad de las politicas	cali	
1	2015	PDF	SITUACIÓN EDUCATIVA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE	UNESCO	En la página de la página, la impartición de contar con buenas profesiones hacia el empleo, la promoción y el bienestar. Las políticas públicas apuntan a mejorar el nivel de la fuerza de trabajo, para la cual no existen otras y asegurar buenas profesiones, preparar una formación inicial y continua de calidad, y mejorar las condiciones laborales (Villar, 1996, Villan, 2009), p. 4115			En cuanto a la formación inicial docente, se propone promover el ingreso de mujeres con alto nivel de exigencia para mejorar el nivel de la calidad de la fuerza de trabajo de la fuerza de trabajo. En cuanto a la formación de docentes, se propone promover la actualización de los docentes, especialmente en la actualización de los docentes y la actualización de los docentes; promover una formación inicial y continua de calidad para el trabajo educativo con el propósito de mejorar la calidad de la formación y la actualización de los docentes; y asegurar un trabajo apropiado de la calidad de la formación y la actualización de los docentes.									
2					La formación ciudadana se basa en el desarrollo de diversas habilidades y actitudes. Schulz et al. (2010) señalan que la educación para la ciudadanía implica tanto el conocimiento como la participación en la toma de decisiones en la sociedad civil. Se enfatizan las diversas maneras que						La limitación de la formación inicial de los docentes se basa en el desarrollo de los docentes en el servicio de la educación.	La limitación de la formación inicial de los docentes se basa en el desarrollo de los docentes en el servicio de la educación.		En la actualidad se propone implementar estrategias para mejorar la calidad de la educación y la actualización de los docentes, que			

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
1	AÑO	tipo de documento	TITULO DEL DOCUMENTO	AUTOR	formación	formación deontologica	formacion disciplinar	Formación pedagogica	Programa nacional de formación de Educadores	Formación de educadores	Formación inicial en servicio	formacion de competencias digitales	Politica	carrera profesionale	institucionalidad de las politicas	cali
1	1996	decreto 0709	Decreto 0709 de Abril 17 de 1996	Ministerio de educación	ARTICULO 16.- Toda la programación de la educación de preescolar, primaria, secundaria, media superior, universitaria y de formación profesional, se fundamenta en los principios de: 1. Formación profesional que promueva el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje de los estudiantes en el contexto de la familia y de la sociedad. 2. Formación disciplinar específica en un área del conocimiento que lleve a la profundización en un área de disciplina determinada en la que el estudiante contribuya efectivamente a la construcción permanente de niveles de convivencia, tolerancia, responsabilidad y democracia. 3. Formación científica investigativa que brinde los fundamentos y los métodos para la investigación y la aplicación científica de la ciencia y la tecnología. 4. Formación deontológica y ética que promueva la identidad ética del educador, de manera tal que pueda contribuir efectivamente a la construcción permanente de niveles de convivencia, tolerancia, responsabilidad y democracia. p. 2-3		ARTICULO 16.- Toda la programación de la educación de preescolar, primaria, secundaria, media superior, universitaria y de formación profesional, se fundamenta en los principios de: 1. Formación disciplinar específica en un área del conocimiento que lleve a la profundización en un área de disciplina determinada en la que el estudiante contribuya efectivamente a la construcción permanente de niveles de convivencia, tolerancia, responsabilidad y democracia. p. 2-3	ARTICULO 16.- Toda la programación de la educación de preescolar, primaria, secundaria, media superior, universitaria y de formación profesional, se fundamenta en los principios de: 1. Formación disciplinar específica en un área del conocimiento que lleve a la profundización en un área de disciplina determinada en la que el estudiante contribuya efectivamente a la construcción permanente de niveles de convivencia, tolerancia, responsabilidad y democracia. p. 2-3	ARTICULO 16.- Toda la programación de la educación de preescolar, primaria, secundaria, media superior, universitaria y de formación profesional, se fundamenta en los principios de: 1. Formación disciplinar específica en un área del conocimiento que lleve a la profundización en un área de disciplina determinada en la que el estudiante contribuya efectivamente a la construcción permanente de niveles de convivencia, tolerancia, responsabilidad y democracia. p. 2-3	Decreto 0709 de Abril 17 de 1996, artículo 16 del decreto que establece el programa de formación de educadores de preescolar, primaria, secundaria, media superior, universitaria y de formación profesional. p. 1	Decreto 0709 de Abril 17 de 1996, artículo 16 del decreto que establece el programa de formación de educadores de preescolar, primaria, secundaria, media superior, universitaria y de formación profesional. p. 1	ARTICULO 16.- De conformidad con el artículo 116 de la Ley 115 de 1994, la formación inicial de los docentes se fundamenta en los principios de: 1. Formación disciplinar específica en un área del conocimiento que lleve a la profundización en un área de disciplina determinada en la que el estudiante contribuya efectivamente a la construcción permanente de niveles de convivencia, tolerancia, responsabilidad y democracia. p. 2-3	ARTICULO 16.- De conformidad con el artículo 116 de la Ley 115 de 1994, la formación inicial de los docentes se fundamenta en los principios de: 1. Formación disciplinar específica en un área del conocimiento que lleve a la profundización en un área de disciplina determinada en la que el estudiante contribuya efectivamente a la construcción permanente de niveles de convivencia, tolerancia, responsabilidad y democracia. p. 2-3			
										La formación de los docentes de preescolar, primaria, secundaria, media superior, universitaria y de formación profesional, se fundamenta en los principios de: 1. Formación disciplinar específica en un área del conocimiento que lleve a la profundización en un área de disciplina determinada en la que el estudiante contribuya efectivamente a la construcción permanente de niveles de convivencia, tolerancia, responsabilidad y democracia. p. 2-3	La formación de los docentes de preescolar, primaria, secundaria, media superior, universitaria y de formación profesional, se fundamenta en los principios de: 1. Formación disciplinar específica en un área del conocimiento que lleve a la profundización en un área de disciplina determinada en la que el estudiante contribuya efectivamente a la construcción permanente de niveles de convivencia, tolerancia, responsabilidad y democracia. p. 2-3	ARTICULO 16.- La formación inicial de los docentes se fundamenta en los principios de: 1. Formación disciplinar específica en un área del conocimiento que lleve a la profundización en un área de disciplina determinada en la que el estudiante contribuya efectivamente a la construcción permanente de niveles de convivencia, tolerancia, responsabilidad y democracia. p. 2-3	ARTICULO 16.- La formación inicial de los docentes se fundamenta en los principios de: 1. Formación disciplinar específica en un área del conocimiento que lleve a la profundización en un área de disciplina determinada en la que el estudiante contribuya efectivamente a la construcción permanente de niveles de convivencia, tolerancia, responsabilidad y democracia. p. 2-3			

TEMATIZACIÓN RESULTADOS.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P		
AÑO	tipo de documento	TITULO DEL DOCUMENTO	AUTOR	formación	formación deontológica	formación disciplinar	Formación pedagógica	Programa nacional de formación de Educadores	Formación de educadores	Formación inicial	formación en servicio	formación de competencias digitales	Política	carrera profesional	institucionalidad de las políticas		
1996	decreto 0709	Decreto 0709 de Abril 17 de 1996	Ministerio de educación	ARTICULO 9a.-Toda la programación de formación de educadores estructurará teniendo en cuenta, en especial, el desarrollo armónico de la siguiente composición: 1. Formación Pedagógica que prepare al docente para el desarrollo de procesos cualificadores, integrados de enseñanza y aprendizaje, debidamente orientados y acordados con la expectativa social, cultural, calosativa y ambiental de la familia y de la sociedad. 2. Formación disciplinar específica en un área del conocimiento que lleve a la profundización en un área de disciplina determinada en la currícula de la educación. 3. Formación científica e investigativa que brinde la fundamentación teórica y práctica para la comprensión y aplicación científica del saber y la capacidad para innovar e investigar en el campo pedagógico. 4. Formación deontológica y en valores humanos que promueva la identidad ética del educador, de manera tal que pueda contribuir efectivamente con la docencia, a la construcción permanente de niveles de convivencia, tolerancia, responsabilidad y democracia. pag 2-3	ARTICULO 9a.-Toda la programación de formación de educadores estructurará teniendo en cuenta, en especial, el desarrollo armónico de la siguiente composición: 1. Formación Pedagógica que prepare al docente para el desarrollo de procesos cualificadores, integrados de enseñanza y aprendizaje, debidamente orientados y acordados con la expectativa social, cultural, calosativa y ambiental de la familia y de la sociedad. 2. Formación disciplinar específica en un área del conocimiento que lleve a la profundización en un área de disciplina determinada en la currícula de la educación. pag 2	ARTICULO 9a.-Toda la programación de formación de educadores estructurará teniendo en cuenta, en especial, el desarrollo armónico de la siguiente composición: 1. Formación Pedagógica que prepare al docente para el desarrollo de procesos cualificadores, integrados de enseñanza y aprendizaje, debidamente orientados y acordados con la expectativa social, cultural, calosativa y ambiental de la familia y de la sociedad. pag 2	ARTICULO 9a.-Toda la programación de formación de educadores estructurará teniendo en cuenta, en especial, el desarrollo armónico de la siguiente composición: 1. Formación Pedagógica que prepare al docente para el desarrollo de procesos cualificadores, integrados de enseñanza y aprendizaje, debidamente orientados y acordados con la expectativa social, cultural, calosativa y ambiental de la familia y de la sociedad. pag 2	Decreto 0709 de Abril 17 de 1996 para el cuadro anexo al reglamento general para el desarrollo de la programación de formación de educadores y procesos de actualización y perfeccionamiento profesional. Pag 1	Decreto 0709 de Abril 17 de 1996 para el cuadro anexo al reglamento general para el desarrollo de la programación de formación de educadores y procesos de actualización y perfeccionamiento profesional. Pag 1	ARTICULO 4a.- De conformidad con el artículo 119a. de la Ley 115 de 1994, la formación de educadores y actualización, especialización y perfeccionamiento de los educadores comprenderá la formación de educadores comprendiendo la formación permanente en servicio. pag 1	ARTICULO 4a.- De conformidad con el artículo 119a. de la Ley 115 de 1994, la formación de educadores y actualización, especialización y perfeccionamiento de los educadores comprenderá la formación permanente en servicio. pag 1	ARTICULO 4a.- De conformidad con el artículo 119a. de la Ley 115 de 1994, la formación de educadores y actualización, especialización y perfeccionamiento de los educadores comprenderá la formación permanente en servicio. pag 1	ARTICULO 7a.- La formación inicial y de pregrado será dirigida a la preparación de docentes en el servicio público educativo. La	ARTICULO 7a.- La formación permanente a nivel de actualización y perfeccionamiento de docentes en el servicio público educativo. La			
74								La formación de educadores debe entenderse como un conjunto de procesos y estrategias orientadas al mejoramiento continuo de la calidad y el desempeño del docente, como profesional de la	La formación de educadores debe entenderse como un conjunto de procesos y estrategias orientadas al mejoramiento continuo de la calidad y el desempeño del docente, como profesional de la	ARTICULO 5a.- La formación inicial y de pregrado será dirigida a la preparación de docentes en el servicio público educativo. La	ARTICULO 7a.- La formación permanente a nivel de actualización y perfeccionamiento de docentes en el servicio público educativo. La						

Hoja1

Hoja2



A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
AÑO	tipo de documento	TITULO DEL DOCUMENTO	AUTOR	formación	formación deontológica	formación disciplinar	Formación pedagógica	Programa nacional de formación de Educadores	Formación de educadores	Formación inicial	formación en servicio	formación de competencias digitales	Política	carrera profesional	institucionalidad de las políticas
1996	decreto 0709	Decreto 0709 de Abril 17 de 1996	Ministerio de educación	ARTICULO 9a.-Toda la programación de formación de educadores estructurará teniendo en cuenta, en especial, el desarrollo armónico de la siguiente composición: 1. Formación Pedagógica que prepare al docente para el desarrollo de procesos cualificadores, integrados de enseñanza y aprendizaje, debidamente orientados y acordados con la expectativa social, cultural, calosativa y ambiental de la familia y de la sociedad. 2. Formación disciplinar específica en un área del conocimiento que lleve a la profundización en un área de disciplina determinada en la currícula de la educación. 3. Formación científica e investigativa que brinde la fundamentación teórica y práctica para la comprensión y aplicación científica del saber y la capacidad para innovar e investigar en el campo pedagógico. 4. Formación deontológica y en valores humanos que promueva la identidad ética del educador, de manera tal que pueda contribuir efectivamente con la docencia, a la construcción permanente de niveles de convivencia, tolerancia, responsabilidad y democracia. pag 2-3	ARTICULO 9a.-Toda la programación de formación de educadores estructurará teniendo en cuenta, en especial, el desarrollo armónico de la siguiente composición: 1. Formación Pedagógica que prepare al docente para el desarrollo de procesos cualificadores, integrados de enseñanza y aprendizaje, debidamente orientados y acordados con la expectativa social, cultural, calosativa y ambiental de la familia y de la sociedad. 2. Formación disciplinar específica en un área del conocimiento que lleve a la profundización en un área de disciplina determinada en la currícula de la educación. pag 2	ARTICULO 9a.-Toda la programación de formación de educadores estructurará teniendo en cuenta, en especial, el desarrollo armónico de la siguiente composición: 1. Formación Pedagógica que prepare al docente para el desarrollo de procesos cualificadores, integrados de enseñanza y aprendizaje, debidamente orientados y acordados con la expectativa social, cultural, calosativa y ambiental de la familia y de la sociedad. pag 2	ARTICULO 9a.-Toda la programación de formación de educadores estructurará teniendo en cuenta, en especial, el desarrollo armónico de la siguiente composición: 1. Formación Pedagógica que prepare al docente para el desarrollo de procesos cualificadores, integrados de enseñanza y aprendizaje, debidamente orientados y acordados con la expectativa social, cultural, calosativa y ambiental de la familia y de la sociedad. pag 2	Decreto 0709 de Abril 17 de 1996 para el cuadro anexo al reglamento general para el desarrollo de la programación de formación de educadores y procesos de actualización y perfeccionamiento profesional. Pag 1	Decreto 0709 de Abril 17 de 1996 para el cuadro anexo al reglamento general para el desarrollo de la programación de formación de educadores y procesos de actualización y perfeccionamiento profesional. Pag 1	ARTICULO 4a.- De conformidad con el artículo 119a. de la Ley 115 de 1994, la formación de educadores y actualización, especialización y perfeccionamiento de los educadores comprenderá la formación de educadores comprendiendo la formación permanente en servicio. pag 1	ARTICULO 4a.- De conformidad con el artículo 119a. de la Ley 115 de 1994, la formación de educadores y actualización, especialización y perfeccionamiento de los educadores comprenderá la formación permanente en servicio. pag 1	ARTICULO 7a.- La formación inicial y de pregrado será dirigida a la preparación de docentes en el servicio público educativo. La	ARTICULO 7a.- La formación permanente a nivel de actualización y perfeccionamiento de docentes en el servicio público educativo. La		
74								La formación de educadores debe entenderse como un conjunto de procesos y estrategias orientadas al mejoramiento continuo de la calidad y el desempeño del docente, como profesional de la	La formación de educadores debe entenderse como un conjunto de procesos y estrategias orientadas al mejoramiento continuo de la calidad y el desempeño del docente, como profesional de la	ARTICULO 5a.- La formación inicial y de pregrado será dirigida a la preparación de docentes en el servicio público educativo. La	ARTICULO 7a.- La formación permanente a nivel de actualización y perfeccionamiento de docentes en el servicio público educativo. La				

## ANEXO 2.

### **MI RELATO. Mi experiencia en la danza.**

Para iniciar, debo mencionar que la danza sido parte de mi vida desde mis primeros años, pues inclusive desde mi núcleo familiar me fue inculcado este arte. Inicie mi vida escolar perteneciendo a los grupos representativos institucionales y artísticos y hasta el momento no he dejado de serlo. Mi interés por los ritmos latinos y el género de la salsa siempre ha estado, pero se potencializa desde el colegio, en donde me empiezan a enseñar este género musical.

Una vez inicio mi vida universitaria me doy cuenta de que existen grupos representativos artísticos y que se encuentra el grupo representativo institucional Clave y Fusión, pues del conocimiento que yo tenía en comparación al grupo es avanzado por lo que se genera en mí el interés por pertenecer al grupo y aprender. Accidentalmente un año después me comentan de los talleres de extensión cultural, los cuales no se realizaban en las instalaciones de la universidad y es allí donde comienza una formación complementaria.

El primer día que asisto al taller recuerdo que ya estaban con pasos complicados, notando su complejidad me atrevo a ingresar y comenzar sumando a ello el sentimiento de temor y de vergüenza, a partir de allí en los años no deje de asistir, mi permanencia en este taller de extensión cultural fue de aproximadamente 2 años. Pues sin contar que tenía el anhelo de ingresar al grupo representativo siempre estaba presente que mi propósito era aprender a bailar de forma avanzada este género y tenía el convencimiento de que todas las clases iba aprender algo nuevo y a mejorar lo que ya había adquirido.

Allí en estos talleres es que empiezo a notar en mí cambios personales, físicos y emocionales. Personalmente empiezo a adquirir habilidades de comunicación, en un inicio de mi vida universitaria me consideraba un poco tímida y relacionaba con poca gente, no hacia una participación dentro de las clases y el taller. Por lo que las dinámicas que en este espacio se daban de cierta manera me obligo a tener contacto verbal y físico con personas que no conocía. También considero que empiezo a mejorar mi forma de aprender, pues empiezo a tener mayor concentración y observación, de cada paso, de cada parte del cuerpo y de cada palabra explicada.

Por otra parte, empieza a ser constante la práctica de lo aprendido todo el tiempo, con tiempos libres en la casa, practicando mentalmente, lo que lleva a adquirir una disciplina y a mejorar mi capacidad de memoria, además de continuar con la intención de aprender más, la busca de conocimiento por otros medios como la internet y el hábito de estudiar autónomamente.

Luego de poder ingresar al grupo representativo, lo anteriormente nombrado se intensifica, pues lo enseñado es aún más difícil y complejo, por lo que me obliga a tener mayor concentración, debo en la mayoría de veces estar con un parejo por lo que los dos debemos aprender al mismo tiempo, la atención se divide para el propio cuerpo y para el cuerpo del compañeros, por ende se denota un trabajo en equipo, además de la rigurosidad en cuanto a ser disciplinados, y tener mayor comunicación verbal y no verbal. Tener la capacidad de aprenderse varias secuencias en un corto y largo tiempo, por lo que se debe tener



una capacidad de memoria sobresaliente y se empieza a ser notorio la capacidad de imaginación y creatividad, ya que como se ha obtenido varias herramientas, al momento de escuchar la música, se visualizan pasos y secuencias o coreografías.

En cuanto a los cambios físicos, se pueden nombrar varios. La salsa con proyecciones profesionales es una danza con alto nivel de exigencia física, debido a la velocidad de sus movimientos y la fuerza. Es una danza entrelazada con varias técnicas corporales, como el equilibrio, adquirir herramientas o habilidades gimnásticas, técnicas de respiración y posturas corporales entre otras. Por ende, el cuerpo sufre cambios como la pérdida de peso y tonificación muscular, extensión y fuerza tanto de brazos y piernas, capacidad de flexibilidad y resistencia. Inconscientemente se adquiere una consciencia corporal, comprendo que partes de mi cuerpo debo esforzar, debo poner en rigidez y debo relajar, también que partes del cuerpo debo disociar y también cuales debo extender etc.

Igualmente, a lo referente en cambios emocionales, debo mencionar mi capacidad de mejorar mi estado de ánimo y esforzarme por mantener la tranquilidad ante diversas situaciones, es inevitable que cuando practico la danza en nivel de concentración que requiere obliga a olvidar todo aquello no hace parte del ejercicio, por lo que es notoria una mejoría en cuanto a los niveles de estrés, y mayor capacidad de relajación, la práctica de la danza me pone en un estado de euforia y alegría hace una estimulación de la sonrisa.

En sí, la danza me ha permitido desarrollar habilidades tanto físicas como cognitivas, afectivas y emocionales, me ha obligado a de cierta manera enfrentarme a mí misma y conocerme, vencer miedos, asumir retos y obtener satisfacción en todos los aspectos.

Luego de un tiempo pude tener la oportunidad de ser maestra de danza en el taller de salsa y bachata ofrecido por extensión cultural, en definitiva debo manifestar que en un inicio no se me hizo fácil el enfrentamiento al público como rol de docente, lograr manifestar herramientas verbales y corporales en este ámbito son completamente diferentes a los que se tienen en una exposición o en un espacio de conocimiento riguroso (clases teóricas), lograr captar su atención y que precisamente lograr que los estudiantes se sientan en un espacio y ambiente ameno y diferente, en el cual se pueden expresar libremente. La relación maestro estudiante

También la habilidad en cuanto a la capacidad de explicación, pues se entiende que no todos los cuerpos y personas son iguales, por lo que se debe buscar una dinámica y lenguaje aceptable para todos, lograr explicar cada paso detalladamente, lo expresaría como descomponer el movimiento y volverlo a unir o armar, y hacer que se tenga un aprendizaje del movimiento, es decir, conciencia corporal, una ejecución fluida y su aplicabilidad con la música, el espacio y las personas. Habilidad de buscar didácticas tanto ante y durante la clase, pues las dinámicas que se van dando conllevan a estar en la búsqueda constante de las mismas. Finalmente cumplir o adquirir una responsabilidad, en cuanto a los tiempos de clase, mantener el mismo interés en los estudiantes y permitir una enseñanza-aprendizaje adecuada y exitosa.

### ANEXO 3.

#### TRANSCRIPCIÓN DE OBSERVACIONES

##### **OBSERVACIÓN 1.**

**Fecha: 8 de mayo del 2019**

**Lugar: Pescera UPN**

**Hora: 2:40-4:00 pm**

**Estado de ánimo: Pendiente y ansiosa.**

**Clima: Templado.**

El docente por inconvenientes llega tarde a la clase, los estudiantes comienzan a firmar la lista de asistencia, hay aproximadamente 30 estudiantes. El docente vuelve a salir del aula de clase y los estudiantes esperan y se forman de acuerdo con sus grupos de afinidad, los cuales pueden ser compañeros amigos o conocidos. Llega el docente con el sonido y empiezan a realizar el calentamiento, el cual comienza con movimiento de cabeza de arriba hacia abajo y estiran de un lado y del otro, luego realizan círculos con los hombros, movimiento de pierna en punta, realizan ejercicio de mariposa, terminan con un estiramiento.

El profesor continúa un pequeño calentamiento en danza con bachata, realizando movimientos como valceos, marcar básicos de la bachata, hacia los lados y hacia adelante y atrás.

Luego de ello, se da inicio con la temática de la clase la cual corresponde con la salsa, y se recuerdan los pasos básicos, los estudiantes se encuentran con una disposición de atención, están concentrados, muy atentos a las indicaciones del docente.

Se nota que los estudiantes ponen un máximo de esfuerzo físico por realizar de la mejor manera el ejercicio, y se denotan contentos, disfrutan.

Luego de ello empieza el trabajo por parejas, en este caso la mayoría de los asistentes son mujeres por lo que corresponde mujer-mujer.

Durante el ejercicio y las indicaciones el docente menciona y es reiterativo con: "intenten no mirar hacia el piso" "cuiden su postura corporal" "la espalda", en su explicación dice también en tono un poco de llamado de atención "pongan atención muchachos", los estudiantes están contentos repitiendo el ejercicio y tratando de comprender.

Luego de la explicación, el docente los deja practicar solos en pareja con los tiempos, luego realizan los pasos con música. En este momento, por parejas empiezan a trabajar individualmente cada uno dialoga con su pareja poniéndose de acuerdo repitiendo una y otra vez. Pues cada persona pone especial atención a los movimientos de su compañero y lo que se explican entre sí.

Luego de ello, continua otra explicación del docente, esta vez menciona que los brazos no son tiesos, si no que van con cada pisada y que el movimiento tiene que ser natural.

A continuación, el profesor agrega más pasos a la secuencia y se escuchan risas, porque el movimiento es una abrazada en la que los cuerpos quedan frente a frente pareciese timidez por la cercanía de los cuerpos.

El maestro se siente incómodo y un poco molesto por que no lo dejan continuar con la explicación, pues los estudiantes repiten el movimiento y lo intentan comprender con su pareja al mismo tiempo de la explicación.

Luego de esta explicación, los estudiantes se disponen a practicar, y emerge un trabajo en grupo, pues dos parejas no comprendían y se reunieron para que se ayuden y aclaren dudas entre ellos mismos.

Luego de ello la actividad es rotar de parejas con la persona que deseen, la música se pone un poco más rápida, y se denota mucho dialogo entre ellos, y censo entre parejas. Luego de este ejercicio vuelven con su pareja de origen.

Luego los estudiantes se atreven a preguntar ¿Qué tan rápido hay que hacer el giro?

El docente les explica que es con el bit, que es el ritmo y el conteo musical realiza una explicación teórica utilizando aplausos para explicar el tiempo y ritmo de la música.

Les da técnicas corporales y de danza como releve (baile en punta) y menciona “niñas déjense llevar” Intentando explicar que hagan algún tipo de relajación con su cuerpo y que sientan los impulsos y guía que le da su compañero de baile.

Nuevamente el profesor avanza en la explicación de otro paso de la salsa, un estudiante pide que por favor lo repita, inmediatamente luego de la explicación por lo que el docente se expresa diciendo “pongan cuidados muchachos, si lo acabe de hacer”. y dentro de su explicación repetida, explica algunas posturas corporales necesarias para la ejecución de este paso como lo son la pinta del pie (empeine), ajuste de brazos, control de los saltos etc.

En uno de los intentos de los chicos practicando dicho paso, se golpean, se miran y se ríen.

El profesor los deja practicando solos, y se abre un espacio de dialogo conmigo, me pregunta sobre el proyecto, le explico mi propósito y me responde, ellos van adquiriendo herramientas”, me explica su estrategia metodología y modelo pedagógico, mencionando que utiliza un modelo comprensivo, en donde el estudiante se explica el ¿Por qué? ¿Cómo? y el ¿para qué? de la ejecución de dichos pasos y danza, busca que se haga una resolución de conflictos en donde ellos mismos buscan una solución y explicación de los pasos, además del mando directo, dando las indicaciones debidas.

Menciona también que haya una relación en con el ámbito biológico por la salud y el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.

También se observa que fuera del salón hay personas observando la clase e intentando hacer los ejercicios que ven. Es finalizada la clase y los estudiantes piden una última práctica.

**OBSERVACIÓN 2.**

Fecha: 15 de mayo del 2019

Lugar: Pescera UPN

Hora: 2:00-4:00 pm

Estado de ánimo: Pendiente y ansiosa.

Clima: Templado.

En este caso realizo una observación participante, hago parte de la clase para interactuar con los estudiantes y conocer un poco más de cerca sus experiencias.

La clase inicia con un calentamiento, todos los estudiantes realizan el estiramiento, y los ejercicios son sentadilla, movimiento de cabeza, rotación y estiramiento de brazos, el profesor menciona que ejercicio va a continuar y los estudiantes con anterioridad ya saben a qué ejercicio se refiere. Una vez terminado el calentamiento se procede a la práctica de la bachata en parejas, algunos se muestran un poco tímidos por escoger o trabajar con alguna otra persona, hoy la clase estuvo equitativa, es decir, igualdad de hombres y mujeres.

El docente realiza la explicación conmigo, muestra unos pasos básicos con agregado de brazos o agarres, por lo que los estudiantes repiten varias veces los primeros pasos explicados, puesto que se muestra dificultad realizar giros la dirección de este y tener en cuenta los agarres, los cuales son con un brazo arriba, otro abajo, girar cogidos de las manos y demás, se mostró un poco de dificultad. El docente nuevamente vuelve a explicar más detalladamente cada movimiento, como debe ser los pasos, la coordinación de pies y brazos. EL docente da el espacio para que dialoguen entre ellos y ensayen. Yo por mi parte me dispongo a ayudar a aquellos que tengan mayor dificultad o dudas.

Como yo bailé con el docente, así mismo el me ayuda y me corrige, me menciona que me dejé guiar y exclama “no me ayudes gracias”, me dijo que procurara no separarme de él en los movimientos, porque también al igual que los demás estudiantes, y conociendo un poco más el ámbito, también aprendí.

El profesor, pone el ejercicio de rotar a todas las parejas siguiendo el orden del círculo, por lo que tuve la oportunidad de bailar con todos los participantes, que fueron hombres. Bailaba con ellos y en cada oportunidad intentaba explicarles o corregirles en lo que yo les notaba equivoco, como manejo de manos, el tiempo, la cercanía, los pies etc. Por ende, fue notoria la comunicación y el dialogo entre ellos y con ellos, tanto verbal como no verbal.

Los estudiantes se mostraron contentos cuando entendían y cuando lo realizaban bien, uno de ellos me pregunta ¿Eres profe?, a lo que le respondí que sí dicto clases de danza y me contesta “se te nota”. ¡Otro expresaba, si señora! Algo contento, o pedían varias repeticiones, al igual que yo para continuar corrigiéndolos y explicando, También se mostraban muy contentos cuando terminaban la secuencia y sin explicación lo hacían bien.

## ANEXO 5.

ENTREVISTA PARA ESTUDIANTES.

NOMBRE ARTHUR LUCIA SOLANO POJAY EDAD 38  
 LICENCIATURA ZORANGA ZORANGA FISICA SEMESTRE \_\_\_\_\_

1. ¿Cuánto tiempo lleva en el taller?

DESDE INICIO DE SEMESTRE

2. ¿Qué le motiva a asistir al taller?

GANAS DE APRENDER Y SOCIALIZAR, MEJORAR MI RITMO ENTRE OTRAS.

3. ¿Qué le gusta del taller de salsa?

SU DINAMICA, LOS COMPAÑEROS, QUE CADA DÍA APRENDO ALGO NUEVO, ME GENERA ALEGRÍA,

4. ¿En qué puede aportar el taller a su formación?

DIFERENTES SABERES, EL RITMO VISTO DESDE OTRAS PERSPECTIVAS, Y APLICADO EN VARIOS AMBITOS COMO POSIBILIDAD DE... RECONOCIMIENTO, VALOR PROPIO, MEJORA DE HABILIDADES Y EN ESPECIFICIDADES COMO EL RITMO EN LA APLICABILIDAD DE PASEOS Y DESPLAZAMIENTOS EN EL TERCER MUNDO

5. ¿Le brinda herramientas pedagógicas que pueda utilizar en el aula?

CLARO QUE SÍ, METODOLOGÍAS MANEJO DE GRUPO, ESPACIO, COMO DESGLOSAR 1 PASO, EQUILIBRIO, RELAJACIÓN DEL CUERPO, ACTIVAR LA MEMORIA, ETC

6. ¿Ve reflejados conocimientos de su carrera en las clases de salsa?

SÍ COORDINACIÓN, RITMO, CORPORALIDAD  
 SENSIBILIDAD, VELOCIDADES, EQUILIBRIO (ETC)  
 MANEJO DE EMOSIONES, ETC.

7. ¿Ha aprendido del docente?

SÍ, DE UNA U OTRA MANERA TODO LO ANTERIOR

8. ¿Utilizaría expresiones artísticas en su práctica pedagógica?

CLARO QUE SÍ, PARA ESO ESTOY AQUÍ.  
 PARA ENRIQUECER MI SABER Y COMPARTIRLO  
 DESDE LA CREATIVIDAD.

9. ¿Considera usted que la danza u otras expresiones artísticas (teatro, dibujo, música etc.) deben ser parte obligatoria de su currículo? ¿Por qué?

SÍ FUNDAMENTAL. ⇒ EL SER HUMANO ES ARTE,  
POR NATURALEZA Y EN SU EDUCACIÓN, NO SE  
PUEDE NI DEBE DENATURALIZAR

## ENTREVISTA PARA ESTUDIANTES.

NOMBRE Yiguel Antonio Yaspura HurtadoEDAD 48 años

LICENCIATURA \_\_\_\_\_

SEMESTRE Especialdo

1. ¿Cuánto tiempo lleva en el taller?

Un Mes.

2. ¿Qué le motivo a asistir al taller?

La Exploración de nuevos ritmos, aprender por medio del ritmo el manejo del espacio, la coordinación; la atención y la concentración al escuchar las instrucciones y ponerlas en práctica.

3. ¿Qué le gusta del taller de salsa?

La relación que se maneja con el grupo Co ta entre compañeros, la satisfacción de poder adquirir riqueza corporal.

4. ¿En qué puede aportar el taller a su formación?

El aprendizaje de nuevos ritmos y estilos corporales.

5. ¿Le brinda herramientas pedagógicas que pueda utilizar en el aula?

Definitivamente en el taller se manejan diferentes estrategias pedagógicas que enriquecen el saber.



6. ¿Ve reflejados conocimientos de su carrera en las clases de salsa?

Si, el dar instrucciones, manejo de grupo, exploración de estrategias pedagógicas, la facilidad para expresar ideas.

7. ¿Ha aprendido del docente?

Si. La alegría y el gusto por compartir un saber de una manera fluida.

La paciencia para manejar un grupo grande, de manera eficaz clara en sus comentarios.

8. ¿Utilizaría expresiones artísticas en su práctica pedagógica?

Si. Enriquecen la práctica pedagógica, se exploran nuevas formas de enseñar que enriquecen el aprendizaje.

9. ¿Considera usted que la danza u otras expresiones artísticas (teatro, dibujo, música etc.) deben ser parte obligatoria de su currículo? ¿Por qué?

Si. Por que las expresiones artísticas hacen parte del ser humano, de su riqueza corporal, de la exploración de nuevas formas de expresión. Y en definitiva se adoptan expresiones que llevan a la interacción de unos con otros.



## ENTREVISTA PARA ESTUDIANTES.

NOMBRE Sapaha Bañeto - Hailyn Prieto EDAD 26 - 25 - 22  
 LICENCIATURA Psicología y Pedagogía - Español y lenguas SEMESTRE Egresada - sexta

1. ¿Cuánto tiempo lleva en el taller?  
 - Dos meses

2. ¿Qué le motivó a asistir al taller?

Nos gusta las clases de salsa y de baile en general.

3. ¿Qué le gusta del taller de salsa?

- La forma en que el profesor dirige la clase
- Siempre está dispuesto a que se construya entre todos el proceso de baile.

4. ¿En qué puede aportar el taller a su formación?

- Tener una buena expresión corporal
- Técnicas para dirigir grupos.

5. ¿Le brinda herramientas pedagógicas que pueda utilizar en el aula?

- Aprender a escuchar
- Aprender a seguir instrucciones.

6. ¿Ve reflejados conocimientos de su carrera en las clases de salsa?

- Seguir instrucciones específicas
- Manejo del cuerpo.
- Conocimiento del origen de la salsa y la bachata

7. ¿Ha aprendido del docente?

Si, distintas rutinas de baile, pasos básicos, saber escuchar y seguir instrucciones, expresión corporal.

8. ¿Utilizaría expresiones artísticas en su práctica pedagógica?

- Si, se podría usar el baile como estrategia pedagógica para aprender idiomas.

9. ¿Considera usted que la danza u otras expresiones artísticas (teatro, dibujo, música etc.) deben ser parte obligatoria de su currículo? ¿Por qué?

Si, porque el arte complementa la formación académica, potenciando la autoestima, la seguridad, la confianza, para expresar mejor frente a los demás.

## ENTREVISTA PARA ESTUDIANTES.

NOMBRE Kevin Nicolas Mora VasquezEDAD 21LICENCIATURA Educación FísicaSEMESTRE II

(2)

1. ¿Cuánto tiempo lleva en el taller?

5 Semanas

2. ¿Qué le motivó a asistir al taller?

Aprender a bailar

3. ¿Qué le gusta del taller de salsa?

La explicación, la metodología, la enseñanza, la forma en la que se explica la clase

4. ¿En qué puede aportar el taller a su formación?

A poder implementar la metodología en una sesión de clase además ayuda a perder el miedo, ganar confianza y ayuda a trabajar los emisferos del cerebro

5. ¿Le brinda herramientas pedagógicas que pueda utilizar en el aula?

Si brinda la herramienta pedagógica de trabajar con la música, el ritmo, poder interactuar con otras personas, además de trabajar ejercicios físicos conforme se lleva a cabo la música

6. ¿Ve reflejados conocimientos de su carrera en las clases de salsa?

Si para poder implementarlas con los estudiantes  
Y que ellos puedan interactuar con ella

7. ¿Ha aprendido del docente?

Si e aprendido pasos de baile, la movilidad,  
Seguir el ritmo

8. ¿Utilizaría expresiones artísticas en su práctica pedagógica?

Si para la comunicación e interacción de los estudiantes  
Ademas que trabaja las dimensiones humanas del  
Ser humano

9. ¿Considera usted que la danza u otras expresiones artísticas (teatro, dibujo, música etc.) deben ser parte obligatoria de su currículo? ¿Por qué?

Claro ya que es un mecanismo de comunicación  
e expresión, socialización, ademas que ayuda al  
estudiante a trabajar la propiosección, conocer y  
trabaja con su propio cuerpo

9

## ENTREVISTA PARA ESTUDIANTES.

NOMBRE Jenny Alejandra Gómez Gómez EDAD 20 años  
 LICENCIATURA Biología y Pedagogía SEMESTRE 6to

1. ¿Cuánto tiempo lleva en el taller?  
Este semestre
2. ¿Qué le motivo a asistir al taller?  
 → El género de baile (salsa-bachata)  
 → y el horario de la oferta.
3. ¿Qué le gusta del taller de salsa?  
 → El aprender nuevas técnicas de baile, el socializar con otras personas y la dispersión fuera de lo académico
4. ¿En qué puede aportar el taller a su formación?  
 → Integración, organización del tiempo, desarrollar la empatía y evitar la timidez
5. ¿Le brinda herramientas pedagógicas que pueda utilizar en el aula?  
 → En cuanto a la disciplina, y la escucha a la hora de seguir instrucciones.



6. ¿Ve reflejados conocimientos de su carrera en las clases de salsa?

Del todo no.

Resalta el trabajo en grupo, el compañerismo, la empatía y la integración con otros.

7. ¿Ha aprendido del docente?

Sí, la disciplina, el seguir instrucciones, el compromiso y la disposición para la clase.

8. ¿Utilizaría expresiones artísticas en su práctica pedagógica?

Sí, me gustaría.

9. ¿Considera usted que la danza u otras expresiones artísticas (teatro, dibujo, música etc.) deben ser parte obligatoria de su currículo? ¿Por qué?

Sí, ya que esto permite desarrollar en los estudiantes nuevas habilidades, desarrolla la parte sensorio-motriz y permite la creatividad y la socialización.

## ENTREVISTA PARA ESTUDIANTES

NOMBRE Enri Yuleth Gonzalez Rojas EDAD 20  
 LICENCIATURA Psicología SEMESTRE Primer

1. ¿Cuánto tiempo lleva en el taller?

Desde que comencé

2. ¿Qué le motivo a asistir al taller?

Soy bailarín, mejorar mi técnica  
 en salsa y bachata

3. ¿Qué le gusta del taller de salsa?

• Todo, disposición del profesor.  
 • Técnica que ejecuta

• Interacción con los  
 compañeros.

4. ¿En qué puede aportar el taller a su formación?

Todo, reconocimiento del trabajo en equipo,  
 comunicación expresiva y corporal.

5. ¿Le brinda herramientas pedagógicas que pueda utilizar en el aula?

Si claro, la más importante <sup>brinda</sup> seguridad  
 al ejecutar los movimientos.

Seguridad frente a un público, interacción con  
 el grupo.

6. ¿Ve reflejados conocimientos de su carrera en las clases de salsa?

- Claro, interpretación de - corporalidad, interacción con el entorno comunicación desde gestos y ademanes que se dan con el otro.

7. ¿Ha aprendido del docente?

Claro que sí, ser constante, persistente y aprender a escuchar, acatar indicación, enseñanza.

8. ¿Utilizaría expresiones artísticas en su práctica pedagógica?

Claro que sí, aportan crecimiento <sup>de la</sup> personalidad ~~de~~ de los estudiantes, también manejo del discurso personal y en comunidad, por último una buena comunicación social con el grupo.

9. ¿Considera usted que la danza u otras expresiones artísticas (teatro, dibujo, música etc.) deben ser parte obligatoria de su currículo? ¿Por qué?

- Obvio que sí, porque es importante el manejo de un grupo, el desenvolvimiento en ~~en~~ expresiones artísticas, ayudan a mejorar la comunicación y interacción entre el docente y los estudiantes.



## ENTREVISTA PARA ESTUDIANTES.

NOMBRE San Sebastián Antival EDAD 19  
 LICENCIATURA La Educación Física SEMESTRE segundo

1. ¿Cuánto tiempo lleva en el taller?

5 semanas

2. ¿Qué le motivo a asistir al taller?

Aprender a bailar

3. ¿Qué le gusta del taller de salsa?

Se abre el espacio para poder aprender a bailar salsa y bachata, con la posibilidad de poder bailar con diferentes personas.

4. ¿En qué puede aportar el taller a su formación?

Al manejo de la ritmicidad y motricidad gruesa, control del manejo del otro y la procepción

5. ¿Le brinda herramientas pedagógicas que pueda utilizar en el aula?

Reconocer las posibilidades al momento de enseñar un género de baile en pareja.

